

Informe de Sostenibilidad 2018

EVolucionamos para **crecer**



Gensa | 
tu energía, nuestro compromiso

El transcurso de este año nos ha dejado grandes retos, iniciamos un proceso de **transformación** basados en la visión clara del cambio, identificando estrategias fundamentales que fortalecerán la **creación de valor** enfocados en una **Gensa más proactiva, visible, simple y humana.**





Transformamos

la gestión empresarial en busca de crecimiento y oportunidades para que todos nuestros actores mejoren su calidad de vida

102-32, 102-50, 102-54.

La información contenida en este documento comprende las actividades que realizó Gensa a través de sus unidades de negocio en la vigencia 2018. En la elaboración de este reporte, adoptamos los estándares del Global Reporting Initiative Standards (GRI), como metodología base, para cumplir con los requisitos de la opción “Esencial”. A lo largo del texto hay pequeñas referencias gráficas que señalan la presencia de un indicador propuesto por la guía, un indicador propio o un contenido relacionado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Al final, publicamos un cuadro resumen que contiene la descripción de cada indicador y que revela su ubicación en la publicación.

Estos resultados incluyen información financiera, técnica, social, ambiental y de gobierno en el cual se resalta el desempeño de los asuntos relevantes identificados para la Organización, con los cuales se orienta la visión de largo plazo y se genera valor para nuestros grupos de interés.

Por último, el texto evidencia el apoyo al Pacto Global y ratifica nuestro compromiso de trabajo con sus diez principios y la implementación de buenas prácticas asociadas con el mismo. En este informe presentamos, además, nuestra Comunicación de Progreso con respecto al Pacto Global.

El informe fue validado por el Comité de Presidencia, instancia que revisó y analizó los resultados presentados en la memoria.

Sobre este informe





1

Mensajes
a los grupos
de interés

102-12, 102-41.

En Gensa nos hemos caracterizado por soñar en grande y por trabajar decididamente para cristalizar las metas de nuestro negocio, la sociedad y el entorno, creemos que la transformación necesita rigor y disciplina, por ello, como cada año entregamos lo mejor de la capacidad de quienes integran esta Organización.

Este fue un año de grandes logros y satisfacciones que aportaron a consolidarnos como una Empresa sostenible, nos hemos transformado gracias a los nuevos retos del sector, los colaboradores y las comunidades de las zonas donde operamos. ▶

Persistimos en el compromiso y deber de liderar y aportar al desarrollo sostenible en Colombia. Como resultado de este propósito estamos construyendo la planta solar más grande de las Zonas No Interconectadas (ZNI) del país, ubicada en Inírida, Guainía, con este proyecto nos alineamos a la política energética nacional, encaminada a disminuir la dependencia de combustibles fósiles para la generación de electricidad.

Como resultado del cumplimiento del objetivo estratégico de diversificación de la capacidad instalada avanzamos en el desarrollo de proyectos de generación con Fuentes No Convencionales de Energías Renovables (FNCER). En tal sentido Gensa por primera vez, solicita el licenciamiento ambiental de tres Pequeñas Centrales Hidroeléctricas (PCH), que suman alrededor de 25 MW de potencia instalada.

Desde esta misma perspectiva y con el fin de poner a disposición de nuestros clientes una oferta energética diversificada y sostenible que aporte a la firmeza en la atención de la demanda eléctrica nacional y a la política energética de balancear el parque de generación colombiano, que incluye proyectos a base FNCER, se han estructurado modelos de negocio de compraventa de energía a largo plazo que permiten el cierre financiero y viabilizar su construcción.

Gracias a estas metas incursionamos en el desarrollo de proyectos de mejoramiento de infraestructura y ampliación del servicio de alumbrado público, implementando tecnologías limpias que le apuesten a la eficiencia energética en municipios de los departamentos de Caldas, Risaralda y Arauca, iniciativas que nos dan la certeza de estar contribuyendo a territorios sostenibles.

Enfocados en fortalecer los activos de generación se realizaron inversiones de gran relevancia en Termopaipa, nuestro principal activo eléctrico, que superaron los \$40.000 millones, financiadas a través de modelos de negocio innovadores que permiten ampliar la capacidad instalada, mejorar la eficiencia energética y modernizar tecnológicamente los equipos, además de destacar la disminución de impactos ambientales a través de la reducción de emisiones generadas por la combustión de carbón. ▶



Como hecho de gran relevancia se tiene la culminación del contrato de disponibilidad de potencia PPA de Paipa IV, el cual tras 20 años de ejecución, de los cuales Gensa lo honró durante el periodo octubre 2005 – enero 2019, en virtud a lo dispuesto por el Gobierno Nacional, finaliza con la satisfacción del cumplimiento a cabalidad de las obligaciones adquiridas, entre ellas, la del pago oportuno de disponibilidad de potencia, que ascendió en el periodo citado a un valor cercano a los 540 millones de dólares, para evitar que el Gobierno Nacional tuviese que realizar erogaciones adicionales para cumplir con esta obligación, de la cual era garante (la Nación había contra garantizado durante los primeros 15 años de ejecución del contrato, los pagos de disponibilidad de potencia hasta por el equivalente a 365,9 millones de dólares).

Se resalta que esta obligación por estar denominada en dólares, en un escenario de devaluación del peso, le generó a la Empresa un enorme descalce entre ingresos y egresos, dado que los contratos de venta de energía asociados al PPA, por costumbre comercial en Colombia, se transan en COP con indexación de IPP. Esta desventaja que le impuso el PPA al negocio de comercialización de energía realizado por Gensa, se logró sortear gracias a la estrategia y política comercial aplicadas, caracterizadas por derivar en mayor proporción sus ingresos de contratos de venta de energía a largo plazo con destino a la demanda, por asumir una postura moderada frente al riesgo y por evitar exposiciones voluntarias a las volatilidades del precio en la Bolsa de Energía. Así las cosas y en virtud a lo anterior se pudo de igual manera cumplir con los clausulados del PPA que le impusieron a Gensa obligaciones de reconocimiento de cambios en ley, posteriores a su firma (1996), hecho que significó erogaciones adicionales superiores a los \$100.000 millones, los que fueron cubiertos con recursos provenientes del giro ordinario del negocio. Es de anotar que en el ejercicio financiero del negocio se acumularon pérdidas por valor de \$180.719 millones, y que son descritas en el aparte financiero de este informe.

La culminación del PPA le impuso un reto adicional a Gensa, consistente en sustituir la capacidad que dejó de representar ante el Mercado de Energía Mayorista (150 MW), el cual se ha venido afrontando a través de estrategias de estructuración de modelos de negocio que permitan suscripción de contratos de compra de energía a largo plazo, de proyectos basados en FNCER y en tecnología convencional, que le permitirán no solo diversificar

la oferta de recursos que pone a disposición de sus clientes, sino de manera adicional alinear el negocio a las políticas del Gobierno en materia de disminución de la dependencia de combustibles fósiles para producir electricidad. En este contexto se han consolidado negocios que involucran proyectos térmicos a gas, proyectos hidráulicos a filo de agua y proyectos eólicos, obteniendo una matriz diversa y sostenible, que de manera adicional coadyuva a la firmeza en la atención de la demanda de energía eléctrica Nacional, garantizando ingresos futuros para GENSA, en un entorno de gerenciamiento integral del riesgo.

A través de gestiones de índole legal, planes de comunicaciones y relacionamiento con la comunidad; la iniciativa liderada por algunos actores en el municipio de Paipa en el año 2017, con el objetivo de que se prohibiera, vía el mecanismo de participación ciudadana, la minería cielo abierto y la expansión de proyectos de generación eléctrica a carbón, fue negada por el Concejo Municipal, lo anterior permitirá que Gensa tenga la posibilidad legal de continuar auscultando el desarrollo e implementación del proyecto de expansión térmico a carbón que se ha denominado Paipa V.

Ampliamos las líneas de negocio colocando a disposición de nuestros clientes un nuevo portafolio de servicios orientado exclusivamente al sector energético el cual tiene como pilares fundamentales la eficiencia energética, el uso racional de la energía y la promoción del uso de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER), incluye los nuevos desarrollos ►



regulatorios en materia de autogeneración y cogeneración.

En cumplimiento de los compromisos adquiridos logramos la adición de recursos necesarios para culminar el proyecto Casanare – Vichada (línea de Interconexión Eléctrica a 115 Kv), la cual presenta un avance del 77%, obra de gran importancia en la llanura colombiana, enmarcada en el Plan Maestro de la Orinoquía que permite la vinculación al Sistema Interconectado Nacional (SIN), para disminuir el consumo de combustibles fósiles en la generación de energía eléctrica y mejorar la calidad de vida de la población.

Como hito histórico, resaltamos las utilidades operacionales alcanzadas de \$64.571 millones, el 43% superior al año anterior y un Ebitda de \$75.553 millones, lo que representa un incremento del 41%, en relación con el 2017.

El resultado integral fue del orden de \$22.560 millones, 37% inferior al registro de la vigencia anterior en parte atribuido a que en esa vigencia los resultados netos se vieron apalancados en \$20.000 millones por la reversión en una provisión constituida en el año 2012, producto de una acción contractual favorable de manera definitiva para Gensa.

Hemos aportado a la transformación positiva de las regiones por medio de proyectos sociales, iniciativas sostenibles y prácticas de responsabilidad social.

Con satisfacción cumplimos dos años con el proyecto “Abriendo Fronteras” mediante el cual nueve jóvenes se están formando como profesionales para incursionar en el mundo laboral, de otro lado recibimos reconocimiento del Ministerio de Minas y Energía por las prácticas de acompañamiento social a la población minera, que la incluirá como una iniciativa a replicar en el sector y recibimos el Premio de Eficiencia Energética de Andesco en su IV versión.

Gensa y Sintraelec llegaron al acuerdo de vincular a la Empresa, a través de contratos individuales de trabajo, a los ejecutores del Contrato Sindical que se venía ejecutando hace más de 13 años para apoyar la operación y mantenimiento de Termopaipa. Desde el 2016 con el acompañamiento del Ministerio del Trabajo las partes iniciaron acercamientos para finalizar la figura de contrato sindical y permitir que Gensa contratara al mayor número de ejecutores directamente. Se firma por primera vez en la historia de Gensa una convención colectiva de trabajo cuyo ámbito de aplicación se circunscribe a Termopaipa, la cual tendrá una vigencia comprendida entre el 1 de enero del 2019 hasta el 31 de diciembre del 2022.

El cumplimiento anticipado de la mayoría de los objetivos del direccionamiento estratégico 2014 – 2019 y los desafíos y retos que enfrenta la Organización nos llevó a construir la ruta de actuación empresarial 2019 – 2023, que recoge las visiones de futuro de nuestros grupos de interés. Para conseguir los nuevos objetivos es necesario una estructura organizacional que soporte la estrategia, basada en el cliente y el desarrollo tecnológico energético como elementos fundamentales, en procura de continuar con la generación de valor y el posicionamiento corporativo en el sector.

La gestión empresarial contribuyó a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) priorizados según nuestro negocio y propósito: Energía asequible y no contaminante, Reducción de desigualdades, Ciudades y comunidades sostenibles, Producción y consumo responsable, Acción por el clima, Paz, justicia e instituciones sólidas y Trabajo decente y crecimiento económico.

Resaltamos nuestro interés en continuar con la contribución del cumplimiento de las iniciativas del Pacto Global de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos y laborales, medio ambiente y plan anticorrupción, así como a la gestión de los ▶

Objetivos de Desarrollo Sostenible desde nuestro negocio y las prácticas de responsabilidad social empresarial.

No podemos finalizar este mensaje sin antes hacer un reconocimiento al compromiso de los colaboradores que acompañan y gestionan la estrategia empresarial en cada una de las zonas de operación y manifestar nuestra gratitud a los demás grupos de interés que nos han acompañado y nos han visto crecer, por quienes asumimos grandes retos para entregar un servicio de calidad con criterios de respeto por la diversidad étnica y por los territorios.



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Orlando Micolta'. The signature is fluid and cursive, with a long horizontal stroke extending to the right.

Orlando Micolta González
Presidente Gensa

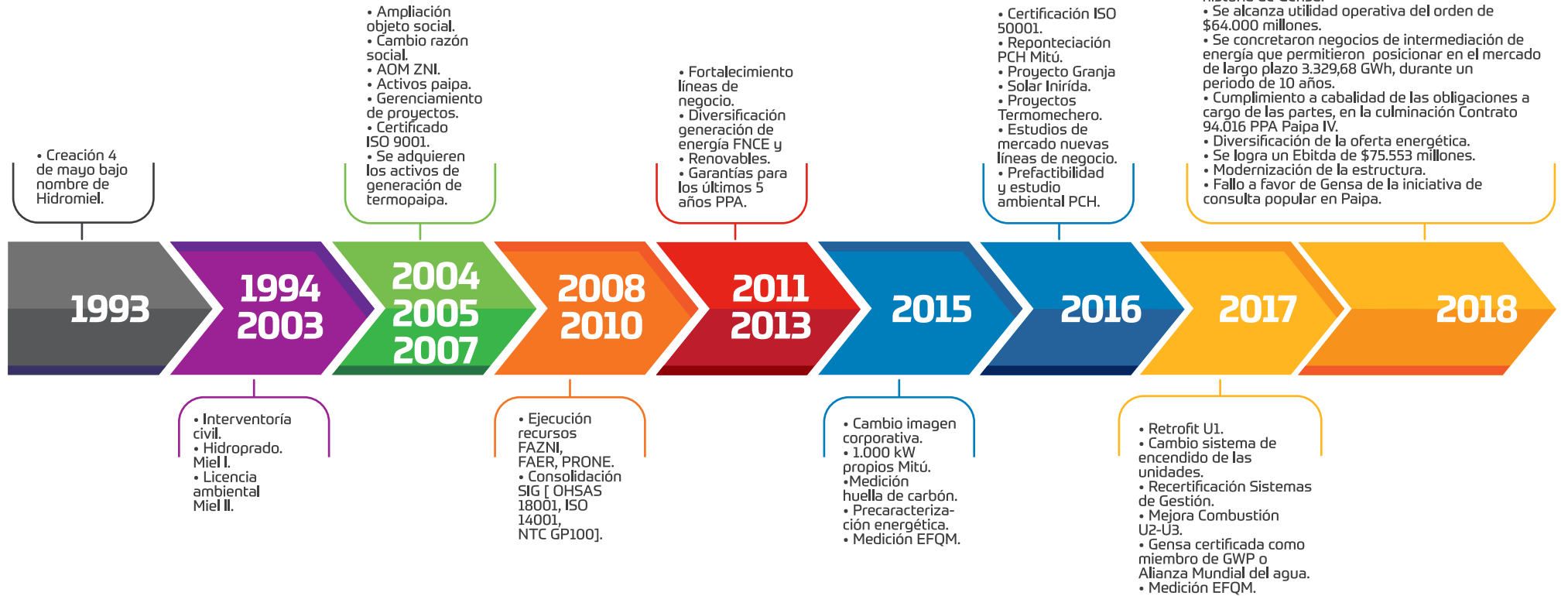
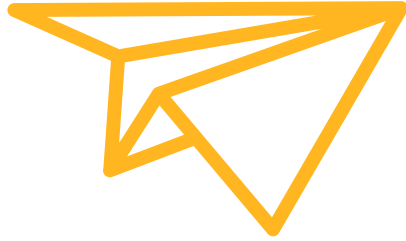


Una marca construida

a lo largo de la historia, sumada al compromiso de nuestros colaboradores han permitido abordar positivamente los hitos de transformacion que hemos tenido



Muchos años de gestión han transformado nuestro negocio a través de este hemos creado y brindado valor real a los grupos de interés identificados, nuestra experiencia ha permitido evolucionar en un sector exigente y en constante cambio.





Tu energía, nuestro
compromiso



102-2, 102-6.

Gensa es una organización con 25 años de vida administrativa en el sector eléctrico colombiano, genera y comercializa energía en el MEM, contribuyendo a la firmeza en la atención de la demanda de energía eléctrica nacional.

25 años apoyando a
construir un mejor
país

Brinda respaldo al SIN a través de la Central Termoeléctrica de Paipa (Termopaipa), también aporta al desarrollo de comunidades de las regiones alejadas del país, por medio de la generación de energía en Mitú, Bahía Solano, Bahía Cupica e Inírida lo cual permite la prestación del servicio durante 24 horas de forma continua y eficiente y la ampliación y/o mejoramiento de la infraestructura eléctrica en el territorio colombiano; a través de la ejecución de contratos interadministrativos, lo que contribuye a dinamizar la economía de estas apartadas zonas del territorio nacional y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

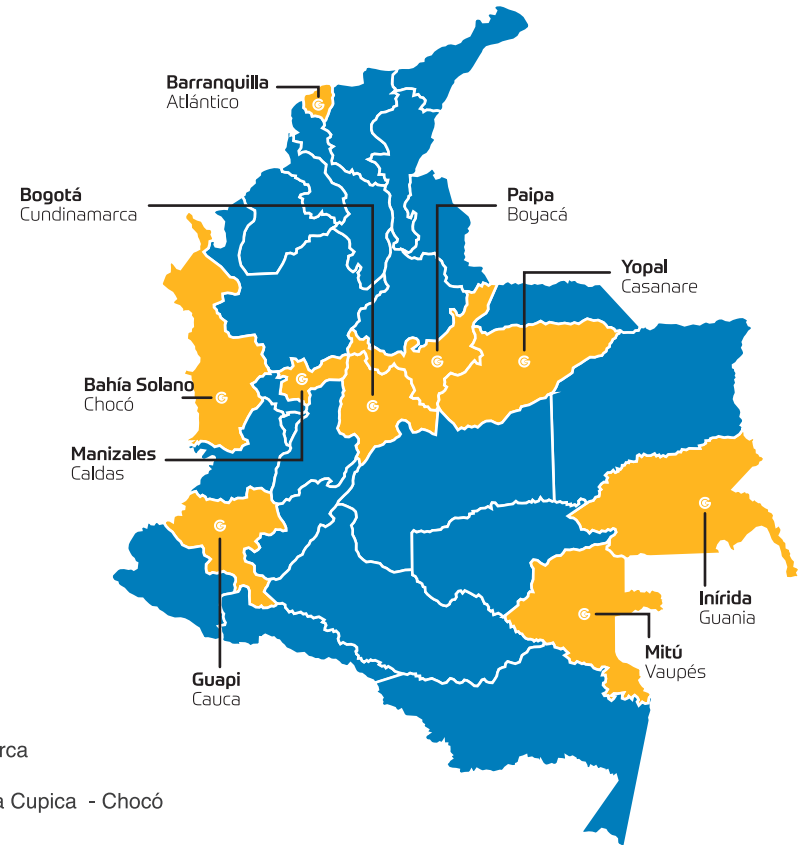
Donde hacemos *presencia*

102-3, 102-4.

El desarrollo de nuestra gestión la llevamos a cabo a lo largo del todo el territorio Colombiano; contamos con sedes administrativas y/o operativas en las siguientes ciudades.



Manizales – Caldas
Paipa - Boyacá
Bogotá – Cundinamarca
Mitú – Vaupés
Bahía Solano y Bahía Cupica - Chocó
Inírida – Guainía
Guapi – Cauca
Yopal – Casanare



Talento humano



102-7, 102-8.

Colaboradores por tipo de Contrato

Término indefinido	94
Término fijo	172
Contrato aprendizaje	11
Contratos practica Universitaria	9
	286

Colaboradores por sexo

Hombres	166
Mujeres	120
	286



Presupuesto asignado para el fortalecimiento de nuestro talento humano: \$ 574.326.439

Colaboradores por zona geográfica

Manizales	177
Paipa	35
Mitú	23
Inírida	12
Bahía Solano	17
Cupica	6
Guapi	6
Yopal	7
Bogotá	3
	286

Total de ingresos y retiros en el 2018

Ingresos	71
Retiros	92

Colaboradores por formación

Profesión	Cantidad	%
Bachiller	34	12
Técnico/Tecnólogo	35	12
Profesional	196	76
Total	266	

● Total sin practicantes/aprendices

Grupo Étnico

Grupo Étnico	Hombre	Mujer	Total
Afro Descendientes	24	8	32
Indígenas	17	2	19
Mestizos	124	111	235
Total genero	165	121	286

Cargo

Cargo	Hombre	Mujer	Total
Directivo	9	2	11
Líder	14	3	17
Profesional	62	59	121
Técnico	49	1	50
Asistente	22	45	67
Total	156	108	266

● Total sin practicantes/aprendices

Juan Manuel
Andrade Morantes
Ministerio de Minas y Energía

Astrid Consuelo
Salcedo Saavedra
Ministerio de Hacienda y
Crédito Público

Ana María
Moreno García
Ministerio de Hacienda y
Crédito Público

Humberto
Londoño Blandón
Ministerio de Hacienda y
Crédito Público



Junta Directiva

El doctor Jorge Alberto Calderón Cárdenas ostentó la calidad de miembro principal de la Junta Directiva y adicionalmente obró como su Presidente hasta el 5 de diciembre de 2018. A partir de la fecha anteriormente señalada, la presidencia de la Junta Directiva ha sido rotativa entre los miembros principales de la misma, de tal suerte que en la última reunión del mes de diciembre, el presidente de la reunión fue el doctor Humberto Londoño Blandón.



Orlando Micolta González

Presidente

Contar con un equipo de trabajo comprometido y decidido; es un gran punto de partida a la hora de trazar la visión de futuro que tenemos para nuestra Organización; sin lugar a dudas los logros obtenidos en esta vigencia llevan el nombre y apellido de nuestros colaboradores. De cara al 2019, el equipo que acompaña mi gestión como Presidente está lleno de grandes retos y desafíos.



Luz María Peláez Villegas

Secretaria General

- Materializar una reforma a los estatutos sociales, concretamente en lo que atañe al objeto de la Sociedad
- Diseñar y trazar estrategias que le permitan implementar los cambios en la estructura de la Sociedad.





Sandra M. Monroy Ramírez

Directora Financiera

- Gestionar adecuadamente el presupuesto asignado para la vigencia y generar los controles necesarios para su ejecución.
- Gestionar los niveles de apalancamiento necesarios para el desarrollo de los proyectos programados en el corto y mediano plazo.
- Fortalecer los mecanismos para brindar información financiera confiable y con niveles de reportabilidad óptimos.
- Finalizar el proyecto de facturación electrónica.
- Generar una cultura de gestión del riesgo financiero.



Carlos Alberto Montes Hurtado

Director de Planeación

- Desplegar y coordinar que se materialice la nueva ruta estratégica definida para 2019-2023.
 - Articular la gestión de la totalidad de modelos financieros y establecer desde su inicio cuáles son de política pública y cuáles de rentabilidad económica.
 - Contar con un sistema de costos efectivo, acorde a las características de la Organización.
 - Mantener los estándares de normalización técnica, mejora continua e innovación.

Retos 2019

Albeiro Ríos cañas

Gerente UN Comercialización

- Consolidar una oferta energética diversificada y sostenible que aporte a la firmeza en la atención de la demanda eléctrica Nacional y que promueva el uso de FNCER.
- Sustituir la capacidad representada en el MEM, que perdió Gensa con la finalización del PPA de Paipa IV.
 - Fortalecer la cultura de servicio orientada al cliente.
- Continuar con el posicionamiento del nuevo portafolio de servicios en el sector energético.
- Continuar con el fortalecimiento de las alianzas estratégicas con los prestadores de servicio en las Zonas No Interconectadas.



Omar E. Nova Henao

Director Administrativo de Talento Humano y Tecnología

- Implementación de la nueva estructura organizacional al nuevo direccionamiento estratégico.
- Consolidar el proceso de la gestión integral del riesgo.
- Implementar los aplicativos y/o software necesarios para dar respuesta a necesidades estratégicas de la organización.
- Gestionar todos los procesos de Gestión de Cambio Organizacional.
- Desarrollar la debida diligencia en protección de los derechos humanos para gestionar los riesgos.
- Certificación RSE.
- Continuar con la consolidación del programa YO SOY.



Gonzalo Araque Pinzón

Gerente UN Generación de Energía

- Viabilizar la generación de energía con RSU en Inírida, Guainía.
- Implementar el plan de eficiencia energética en la generación en ZNI.
- Estructurar proyecto que garantice el abastecimiento de carbón mediante la adquisición de dominio de reservas (minas) o arrendamiento de proyectos mineros existentes.
 - Entrada en operación de la Granja Solar Inírida.
- Ejecución del proyecto de circuito de enfriamiento de la central.



Fabio Mejía Serna

Director de Control Interno

- Consolidar y fortalecer el sistema de control interno organizacional.
- Consolidar el aseguramiento empresarial para el logro de los objetivos estratégicos.
- Lograr el cumplimiento de la Política de Transparencia e Integridad.
- Iniciar el funcionamiento del aplicativo interactivo que servirá como sistema de información de aseguramiento empresarial para gestionar los riesgos.

Henry William Cruz Casas

Gerente UN Proyectos Sector Energético

- Consolidar los proyectos de expansión en generación que permitan ampliar y diversificar la capacidad instalada propia.
- Culminar satisfactoriamente los gerenciamientos desarrollados al MME e IPSE.
- Estructurar al menos 5 proyectos de expansión o mejoramiento de infraestructura energética en ZNI.
- Estructurar el proyecto Granja Solar Mltú.
- Materializar la iniciativas gestionadas en proyectos de Alumbrado Público.
- Estructurar y desarrollar 3 proyectos de Eficiencia Energética.



Carlos Arturo Franco Cárdenas

Director de Sostenibilidad Corporativa

- Reducir y compensar las emisiones en 50.000 toneladas de CO₂ equivalente, alineados con el compromiso del COP 21.
 - Incorporar gestiones sociales y ambientales a todos los proyectos de la organización.
- Obtener el licenciamiento Ambiental dos proyectos PCH





227 solicitudes
de terceros fueron gestionadas con un promedio de respuesta de 8,5 días



4

Naturaleza Jurídica

102-1, 102-5.

Gensa es una empresa de servicios públicos mixta, organizada bajo la forma de sociedad anónima, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Minas y Energía, con domicilio principal en Manizales. Sometida al régimen general de la Ley 142 de 1994. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público es el principal accionista con una participación de 93,19 % del porcentaje.

2018

Capital Suscrito	No. Acciones	% Partic.
Ministerio de Hacienda y Crédito Publico	411.112.069	93,20
Empresa de Energía de Boyacá	28.322.779	6
Empresas Públicas de Medellín	831.113	0,19
Empresa de Energía de Bogotá S.A.	161.811	0,04
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	154.429	0,04
Isagén S.A. "E.S.P."	154.271	0,03
Infimanizales	19.031	0,00
Municipio de Pereira	15.606	0,00
Central Hidroelectrica de Caldas CHEC	12.658	0,00
Departamento de Risaralda	2.537	0,00
Departamento del Quindío	2.537	0,00
Infi-Caldas	2.537	0,00
Municipio de Neira	381	0,00
Empresa de Energía del Quindío	1	0,00
Otros (1)	325.287	0,07
TOTAL ACCIONES	441.117.047	100,00



Asuntos legales

En el desarrollo de las gestiones que realiza la Organización se da cumplimiento de la normatividad aplicable conforme a la naturaleza jurídica de la Sociedad en coherencia con las actividades del objeto social. Las disposiciones legales y estatutarias que definen las relaciones con los accionistas y la Junta Directiva se cumplieron estrictamente, realizándose la Asamblea Ordinaria de Accionistas, en el mes de marzo de 2018. Las reuniones de Junta Directiva, se realizaron mensualmente atendiendo el mandato estatutario, levantándose de cada una de las reuniones el acta respectiva.

El Comité de Conciliación y Defensa Judicial se reunió en 10 ocasiones durante el año 2018, apoyando de manera permanente el accionar de Gensa en lo legal y desde las competencias propias del mencionado Comité, recomendando entre otros la realización de algunas transacciones con las que se evitó que tener que acudir a los estrados judiciales.

Se atendieron algunos trámites especiales como actuaciones administrativas de carácter laboral, querellas de policía y varias conciliaciones extrajudiciales adelantadas por terceros en cumplimiento del denominado requisito de procedibilidad.

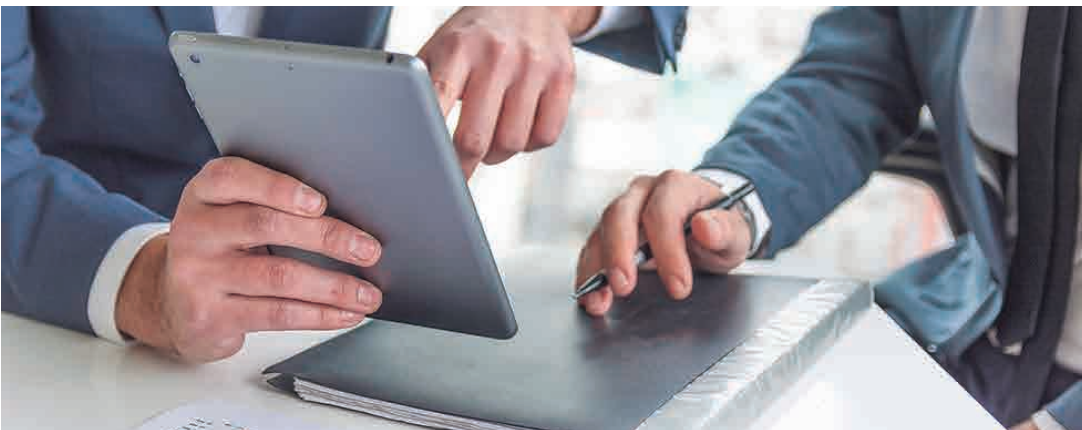
Ante la iniciativa de consulta popular iniciada en el año 2017 por algunos actores de Paipa con el objetivo de que en el municipio se prohibiera, vía el mecanismo de participación ciudadana, la minería a cielo abierto y la expansión de generación eléctrica a carbón, se adelantaron trámites de índole legal que aunados a las iniciativas que particularmente en materia de comunicaciones y relacionamiento con la comunidad orientó la Sociedad, derivaron en que finalmente la iniciativa fuera negada por el Concejo Municipal, lo anterior permite que Gensa tenga la posibilidad legal de continuar auscultando el desarrollo e implementación del proyecto de expansión térmico a carbón que se ha denominado Paipa V.

26 procesos judiciales en contra de Gensa fueron atendidos, se efectuó control y seguimiento a 14 procesos en los cuales se ostenta la calidad de demandante.

De manera particular y de gran relevancia para la Sociedad se llevó a cabo la negociación del pliego de peticiones que en el mes de mayo y a nombre de algunos trabajadores que se sindicalizaron, presentó Sintraelec, lo que derivó en que en noviembre de 2018 se suscribiera la primera convención colectiva de trabajo, con una vigencia de cuatro años, contados a partir del 1 de enero de 2019.

Esta situación de igual manera conllevó a la terminación de mutuo acuerdo del contrato sindical que en el año 2005 fue celebrado entre Gensa y Sintraelec e implicó la normalización laboral de 125 ejecutores del contrato aludido, en febrero de 2019, que en consecuencia serán vinculados mediante contratos individuales de trabajo a partir de 1º. del citado mes.

Lo consignado en este informe refleja la situación jurídica de la Sociedad en los términos de lo dispuesto por el artículo 47 de Ley 222 de 1995





Operaciones celebradas con Accionistas

De conformidad con lo dispuesto por el numeral 3° del Artículo 47 de la Ley 222 de 1995, Gensa informa que en el año 2018, dentro de la órbita de su objeto social y con algunos de sus accionistas, tuvo vigentes las siguientes relaciones comerciales.

Entidad	Concepto
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A ESP	<p>Prestación del servicio de operación y mantenimiento del sistema de generación (plantas menores y mayores).</p> <p>Contrato -009-2016 vence el 31 diciembre de 2020 compraventa de Energía</p>
Empresas Públicas de Medellín S.A ESP (EPM)	<p>Suministro de energía:</p> <p>Contrato -007-2014 vence el 31 dic 2019</p> <p>Contrato -005-2018 vence el 31 dic 2021</p>
Empresa de Energía de Boyacá S.A ESP	<p>Contrato -013-2018 vence el 31 de diciembre de 2022 compraventa de Energía.</p> <p>Contrato para la operación de la subestación Termopaipa en Paipa.</p> <p>Contrato de conexión unidades I, II y III Termopaipa con la subestación del mismo nombre de propiedad de EBSA.</p>

La actuaciones informadas se ajustaron a lo pactado en los respectivos contratos y a las normas legales que le son aplicables. Igualmente se manifiesta que con los administradores de la Sociedad no se realizó operación alguna.

Las disposiciones legales y estatutarias que se refieren a las relaciones con los Accionistas, la Junta Directiva y los organismos de control se cumplieron cabal y oportunamente.

Acontecimientos acaecidos después del ejercicio



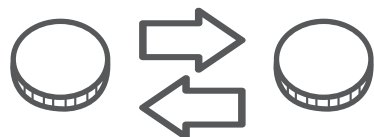
Culminación Contrato 94.016 PPA Paipa IV: el contrato No. 94.016 para el suministro de energía y de disponibilidad de potencia (más conocido como PPA de Paipa IV), cuya versión integrada suscrita inicialmente entre la Compañía Eléctrica de Sochagota (CES) y la Empresa de Energía de Boyacá (EBSA), el 9 de febrero de 1996 y el cual fue cedido posteriormente a Gensa el 3 de noviembre de 2005, culmina su vigencia el 7 de enero de 2019, luego de 20 años de ejecución contractual, contados a partir de la puesta en operación comercial de la unidad térmica a carbón Paipa IV, con una capacidad de 150 MW.

Como hechos relevantes de la ejecución de este contrato se destacan el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo de las partes, específicamente para el caso de Gensa, aquellas relativas al pago de la disponibilidad de potencia y al suministro del carbón requerido para la operación de la unidad IV y para el caso de CES, aquellas relativas al cumplimiento de las cantidades garantizadas de energía y potencia.

Proceso de Reestructuración: alineado al nuevo direccionamiento estratégico que define el norte a seguir por la Organización se realizó un ajuste a la estructura organizacional a nivel nacional, que busca responder a los nuevos retos y desafíos que impone el mercado y las nuevas tecnologías en el sector eléctrico, ampliando su planta de personal.

A partir del 1 de febrero de 2019 se efectuó la formalización laboral de los afiliados al contrato sindical del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sector Eléctrico (Sintraelecol) que prestaban sus servicios en la Central Termoeléctrica de Paipa, donde fueron partícipes durante más de 13 años y por lo tanto harán parte de la planta de personal de Gestión Energética S.A. ESP con una modalidad contractual a término indefinido.

Distribución de dividendos



Utilidad Neta	22.560.030	
Reserva Legal 10%		2.256.003
A disposición de la Asamblea		20.304.027

En cumplimiento de las disposiciones legales:

El Art. 452 del Código de Comercio establece que las sociedades anónimas constituirán una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento del capital suscrito, formada con el 10 por ciento de las utilidades líquidas de cada ejercicio. En el año 2018 la reserva legal es de \$2.256.003 miles, el valor acumulado sería el mismo ya que por disposición de la Asamblea desde la vigencia 2015, las reservas han venido enjugando pérdidas.

El Art. 151 del citado código, establece que no podrán distribuirse utilidades mientras no se hayan enjugado las pérdidas de ejercicios anteriores que afecten el capital. Para todos los efectos legales se entenderá que las pérdidas afectan el capital cuando a consecuencia de las mismas se reduzca el patrimonio neto por debajo del monto de dicho capital.

	2018	
Patrimonio	494.819.865	475.782.301
Capital	441.117.047	441.117.047
Diferencia	53.702.818	34.665.254

Gensa propone no distribuir los dividendos y continuar enjugando las pérdidas

Emisión de facturas



La Organización certifica que durante el ejercicio no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores, dando cumplimiento a la Ley 1776 de 2013 en su artículo 87.



Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

En el desarrollo de nuestras operaciones no utilizamos material protegido por Derechos de Autor que no se encuentre debidamente autorizado. En Gensa la utilización de software y programas instalados en computadores, servidores y los necesarios para utilizar los servicios de comunicaciones e internet se encuentran licenciados y controlados..

(Artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 del 27 de julio de 2000)



Las buenas prácticas

y el trabajo conciente de nuestros colaboradores basado en el autocontrol, permiten consolidar una empresa transparente y competitiva

Alianzas estratégicas



102-12, 102-13.

Hacer parte de iniciativas que le apuesten a promover el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y que contribuyan a nuestra declaración de sostenibilidad es una de nuestras prioridades empresariales.





Promovemos y monitoreamos

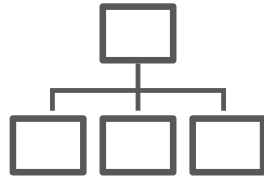
el gobierno corporativo, el cumplimiento, la transparencia y la ética empresarial como eje de actuación frente a la sostenibilidad



102-18.

Nuestra gestión empresarial está inspirada en la consecución de resultados positivos para todos los grupos de interés por medio de acciones guiadas bajo los principios de transparencia e integridad, que consoliden relaciones de confianza y beneficio mutuo.

La gobernanza se realiza con un proceso integral de gestión que promueve la participación activa e incluyente de los diferentes actores en la toma de decisiones asociadas a la articulación de acciones e instrumentos normativos y de conducta que contribuyen a integrar la visión, regulación, dirección y control, a la cultura basada en valores y principios que le dan sentido al Gobierno Corporativo que garantiza el buen manejo de los recursos, el cumplimiento de políticas, directivas y normas de comportamiento.



Junta *directiva*

El máximo órgano societario de dirección realiza sus sesiones en forma mensual las cuales buscan dirigir y controlar a la Organización en función de los intereses de los accionistas y en congruencia con las expectativas de los grupos de interés para asegurar el crecimiento del patrimonio y la sostenibilidad.



Asamblea de *accionistas*

La Asamblea de Accionistas es el órgano superior de gobierno de la Empresa. El 23 de marzo de 2018 se celebró la Asamblea Ordinaria Anual de la Sociedad, en la que se aprobó el ejercicio social y se designó a los miembros que integran la Junta Directiva y la Revisoría Fiscal.



Fortalecimiento de gobierno corporativo



Promovemos y monitoreamos el gobierno corporativo, el cumplimiento, la transparencia y la ética empresarial como eje de actuación frente a la sostenibilidad

102-16.

La apuesta por las buenas prácticas de gobierno corporativo hizo parte de la agenda empresarial durante esta vigencia, desde nuestra filosofía visualizamos la competitividad responsable de la Organización, tanto a nivel empresarial como a nivel sectorial y macroeconómico, como un pilar fundamental para mejorar la disponibilidad y las condiciones de obtención de recursos financieros y una mejor concentración en la generación de valor a nuestros grupos de interés.

Realizamos con sus colaboradores autoevaluación del Código de Buen Gobierno, del Código de Ética y Política de Transparencia, los resultados obtenidos permitieron formular ajustes que favorecieran el fortalecimiento del gobierno corporativo y la asociación de estos instrumentos al desempeño empresarial y por ende, al fortalecimiento del clima laboral. Igualmente como práctica de transparencia con los grupos de interés se socializó el informe anual de Gestión Sostenible 2017.

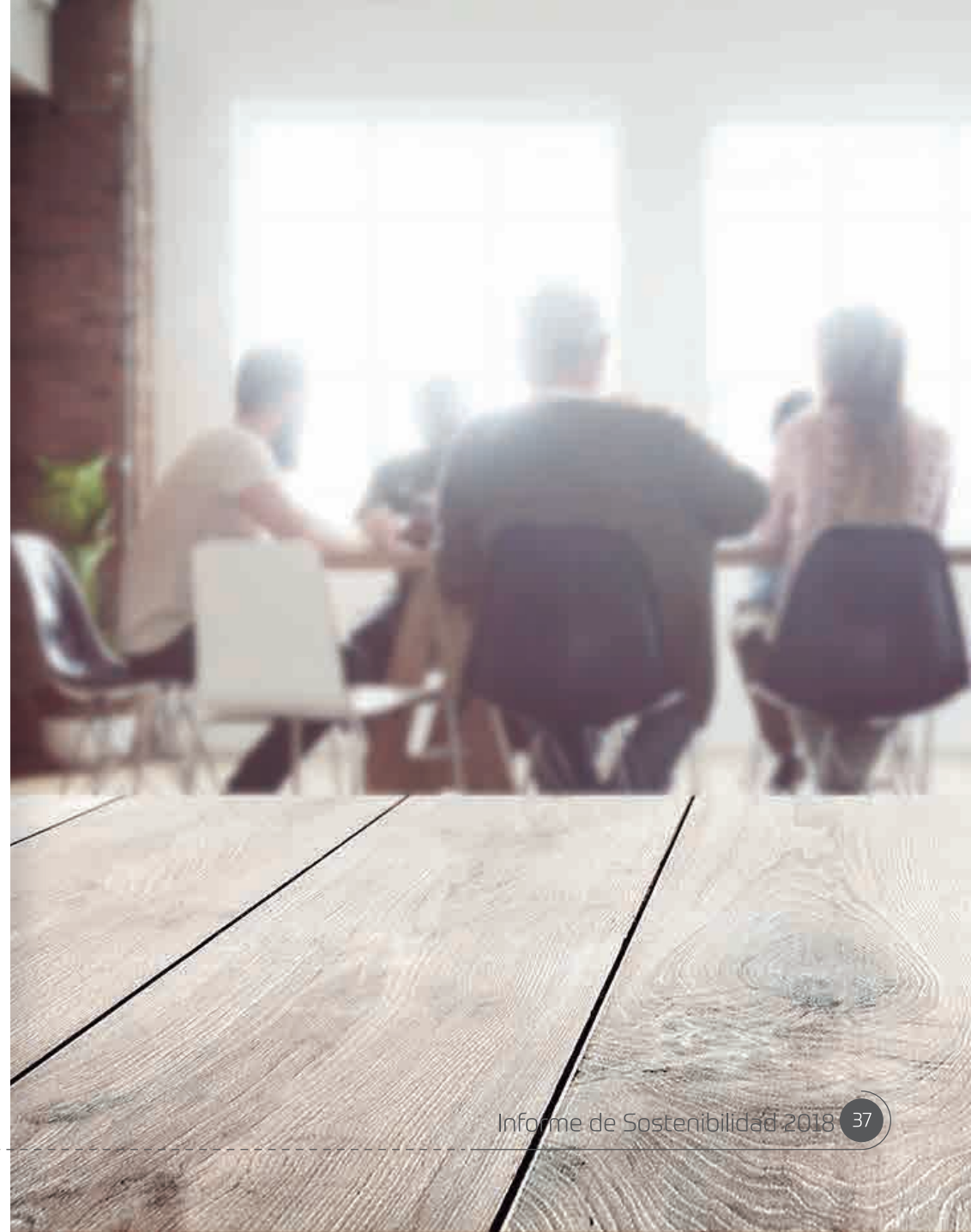


Comités organizacionales

102-18.

Estos comités sesionan constantemente y son los responsables de realizar seguimiento y acompañar la toma de decisiones en elementos técnicos, financieros, jurídicos, sociales y ambientales.

Comité de Presidencia	Comité Técnico Central Termopaipa	Comité de Archivo y Documentación	Comité de Vivienda	Comité de Normas
Comité de Gestión del Conocimiento	Comité de Conciliación	Comité de Comercialización de Energía	Comité de Evaluación de Negocio	Comité de Inversiones
Comité de Gestión Financiera	Comité de Análisis de Requerimientos y Carbón	Comité Fiduciario Termopaipa	Comité para Administración Integral del Riesgo	Comité Partitario de Salud y Seguridad en el Trabajo
Comité de Responsabilidad Social Empresarial	Comité de Ética	Comité de Convivencia Laboral		





Resulta satisfactorio constatar

que hemos evolucionado, buscando siempre compatibilizar el crecimiento responsable, la visión empresarial y la sustentabilidad



Componente
estratégico y
administrativo

Filosofía
corporativa



102-14, 102-16.

La estrategia corporativa la concebimos desde la generación de valor. Esta consolida una ruta de navegación consistente y retadora de cara al crecimiento de la Organización, la cual planteamos desde 2014 en una perspectiva de trabajo de cinco años. A través de ocho lineamientos estratégicos enmarcamos objetivos, proyectos e iniciativas que nos han llevado al lugar que hoy referenciamos en el sector energético.

Durante el 2018 plantearemos el rediseño de una nueva ruta estratégica pensada para las vigencias que se aproximan y que nos obligen a atender situaciones que avizoramos sucederán en el corto plazo.

Misión

Contribuimos a mejorar la calidad de vida y al progreso de las regiones donde interactuamos, a través de una gestión efectiva y sostenible de actividades en el sector energético, generando valor a nuestros grupos de interés.

Visión

Gensa en el 2019, será una empresa reconocida en el sector energético por su excelencia operativa, mejoramiento continuo y responsabilidad social empresarial, con resultados sostenibles para nuestros grupos de interés.

Mega

Ampliación de la capacidad instalada de generación en 150 MW en el año 2021.

Valores

Responsabilidad: capacidad para asumir con conciencia las consecuencias de los propios actos.

Compromiso: disposición para apropiarse de procesos, tareas y responsabilidades con el fin de llevarlas a un buen término. Se fundamenta en la buena actitud y el empoderamiento.

Adaptabilidad: capacidad para cambiar y trabajar efectivamente de acuerdo con los requerimientos sociales, culturales, políticos y económicos del entorno.

Idoneidad: capacidad técnica y profesional para responder efectivamente a las tareas que se le asignen.

Innovación: capacidad para proponer maneras diferentes de hacer las cosas, independiente de su cargo y de generar nuevas ideas que contribuyan al logro de los objetivos de la organización.



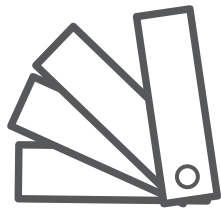
Estrategia empresarial

Estrategia Empresarial



Generar valor económico, social y ambiental es más que un compromiso, es la labor diaria que marca nuestras gestiones.






Asuntos materiales y ODS





103-1, 102-44, 102-46, 102-47.




Hemos transformado nuestra visión frente al rol en el mundo, trascendimos la visión única de rentabilidad hacia una que involucra el sentido de aportar a la sociedad con la generación de valor económico, social y gestión de impactos ambientales, por ello emprendimos el camino de promover la gestión de asuntos materiales.

Los asuntos materiales nos han guiado para enfocar las acciones de responsabilidad social empresarial, gestión social, ambiental, económica y técnica, alineadas a la estrategia de negocio y así plantear metas a corto y largo plazo que vinculen la gestión del riesgo y oportunidades.

ASUNTO MATERIAL	EXPLICACIÓN DEL ASUNTO MATERIAL	ODS ASOCIADO	INT	EXT	GRUPO DE INTERÉS ASOCIADO	DESEMPEÑO 2018	RETOS 2019	COMPONENTE DE LA CADENA DE VALOR
Comunicación y relacionamiento estratégico	Mecanismos con los que cuenta la Empresa para construir relaciones de confianza e intercambiar información de manera clara, oportuna y transparente.	 	X	X	Accionistas Comunidad Colaboradores Clientes Proveedores Autoridades de control Entidades de Gobierno.	Ejecución de estrategias de comunicación corporativa y comunicación para el desarrollo, para potenciar escenarios de dialogo y formación, buscando la participación de los grupos de interés en el desarrollo empresarial.	Redefinición de la estrategia organizacional Fortalecimiento de la reputación corporativa	Abastecimiento Operación Comercialización
Sostenibilidad financiera del negocio	Ser rentable y generador de valor para los accionistas.	  	X	X	Accionistas Colaboradores.	Utilidades operacionales alcanzadas, de \$64.593 millones, un 43% superior al año inmediatamente anterior y un EBITDA de \$75.553 millones, lo que representa un incremento del 41%, en relación con el 2017.	Generar rentabilidad financiera.	Comercialización.

ASUNTO MATERIAL	EXPLICACIÓN DEL ASUNTO MATERIAL	ODS ASOCIADOS	INT	EXT	GRUPO DE INTERÉS ASOCIADO	DESEMPEÑO 2018	RETOS 2019	COMPONENTE DE LA CADENA DE VALOR
Inversión social estratégica	Las acciones que desarrolla la Empresa para las comunidades de las zonas de influencia, de acuerdo a sus contextos y a nuestra estrategia empresarial.		X	X	Comunidad Colaboradores Proveedores.	Desarrollo de procesos con las comunidades desde las cuatro líneas de actuación: la educación, la información, la gestión interinstitucional e inversión social. Proyectos: Abriendo Fronteras, Promoción a la productividad colectiva, Conservación de la cultura ancestral Lectores competentes, Pequeños grandes emprendedores, Minería sostenible con el territorio.	Fortalecimiento de la confianza. Diálogo con grupos de interés.	Abastecimiento Operación.
Gestión de la ética, transparencia y anticorrupción	Prácticas que apalancan actuaciones responsables y justas con nuestros grupos de interés.		X	X	Accionistas Comunidad Colaboradores Clientes Proveedores Autoridades de control Entidades de Gobierno.	Autoevaluación Código ética y política de transparencia, los resultados obtenidos permitieron formular ajustes a los instrumentos de gestión de la política. Socialización informe sostenibilidad 2017.	Socialización de la Política de Transparencia e Integridad con Grupo de Interés externos. Promover el concepto Gensa transparente con los grupos de interés.	Abastecimiento Operación Comercialización.






ASUNTO MATERIAL	EXPLICACIÓN DEL ASUNTO MATERIAL	ODS ASOCIADOL	INT	EXT	GRUPO DE INTERÉS ASOCIADO	DESEMPEÑO 2018	RETOS 2019	COMPONENTE DE LA CADENA DE VALOR
Gestión de impactos ambientales de la operación	Acciones para el cumplimiento de la legislación ambiental aplicable, y los compromisos voluntarios, para aportar a la protección y conservación de activos ambientales.		X	X	Accionistas Comunidad Colaboradores Autoridades de control.	Cumplimiento normativo en aspectos ambientales (Aire, suelo, agua, componente biótico). Fortalecimiento de relación con autoridades de control ambiental.	Incremento de controles operacionales que aporten a la disminución de impactos negativos.	Abastecimiento Operación.
Cambio climático	Realizamos desde nuestra operación para mitigar y compensar emisiones.			X	Accionistas Comunidad Colaboradores Clientes Proveedores Autoridades de control Entidades de Gobierno.	Reducción de 85.000 toneladas de CO2.	Disminuir la Huella de Carbono.	Abastecimiento Operación.
Gestión sostenible de la cadena de abastecimiento	Extender las prácticas sostenibles a nuestros aliados proveedores.			X	Proveedores.	Diálogos proveedores. Procesos de sensibilización protección derechos humanos y prácticas sostenibles.	Fortalecimiento de relaciones gana a gana con proveedores.	Abastecimiento.



ASUNTO MATERIAL	EXPLICACIÓN DEL ASUNTO MATERIAL	ODS ASOCIADO	INT	EXT	GRUPO DE INTERÉS ASOCIADO	DESEMPEÑO 2018	RETOS 2019	COMPONENTE DE LA CADENA DE VALOR
Capacitación y desarrollo de los colaboradores	Acciones encaminadas para el crecimiento personal y profesional de nuestro talento humano.		X		Accionistas Colaboradores.	Mejoramiento de competencias laborales, por medio del programa YO SOY Fortalecimiento del proceso salud y seguridad en el trabajo desde procesos de promoción y prevención.	Desarrollo permanente del programa Yo Soy.	Abastecimiento Operación Comercialización.
Fortalecimiento del gobierno corporativo	Fortalecimiento y desarrollo de capacidades permitan una toma de decisiones equilibrada.		X		Accionistas Comunidad Colaboradores Clientes Proveedores Autoridades de control Entidades de Gobierno.	Autoevaluación del código de buen gobierno. Desarrollo de estrategia de protección y respeto por los derechos humanos.	Apropiación consciente del Gobierno Corporativo.	Abastecimiento Operación Comercialización.
Atracción y retención del talento humano	Consolidar la organización como una gran empresa para trabajar y contar con el mejor talento humano.		X		Accionistas Colaboradores.	Articulación de aspectos de bienestar y mejoramiento del clima laboral, como beneficios económicos para vivienda y estudios, acondicionamiento físico e integración.	Desarrollo permanente del programa YO SOY.	Abastecimiento Operación Comercialización.



ASUNTO MATERIAL	EXPLICACIÓN DEL ASUNTO MATERIAL	ODS ASOCIADOS	INT	EXT	GRUPO DE INTERÉS ASOCIADO	DESEMPEÑO 2018	RETOS 2019	COMPONENTE DE LA CADENA DE VALOR
Energías renovables o FNCE	Identificar y promover oportunidades de negocio alineados al futuro del sector energético.		X	X	Accionistas Comunidad.	Inicio de construcción de la Granja Solar en Inírida. Avance en estudios para el proceso de licenciamiento de 3 pequeñas centrales de generación en el oriente del departamento de Caldas.	Ser reconocidos por desarrollar líneas de negocio sustentables.	Operación.
Investigación y desarrollo para la generación de electricidad	Acciones para mejorar las prácticas actuales de generación.		X		Accionistas Comunidad Autoridades de control.	Estudios para el desarrollo de proyectos de generación con tecnología alemana KPP o A partir de RSU – Residuos sólidos urbanos orgánicos.	Ser reconocidos por desarrollar líneas de negocio sustentables.	Operación.
Innovación empresarial	Aportar a la mejora continua y el desarrollo de nuestro objeto social, por medio del desarrollo de nuevas iniciativas.		X	X	Accionistas Comunidad Colaboradores Clientes Proveedores Autoridades de control Entidades de Gobierno.	Diseñamos metodología apropiada para asegurar un proceso de innovación organizacional estratégico, sistémico y ordenado.	Implementación y despliegue del Sistema de Innovación Empresarial	Operación Comercialización.

Gestión integral del riesgo

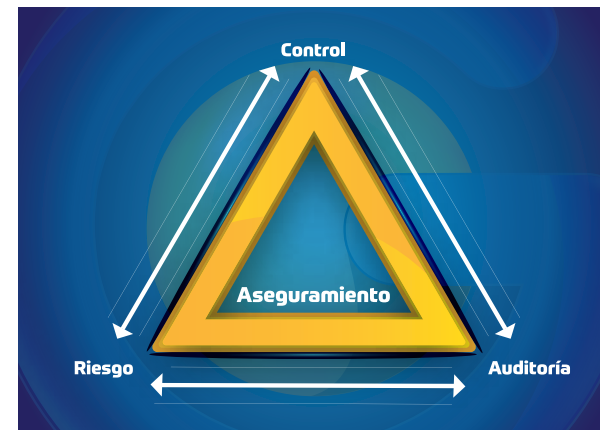


Hemos abordado los riesgos desde diferentes perspectivas, lo cual nos brinda la posibilidad de incrementar la efectividad en los controles y garantizar la continuidad del negocio

102-11, 102-15.

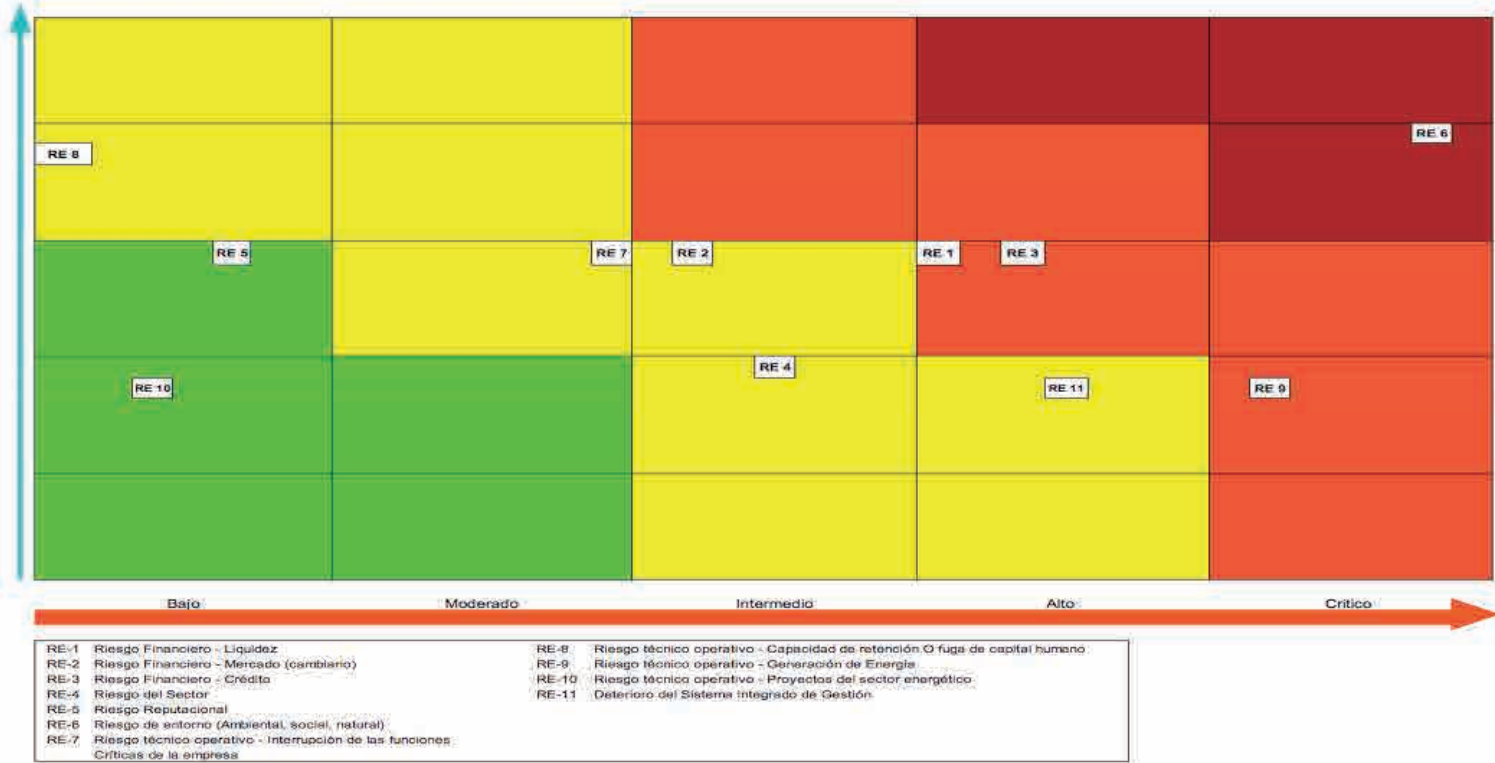
Entendemos la existencia de los riesgos como una condición latente y permanente en las acciones que desarrollamos para generar valor, cumplir con los objetivos propuestos y aportar al desarrollo del país. Por eso, hacemos del gerenciamiento integral del riesgo una herramienta para fortalecer las medidas de control, la gestión de los procesos, el talento humano, la infraestructura, la tecnología y el relacionamiento con grupos de interés para preservar la integridad de los recursos de la compañía, así como la continuidad y sostenibilidad del negocio. Con base en lo anterior, y conscientes de la importancia de esta labor durante la vigencia 2018, continuamos enfocando esfuerzos y destinando recursos que permitan fortalecer su Sistema de Administración Integral de Riesgos (SAIR), en pro de contar con información estratégica para tomar decisiones eficaces y acertadas a partir del análisis de ejercicios de identificación, valoración y tratamiento de aquellas eventualidades que, por sus niveles de incertidumbre, pueden ocasionar amenazas u oportunidades para la Organización.

Hemos implementado un modelo tomando como punto de partida la integralidad del aseguramiento organizacional con una visión holística el cual involucra las diferentes actividades de riesgo, control y auditoría que se desarrollan y en donde se abarcan los diferentes stakeholders relacionados de una u otra forma con la función de aseguramiento.



De igual manera en esta vigencia se levantaron planes de atención de emergencias y contingencias para procesos de Manizales y Paipa derivado de la evaluación y análisis de amenazas y vulnerabilidades, ante la ocurrencia de diferentes eventos catastróficos o de gran impacto que puedan afectar la continuidad del negocio (sismos, incendios y manifestaciones sociales).

Mapa de riesgo estratégico



Auditoría de la vigencia fiscal del año 2017 realizada por la Contraloría General de la República.

La Contraloría General de la República practicó auditoría financiera a Gensa, en el primer trimestre del año 2018, por el periodo fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2017, destacando:

- Los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de Gensa, a 31 de diciembre de 2017, así como el resultado de las operaciones de conformidad con los principios y normas prescritas por las autoridades competentes.
- La evaluación del Control Interno Financiero arrojó una calificación de 1,41 concepto eficiente en la efectividad del control, concluye que se han incorporado en los procesos las gestiones administrativas necesarias para garantizar la producción de la información financiera.

El presupuesto para la vigencia fiscal 2017 fue preparado y ejecutado en los aspectos materiales de conformidad con la normatividad presupuestal aplicable emitiendo así una opinión Razonable.

Con base en las opiniones sobre los estados financieros y la ejecución presupuestal la Contraloría General de la República fenece la cuenta general para la vigencia fiscal correspondiente al año 2017.



Relacionamiento con grupos de interés



Gensa entiende como Grupos de Interés a aquellas personas o grupos que pueden verse impactados por las actividades de la organización en la búsqueda de sus objetivos



La estrategia de relacionamiento con grupos de interés se fundamenta en la construcción de relaciones transparentes, respetuosas, de mutuo beneficio, y perdurables con el propósito de desarrollar acciones conjuntas que construyan conocimiento y que permitan consolidar la confianza recíproca como nuestro reto superior.

El relacionamiento lo promovemos con la ejecución de estrategias de comunicación corporativa, comunicación para el desarrollo, diálogos con grupos de interés y escenarios de formación, buscando la participación de los grupos de interés en el desarrollo empresarial.

La gestión de las Comunicaciones Corporativas se enfocó en la atención solicitudes, resolución preguntas, socialización de la gestión empresarial, difusión de mensajes por entornos digitales y acompañamiento de gestión de información, de acuerdo con las necesidades del municipio de Paipa por el proceso la consulta popular interpuesta para evitar la construcción de nuevos proyectos de generación de energía con base a carbón en el municipio.

La comunicación para el desarrollo es la estrategia de trabajo para la gestión social, se incorporan las comunidades en escenarios de reconocimiento de las realidades y construcción de conocimiento, dejando como producto periódicos murales, separatas con información de la gestión empresarial, material didáctico denominado Gensa – Cabeza con mensajes educativos y lograr el cumplimiento normativo del PMA, de estas zonas.

Las estrategias de comunicación implementadas apoyaron el aumento del capital reputacional y generaron un mejor relacionamiento con los grupos de interés.

102-40.

Localización de nuestros grupos de interés.

	Grupo de interés	Manizales	Boyacá	Inírida	Mitú	Bahía Solano	Bogotá	Zona específicas proyectos
1	Accionistas	X	X					
2	Colaboradores	X	X	X	X	X	X	X
3	Entidades de Gobierno		X	X	X	X	X	X
4	Comunidades	X	X	X	X	X	X	X
5	Autoridades de Control	X	X	X	X	X	X	X
6	Clientes	X	X	X	X	X	X	X
7	Proveedores	X	X	X	X	X	X	X

Localización de nuestros grupos de interés.

Grupo de interés	Propósito de relacionamiento	Contactos de interacción	Temáticas de interés	Mecanismos de interacción
Comunidad	Promover el desarrollo de capacidades y fortalecimiento de lazos de confianza, por medio de espacios de comunicación efectiva, construcción de conocimiento y capital social.	Comunidad en General. Juntas de acción comunal. Líderes. Instituciones educativas. Organizaciones de base. Administración municipal.	Uso eficiente del servicio de energía. Educación Ambiental Información y socialización de la operación. Participación ciudadana. Derechos humanos.	<ul style="list-style-type: none"> • Mesas de trabajo con gobiernos locales (Según necesidad) • Consultas previas (Según necesidad) • Audiencias públicas (Según necesidad) • Sistema Gensa Visible (Permanente) • Agenda de relacionamiento (permanente) • Visitas a planta (permanente) • Informe de gestión sostenible (Anual) • Recorridos de nuestros profesionales a las Área de Influencia Directa (Permanente) • Maratón de la Energía (Anual) • Página Web (Permanente)
Colaboradores	Promover escenarios de conversación para conectar sus propósitos con los de la Organización para el mejoramiento de prácticas empresariales.		Uso eficiente del servicio de energía. Educación Ambiental Información y socialización gestión empresarial Ética y transparencia Derechos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Maratón de la Energía (Anual) • Mesas de servicio (permanente) • Programa conectados (permanente) • Encuestas de satisfacción cliente interno (Anual) • Encuestas programas de bienestar (Cuando se presente la actividad) • Grupos primarios (Mensuales) • Sistema Gensa Visible (permanente) • Informe de Gestión Sostenible (Anual) • Revista AI Corriente (Anual) • Intranet, boletines, carteleras, informativos vía audio (permanente) • Página WEB (permanente)

Grupo de interés	Propósito de relacionamiento	Contactos de interacción	Temáticas de interés	Mecanismos de interacción
Cliente	Visibilizar la gestión comercial y construir relaciones contractuales de beneficio mutuo, entregando productos y servicios de calidad.	Ministerio de Minas y energía. Iipse Agentes del Mercado de Energía Mayorista. Prestadores de servicio de energía en las ZNI Alcaldías y Gobernaciones.	Gerenciamiento de convenios. Compra venta de energía. Nuevas oportunidades de negocio. Medición Satisfacción del cliente. En el caso de la ZNI Cooperación a los prestadores servicio de energía.	<ul style="list-style-type: none"> • Calificación satisfacción (Anual) • Calificación propuesta de valor (Anual) • Comités técnicos (permanente) Reuniones comunicados oficiales (permanente) <ul style="list-style-type: none"> • Sistema Gensa Visible (cuando se requiere) • Diálogos en proyectos específicos (Mensuales) • Informes de avance (Permanente) • Informe de gestión (Anual) • Página Web (Permanente)
Accionistas	Gestionar los recursos con transparencia y eficiencia en la búsqueda de generar valor empresarial y promover la creación de políticas para generar valor empresarial.	Ministerio de Hacienda y Crédito público. Ebsa Otros de menor participación.	Información y socialización gestión empresarial	<ul style="list-style-type: none"> • Asamblea de Accionistas (Anual) • Informe de gestión (Anual) • Sistema Gensa Visible (permanente) • Junta Directiva (mensual) • Página web (Permanente) • Línea Ética (permanente)



Grupo de interés	Propósito de relacionamiento	Contactos de interacción	Temáticas de interés	Mecanismos de interacción
Entidades de Gobierno	Construir canales de articulación de estrategias para aportar al desarrollo e implementación de proyectos que contribuyen al Plan de Desarrollo Nacional.	Administraciones de gobierno municipales, departamentales y nacionales.	Información y socialización gestión empresarial	<ul style="list-style-type: none"> • Alianzas institucionales (Cuando se requiera). • Pacto Mundial de Naciones Unidas. (permanente) • Acuerdo de ética y transparencia sector energético (Pemanente) • Participación en mesas sectoriales (según exigencia) • Participación en asociaciones y agremiaciones (según exigencia) • Sistema Gensa Visible (permanente) Informe de gestión (Anual) • Página Web (permanente)
Proveedores	Fortalecimiento y desarrollo de proveedores en la adopción de buenas prácticas sociales y ambientales.		Resultados de evaluación Etica y transparencia Derechos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma de proveedores (permanente) • Encuentro de proveedores (anual) • Sistema Gensa Visible (permanente) • Línea ética (permanente) • Página Web (permanente)

Grupo de interés	Propósito de relacionamiento	Contactos de interacción	Temáticas de interés	Mecanismos de interacción
<p>Autoridades de control</p>	<p>Articulación de estrategias y entrega de información clara y transparente en cumplimiento de la normatividad vigente.</p>	<p>ANLA Corporaciones ambientales (CDA – Corpocaldas – Corpoboyacá) Contraloría General de la República Parques Naturales Nacionales Contaduría General de la Nación Superintendencia de servicio domiciliarios.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Reportes periódicos (permanente) • Visitas de seguimiento (permanente) • Auditorías (según exigencia) • Sistema Gensa Visible (permanente) • Informe de gestión (anual) • Página Web (permanente)

**Tu energía, nuestro
compromiso**



Modelo de negocio

Cadena de valor



Trabajamos para acelerar el crecimiento y el desarrollo social en toda nuestra cadena de valor, por eso evolucionamos

Entradas

Capital Financiero

- Capital de trabajo
- Financiamiento
- Capital de Inversionistas

Capital Industrial

- Infraestructura

Capital Humano

- Personas competentes

Capital Intelectual

- Conocimiento técnico
- Estándares certificados
- Marca registrada

Capital Natural

- Energía
- Agua
- Materia prima

Capital Social

- Comunidad
- Clientes
- Consumidores
- Proveedores

Cadena de valor

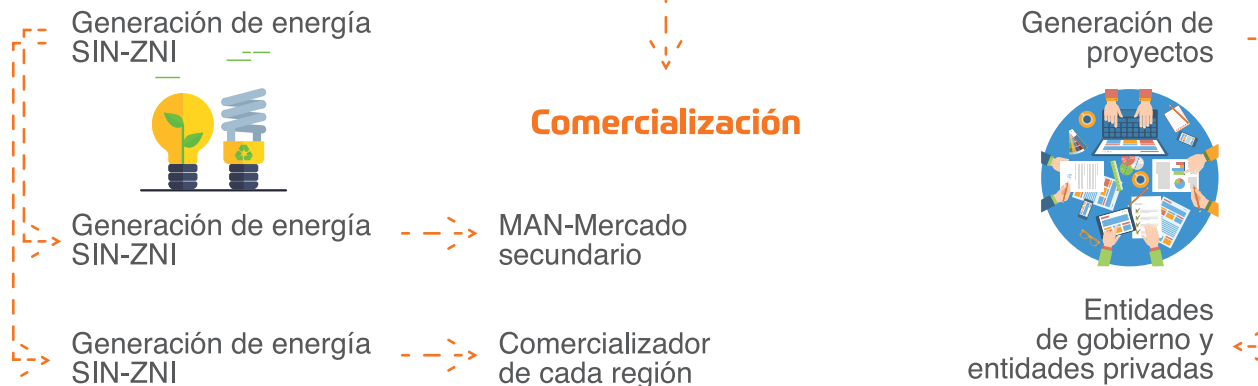


Abastecimiento

Compras locales,
Nacionales e
Internacionales

Operación

Comercialización

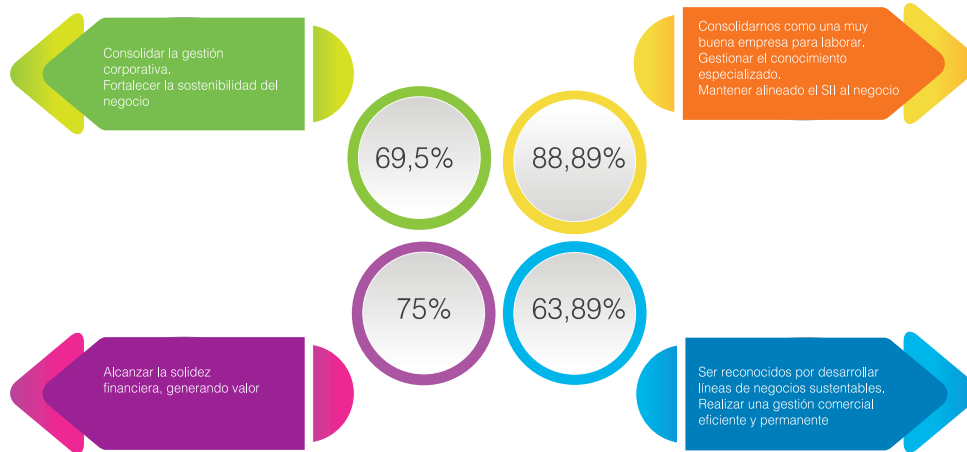




Resultados estratégicos

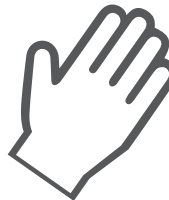
Los proyectos previstos para este marco estratégico se cumplieron en su mayoría, se ha realizado un análisis en la construcción de nueva ruta estratégica para 2019-2023 con el fin de determinar cuales iniciativas deben desarrollarse en función de la nueva visión de futuro que se tiene para Gensa. En el informe de revisión de cumplimiento de estrategia del periodo 2014-2018 se visualiza un cumplimiento del 77,44% del Direccionamiento.

Compartimos los resultados de estrategia por perspectiva correspondientes a la vigencia 2018.



412-2, 114-1.

Gestión de la ética, transparencia y anticorrupción



De la mano con las transformaciones empresariales decidimos enfocar el fortalecimiento del Gobierno Corporativo en la gestión de la ética y transparencia, para promover la integridad en las acciones de los órganos de gobierno, colaboradores y proveedores, con la implementación de la política, códigos, mecanismos de participación y planes (Anti corrupción, Anti lavado, Anti competencia desleal, Anti soborno y Anti fraude), por medio de los cuales declaramos la NO tolerancia a conductas que vayan en contra de nuestra política organizacional de transparencia.

Entendemos que este proceso se desarrolla desde las competencias del ser, pues forjar relaciones de confianza requiere de acciones y conductas que promueven acercamiento, creencia, seguridad y respaldo de los grupos de interés para una convivencia sana con el entorno y el desarrollo del quehacer empresarial. Para lograrlo dedicamos esfuerzos en procesos de socialización y sensibilización de transparencia desde el ser, transparencia organizacional, derechos humanos y respeto a la diversidad.

La protección de los derechos humanos fue parte esencial de la gestión de este asunto relevante, partimos del reconocimiento e iniciamos el camino reflexivo con colaboradores y proveedores para identificar acciones a gestionar para respaldar este compromiso. Otra acción que promovió mejores prácticas de transparencia fue la aplicación de la Debida Diligencia a nuestros proveedores y colaboradores en reconocimiento de la buena fe respecto a las relaciones comerciales y contractuales salvaguardando a la empresa y a las personas.

Dimos cumplimiento al 100% del plan anticorrupción y de atención al ciudadano a través de actividades como publicación y socialización del informe de sostenibilidad en la página web, fortalecimiento del Sistema de Participación Ciudadana, campañas de sensibilización realizadas por el Comité de Ética y jornadas de trabajo con grupos de interés. Logramos dar a conocer nuestra política de transparencia y la gestión realizada a lo largo del 2018, nuestro compromiso continúa en función de contribuir a un mundo más justo y trazado por relaciones transparentes desde comportamientos éticos.

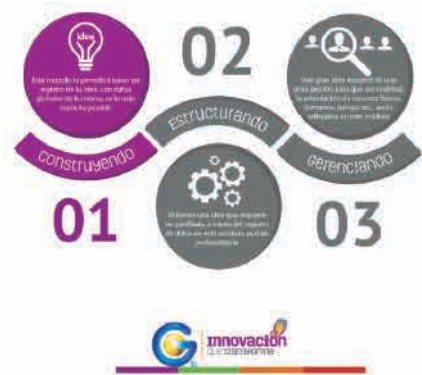


Innovación empresarial y mejora continua



La innovación es una condición que cada vez exige más el mercado en el cual nos movemos. Las tendencias del sector indican que los bienes y servicios que ofrecemos y el modelo de negocio debe responder oportunamente a las necesidades de los grupos de interés.

Hemos desarrollado una definición de Innovación y estamos trabajando en la metodología apropiada que asegure un proceso de innovación estratégico, sistémico y ordenado.



Estamos enfocados en dinamizar el portafolio de servicios asegurando en su ciclo de vida la inclusión de criterios sociales, económicos, ambientales, regulatorios, funcionales y de bienestar, entre otros, que interpreten las tendencias del sector. Participamos activamente en escenarios en donde nuestro liderazgo empresarial ha dejado en alto el nombre de la entidad.

Sabemos que la competitividad está nutrida de criterios de confianza y calidad por esto continuamos trabajando en fortalecer dinámicas de excelencia a través del modelo EFQM en el cual durante el 2018 trazamos iniciativas que nos permitieron avanzar en cada uno de los criterios. De igual manera realizamos transferencia de certificación de nuestros sistemas al ente certificador ICONTEC, quienes en su revisión validaron nuestro sistema integrado y dieron conformidad en las cuatro normas que tenemos implementadas.

Trabajamos en la búsqueda de la excelencia, contamos con un sistema de gestión consolidado y certificado desde hace nueve años el cual cubre todas nuestras actividades misionales.

ISO
9001

ISO
50001

ISO
14001

OHSAS
18001

Hemos desarrollado iniciativas que le aportan a la excelencia, nuestro modelo EFQM hoy cuenta con 646 puntos de los 1000 posibles.



Gestión sostenible de la cadena de abastecimiento (*Asunto relevante*)

102-9, 102-10.

Tealizamos un trabajo permanente con los proveedores mejorando los canales de comunicación y compromiso mutuo con las directrices de la entidad, que permiten un mayor grado de confianza y credibilidad en la labor de contratación. En razón de esto realizamos diálogos con proveedores como un espacio de encuentro, reflexión, construcción de conocimiento y socialización de los resultados de evaluación.

Con la mirada de mejorar los canales de comunicación, fortalecer el acercamiento y realizar la búsqueda de proveedores potenciales, llegamos hasta las zonas no interconectadas (Mitú, Inírida y Bahía Solano), llevamos a cabo los diálogos con el objetivo de mejorar nuestro aporte al desarrollo socioeconómico de los territorios donde hacemos presencia.

En estos diálogos compartimos:

- Requisitos y documentación necesaria para el registro del proveedor previo al proceso de contratación.
- Fortalecimiento y desarrollo del comercio en la zona por medio de la contratación de los diferentes bienes y servicios.
- Socialización del sistema de información en línea - portal de proveedores para inscripción y consulta de información.

La gestión contractual evidenció el compromiso con el desarrollo económico del país, el 95% de las contrataciones se realizaron con proveedores nacionales.

Fortalecemos nuestra gestión contractual

204-1, 412-3.

Extendimos el proceso de evaluación a proveedores a nivel de contratación superior a 100 S.M.L.M.V, con miras a articular las fortalezas existentes y mejorar el desempeño para el cumplimiento de metas trazadas.

Implementamos cláusulas que señalan a los contratistas la obligatoriedad de emplear personal no calificado preferiblemente de la zona, al igual que la vinculación de una madre cabeza de familia por cada 15 empleados, contribuyendo de esta manera con el fortalecimiento del compromiso social.

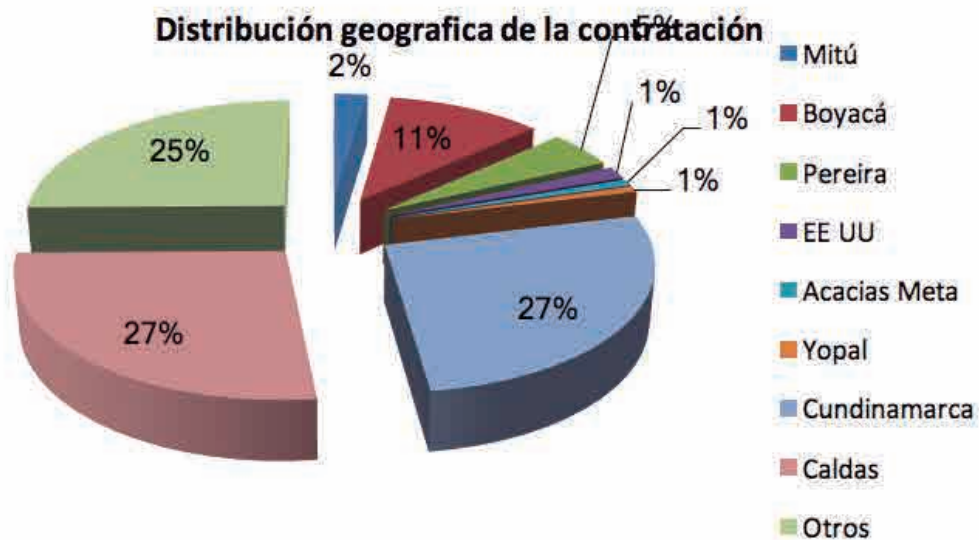
En pro del cumplimiento de nuestra convicción por la protección de los Derechos Humanos se incluyó una cláusula de respeto por los mismos en todas nuestras contrataciones conforme a los principios consagrados en la Constitución Política de Colombia, los tratados internacionales y las políticas organizacionales.

Se aplicó el procedimiento de Ley de Garantías conforme al trámite de solicitudes públicas de ofertas dispuestas en el Reglamento Interno de Contratación durante el periodo del 27 de enero de 2018 hasta el 26 de junio de 2018.

Contratación superior a 100 SMLMV

Tipo de contratación	Número de contratos	Valor en pesos	Valor Porcentual
Arrendamiento	2	\$ 329.749.000	0,20%
Obra	36	\$ 105.707.979.388	65,04%
Prestación de servicios	52	\$ 33.529.141.693	20,63%
Compraventa y/o suministro	25	\$ 15.475.533.629	9,52%
Interventoría	11	\$ 6.705.753.551	4,13%
Transporte	2	\$ 778.989.908	0,48%
Total general	128	\$ 162.527.147.169	100%

La revisión del perfil de nuestros proveedores y el control a la relación que tenemos con ellos, hace parte de nuestro compromiso con la transparencia y la construcción de relaciones gana-gana



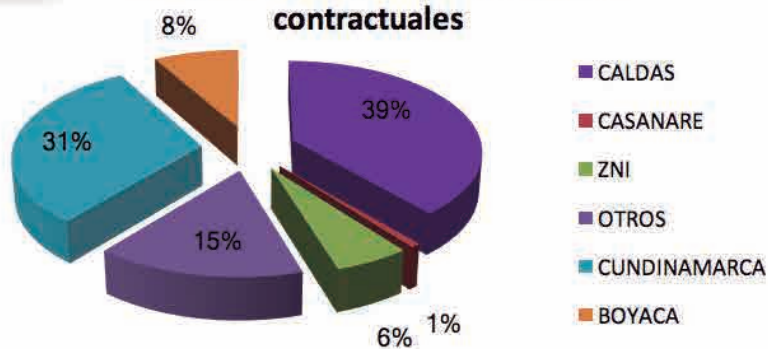
Otros: hace referencia a proveedores diferentes a nuestras zonas de operación: Cali, Yumbo, Villavicencio, Bucaramanga, Neiva, San Andrés, Montería, Medellín, Barranquilla, Mariquita, Popayán, Ibagué y Armenia.

Órdenes contractuales con valor inferior o igual a 100 SMLMV

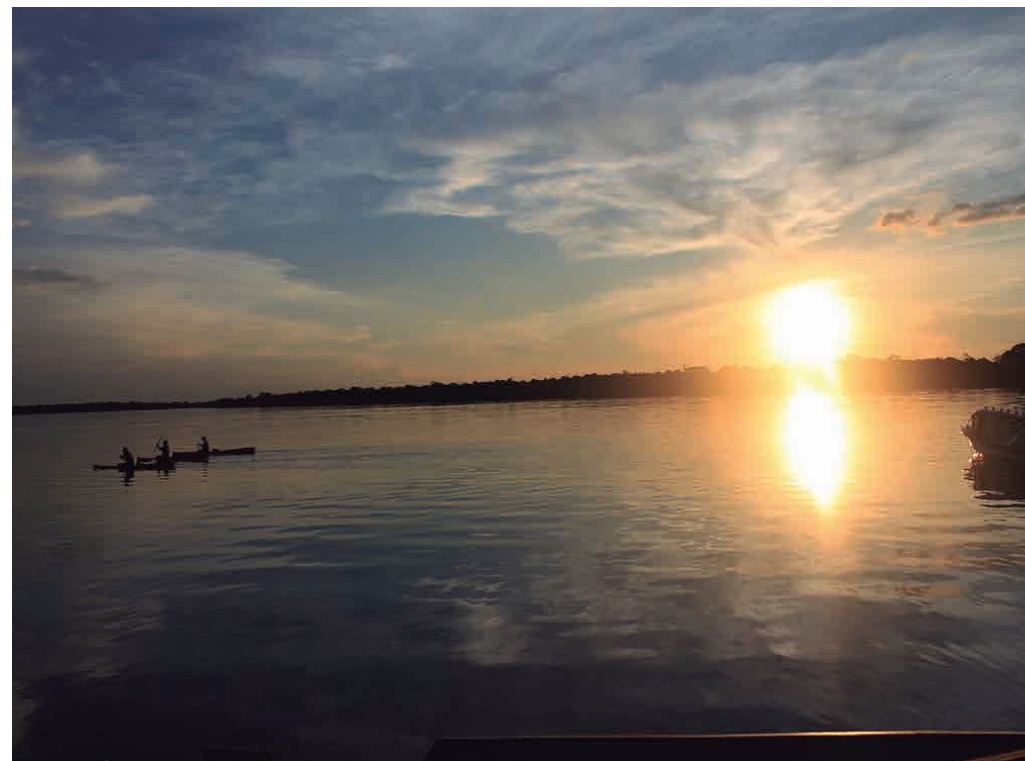
Tipo de contratación	Número de contratos	Valor en pesos	Valor Porcentual
Servicios	550	\$ 10.726.852.612	60%
Compra	310	\$ 5.760.054.583	32%
Órdenes	54	\$ 1.469.439.682	8%
Total general	914	\$ 17.956.346.877	100%

Area del gráfico

Distribución geográfica de las ordenes contractuales



Otros: hace referencia a proveedores diferentes a nuestras zonas de operación: Valle, Risaralda Cauca, Bolívar, Quindío, Santander, Atlántico, Meta, Antioquia.



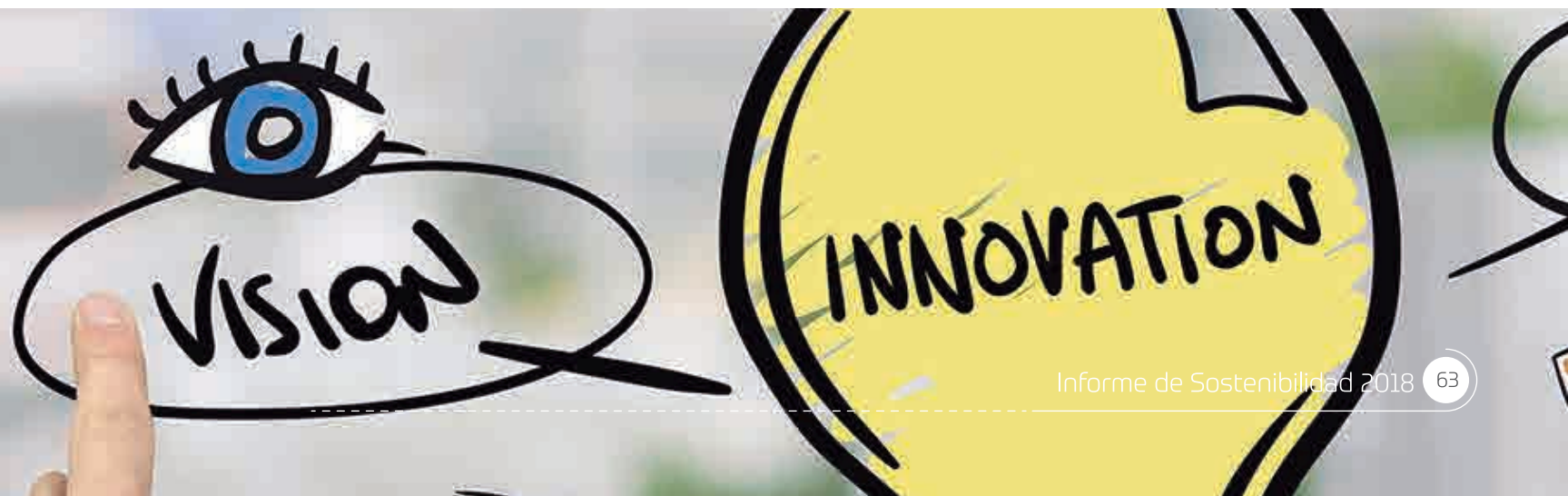
Los proyectos planeados para administrar la generación de soluciones digitales que apoyarán y facilitarán la gestión empresarial, se desarrollaron según lo previsto.

Estos permitieron conservar estable y confiable el sistema integrado de información mediante la disponibilidad del sistema y de los servicios.

Como abordamos este compromiso

- Fortalecimiento de la seguridad de la información
- Nuevo sistema de información para nómina y talento humano.
- Implementación del sistema de Facturación Electrónica – Emisión.
- Mejoramiento del sistema de seguridad física en las sedes de Manizales y Paipa.
- Desarrollo de soluciones de software propio que agilizan y controlan los procesos administrativos internos.
- Implementación módulo de CRM organizacional.

Queremos fomentar una cultura de innovación en el interior de nuestra empresa que permita brindar soluciones sostenibles, efectivas y oportunas a los grupos de interés.



A silhouette of a person standing on a mountain peak with arms raised in celebration against a bright blue sky. A vertical yellow bar is on the left side of the image. In the bottom right corner, there is a colorful geometric pattern of overlapping triangles in yellow, blue, red, orange, green, and purple.

Con acciones

de acercamiento a la comunidad hemos logrado
llegar a cerca de 8500 participantes



Componente Social

Inversión social estratégica. (Asunto relevante)

408-1, 413-1.

La Organización definió la Inversión Social Estratégica como asunto relevante considerando el compromiso social que tiene con las zonas donde adelantamos los procesos de desarrollo empresarial, este asunto toma vida por medio de los proyectos y procesos que desde la responsabilidad social y la gestión social se emprenden.

Los procesos sociales con las comunidades fortalecieron la participación de la Organización en el desarrollo de los territorios, esto a partir del reconocimiento de fortalezas y de potencialidades de las comunidades, así como el análisis de capital social que poseen para promover impactos positivos y generar valor agregado a través de procesos colectivos.

La interacción empresa – comunidad se da desde dinámicas educativas y comunicativas, como fundamentos del proceso social, para lograr un tejido de relaciones entorno a la gestión empresarial que ha contribuido a la legitimidad con las comunidades.

Desarrollamos la estrategia de relacionamiento desde las cuatro líneas de actuación: la educación, la información, la gestión interinstitucional e inversión social. La sumatoria de cada una de estas permitió acercarnos más a las comunidades y traduciendo ese acercamiento en oportunidades para la acción colectiva en beneficio del desarrollo de las zonas y la Organización.



Abriendo fronteras: hemos recorrido cerca de dos años con esta iniciativa, asumimos el reto y compromiso de trascender fronteras con nueve jóvenes que por su buen rendimiento y compromiso académico durante su formación escolar se ganaron el cupo para iniciar su proceso de formación con el apoyo económico y acompañamiento socio familiar de la Empresa. Hoy estos jóvenes adelantan sus estudios en la Universidad de Boyacá y se encuentran cursando entre 3ro y 4to semestre; con satisfacción hemos logrado la sostenibilidad del proyecto gracias a la permanencia y constancia de los estudiantes.

Procesos que contribuyen a la educación



Promoción a la productividad colectiva:

promover el emprendimiento y el trabajo asociativo fue una apuesta durante el 2018, con el interés de aportar al desarrollo socioeconómico de las comunidades, contamos con alianzas interinstitucionales (Sena) que contribuyeron con la consolidación de algunas iniciativas.

Etapa inicial de emprendimiento con cuatro negocios asociativos.



Proyecto Piscícola – Oriente de Caldas



Cerca de 400 familias indígenas participantes – tres Instituciones educativas.



Proceso productivo comunidad indígena El Brazo y Boroboro

Lectores competentes: basados en la importancia de fortalecer el hábito de lectura con los niños y niñas del área de influencia de Paipa para promover el desarrollo de competencias básicas por medio de la lectura una oportunidad de diversión, consolidamos las alianzas institucionales con la Biblioteca Municipal de Paipa y Banco de la República.



El proyecto lectores competentes benefició a 512 niños, niñas y adultos de la comunidad de Paipa



Pequeños grandes emprendedores: Continuamos aportando al desarrollo de competencias para el emprendimiento de los niños y niñas de nuestras áreas de influencia, por medio de encuentros lúdicos.

1.300 niños participantes

Minería sostenible con el territorio:

Fomentamos con nuestros proveedores de carbón el desarrollo de buenas prácticas alrededor de la extracción del mineral que contempla desde aspectos técnicos, sociales y ambientales hasta prácticas de operación justas enmarcadas en la protección de los derechos humanos por medio de procesos de acompañamiento en campo y educativos.

El proceso de evaluación a nuestros proveedores de carbón incluye la motivación para la implementación de prácticas transparentes, sostenibles y responsables en sus explotaciones mineras, lo cual contribuye a generar cambios en el actuar del proveedor que propendan por el mejoramiento de las condiciones en su operación, aspecto que aporta a la formalización minera.

Este proceso se desarrolla en alianza interinstitucional entre Gensa- Sena y Ministerio de Minas y Energía (MME).

270 trabajadores mineros del municipio de Paipa.



Esta iniciativa recibió reconocimiento del Ministerio de Minas y Energía como una práctica de RSE para multiplicar en el sector.

Acompañamiento social, proyectos y procesos empresariales

El éxito del acompañamiento social parte de las relaciones asertivas con las comunidades y del establecimiento de lazos de empatía, hemos logrado acercarnos más a las realidades y percepciones sociales desde las estrategias de información, comunicación y educación.

1. Socialización PMA Comunidad Indígena



2. Socialización PMA CASVI



Socializaciones de los Planes de Manejo Ambiental (PMA)

Desarrollamos jornadas de socialización del instrumento ambiental por medio del cual se gestionan los impactos de nuestro proceso de generación, con aproximadamente 800 personas. Este ejercicio es incluyente para las comunidades indígenas, por esto lo hacemos desde su lengua nativa.

Socialización de la gestión empresarial

Como parte de la generación de confianza, informar a líderes de las JAC, comunidad en general e instituciones es transversal para el avance de la gestión empresarial, se implementaron las estrategia de boletines informativos, reuniones con instituciones locales y encuentros comunitarios en los cuales se proporcionó información clara sobre los nuevos proyectos y el día a día del negocio, a cerca de 2.500 personas.

Entrega de boletines informativos comunidad Pensilvania



Reunión comunitaria avances de la gestión Proyecto Samaná Medio



Le apostamos a una Organización socialmente responsable, más humana, más social y más visible. Para ello establecemos estrategias de construcción de conocimiento y espacios de retroalimentación que fortalecen el capital social en regiones y en la Organización.



Conozcamos Gensa

Conocer a Gensa genera confianza por esto nos presentamos ante las comunidades y abrimos las puertas de nuestras instalaciones, cerca de 2200 personas participaron de nuestros encuentros de presentación y cerca de 500 conocieron nuestras plantas de generación.



Comunicación para el desarrollo

Los periódicos murales son la estrategia prioritaria para comunicar y construir conocimiento con las comunidades desde el ejercicio colectivo, durante esta vigencia priorizamos la participación ciudadana como eje transversal de comunicación comunitaria, de esta iniciativa participaron 220 personas y logramos multiplicar la información a cerca de 3.000 habitantes en nuestras zonas de operación.



6. Conozcamos Gensa
Líderes JAC Bahía Solano

Educación ambiental

Parte de nuestro compromiso social está en contribuir al cuidado y la conservación del ambiente, desarrollamos procesos de concientización sobre la importancia del cuidado del entorno y el uso eficiente de la energía y el agua, para motivar la transformación de prácticas. 2.600 participantes aprox.



9. Educación ambiental Inírida
9. Medición Huella Hídrica- Paipa

Promovemos la protección de los derechos humanos con nuestros grupos de interés (colaboradores, comunidades, proveedores) por medio de encuentros reflexivos y educativos, amparados bajo los lineamientos de la adhesión al Pacto Global.

Las jornadas llevaron a la sensibilizaron en torno a la paz, el respeto a la diferencia y la interculturalidad de la Empresa por la interacción con las diferentes regiones del país, estos procesos permitieron el reconocimiento de la importancia por el fomento de las prácticas en pro de la protección de los derechos humanos.



404-2.

Nuestros colaboradores hacen posible que alcancemos las metas y objetivos del negocio, ellos son el motor de nuestras transformaciones y la razón por la que cada vez nos consolidamos como una gran Empresa, por eso seguimos apostándole a iniciativas que contribuyan al mejoramiento de competencias laborales, por medio de programas como Yo Soy que está pensado en la promoción de desarrollo integral desde el contexto laboral.

¿Qué buscamos?

- Afianzar el compromiso y la competencia del talento humano.
- Propender por el bienestar integral de los colaboradores.
- Garantizar que el conocimiento individual se convierta en conocimiento organizacional.
- Encauzar el compromiso empresarial hacia la excelencia operacional.
- Fortalecer la cultura del autocuidado y la gestión del riesgo.

Nuestro progreso

1. Estructuración del programa de desarrollo de competencias de comunicación, trabajo en equipo y sinergia organizacional a través de educación experiencial.
2. Intervención en la cultura organizacional de cara a las nuevas líneas de negocio.
3. Estructuración y ejecución del programa de reconocimiento simbólico al desempeño para todas las sedes.
4. Énfasis en el proceso de formación y capacitación en temas críticos para el desarrollo de nuestro negocio.
5. Reestructuración organizacional y firma de la primera convención colectiva en la historia de Gensa.

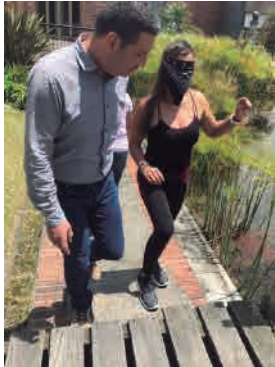


Nuestro
Talento Humano



Capacitación y desarrollo de colaboradores (Asunto relevante)

En Gensa estamos comprometidos con el desarrollo profesional y personal de los colaboradores razón por la cual se desarrollaron capacitaciones en el marco de un plan de formación y desarrollo, orientadas a fortalecer temas estratégicos como Eficiencia Energética, Energías Renovables y alternativas, gestión de Proyectos, Gestión Financiera y Facturación Electrónica, entre otros.



Desarrollo de competencias

Es nuestro propósito que los colaboradores tengan un desempeño superior que contribuya al logro de objetivos estratégicos. El desarrollo de asesorías focalizadas para equipos de trabajo enfocadas a la comunicación, trabajo en equipo y sinergia organizacional a través de educación experiencial y la reinducción para socializar las nuevas líneas de negocio, estrategia corporativa, sistema integrado de gestión, gestión del cambio, gestión integral del riesgo, gestión de comunicaciones, responsabilidad social empresarial, Gensa visible y el programa Yo Soy, fueron la estrategia para lograrlo.

- De 266 colaboradores 239 recibieron capacitación.
- La inversión fue de \$27 millones en estudios de pregrado, especializaciones y maestrías para los 22 colaboradores beneficiados durante el año.

Atracción y retención del Talento Humano (Asunto relevante)

La Organización consolida el apoyo a los procesos de desarrollo humano desde diferentes iniciativas para atraer y retener el talento humano, articulando aspectos de bienestar y mejoramiento del clima laboral, como beneficios económicos para vivienda y estudios, acondicionamiento físico e integración. Con una inversión de \$ 275 millones.

Salud y seguridad en el trabajo

403-2.

Las prácticas de operación justas son pilar de nuestra gestión empresarial para responder así no sólo al compromiso legal sino al principio de actuación en marco del Pacto Global y la política de responsabilidad social empresarial, buscamos el alcance máximo de potencial vida fomentando el autocuidado, la promoción y la prevención como estilos de vida organizacional. El sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo contempla la planeación, motivación, capacitación y seguimiento en ejercicios de corresponsabilidad con el colaborador, facilitando así la gestión de riesgos en el lugar de trabajo y mejorando el buen desempeño en esta materia.

Tasa de accidentalidad

Cerramos el 2018 sin enfermedades profesionales ni muertes por accidente laboral

Número de accidentes laborales

Se presentaron seis accidentes laborales de las siguientes características:

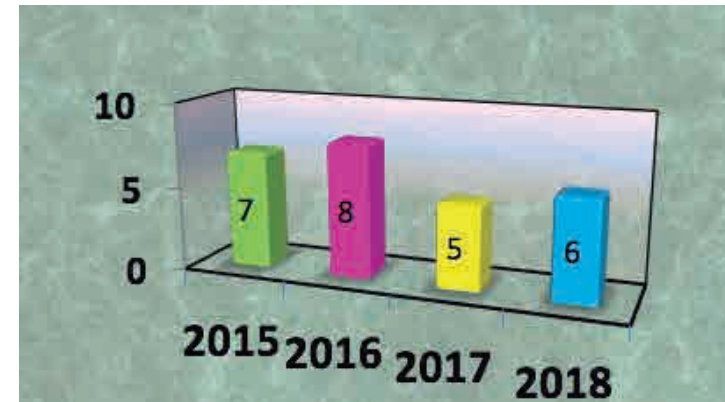
4 accidentes laborales en Manizales distribuidos así:

3 accidentes laborales deportivos

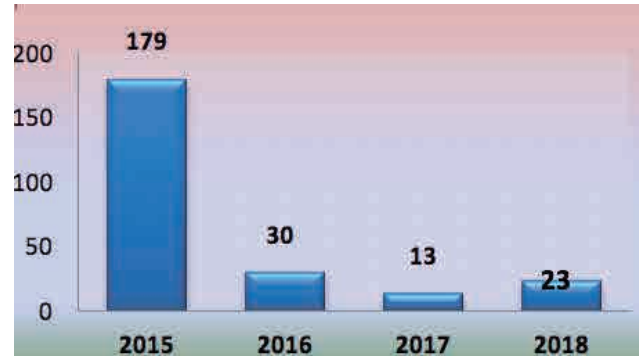
1 accidente en comisión de trabajo (esguince)

2 accidentes laborales en la central de Bahía Solano por condiciones ambientales inestables de terreno. (Esguince, mordedura de serpiente)

Se cumplió con todos los planes de acción, con un excelente resultado



Índice de severidad



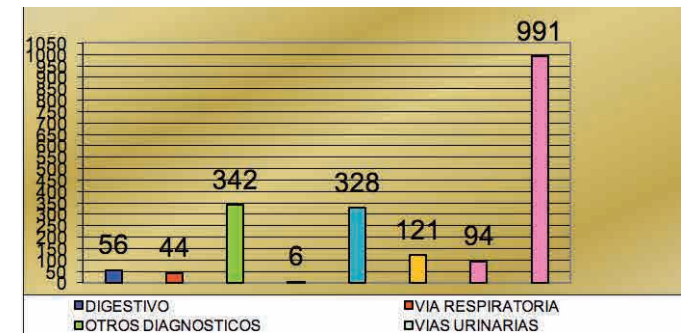
Como práctica de seguimiento y apoyo al mejoramiento de las condiciones de salud los colaboradores se encuentran en tratamiento oportuno, por los programas de P y P.

Temas de salud y seguridad tratados con contratistas: los contratistas hacen parte del grupo de interés proveedores, de allí el interés empresarial por aportar a sus condiciones de prácticas de operación justas. En el 2018 logramos avanzar en el cumplimiento del compromiso de sensibilizar y divulgar las consideraciones de salud y seguridad en el trabajo con 50 contratistas.

Temas de seguridad relacionados con contratistas: capacitación y socialización de las consideraciones en salud y seguridad, acompañamiento a los diferentes proyectos e inspección a contratistas de acuerdo con el objeto de las órdenes contractuales estipuladas y afiliación, seguimiento y cobertura ante la ARL clase de riesgo IV y V de con acuerdo lo estipulado en el decreto 0723 de 2013.

El índice de severidad se refleja en el número días de ausentismo por accidente de trabajo. En el año 2018 se presentaron 23 días de ausencia, el 57 % que corresponde a 13 días perdidos se ocasionaron por accidentes laborales deportivos. Históricamente se ha mejorado en los procesos de control y seguimiento lo que disminuye los accidentes de trabajo.

Ausentismo por origen común



Distribución del ausentismo clasificados por origen, en el año 2018 se presentaron 991 días de ausentismo



Entendemos los impactos

que generan en el medio ambiente nuestro objeto de negocio y los gestionamos desde la prevención y la mitigación



Inversión social estratégica. (Asunto relevante)

La Organización definió la Inversión Social Estratégica como asunto relevante considerando el compromiso social que tiene con las zonas donde adelantamos los procesos de desarrollo empresarial, este asunto toma vida por medio de los proyectos y procesos que desde la responsabilidad social y la gestión social se emprenden.

Los procesos sociales con las comunidades fortalecieron la participación de la Organización en el desarrollo de los territorios, esto a partir del reconocimiento de fortalezas y de potencialidades de las comunidades, así como el análisis de capital social que poseen para promover impactos positivos y generar valor agregado a través de procesos colectivos.

Para Gensa la gestión ambiental trasciende el propósito de resolver, mitigar, corregir y compensar los problemas de carácter ambiental. Nuestro propósito es la gestión del ambiente y el establecimiento de acuerdos voluntarios tendientes al aprovechamiento y cuidado de los recursos naturales, de allí que se definan como aspectos relevantes: la gestiones de impactos ambientales de la operación y de cambio climático. A continuación exponemos las acciones para trabajar los asuntos asociados:

Gestión de impactos ambientales de la operación

- Gestión de autorizaciones, licencias y permisos ambientales.
- Estudios de Impacto Ambiental
- Diagnóstico Ambiental de Alternativas y Planes de Manejo Ambiental.
- Relacionamiento y acercamiento con las autoridades ambientales.
- Asesoría y construcción de la Geodatabase (Base de datos de información ambiental especializada en los medios abiótico, biótico y socioeconómico)
- Gestión de monitoreo, mediciones y estudios relacionados con los componentes: agua, aire, suelo.

Gestión del Cambio Climático

- Medición de la huella de carbono.
- Mejoramiento de los sistemas de generación de energía.
- Establecimiento de mejores prácticas operativas.
- Capacitación y formación de colaboradores en acciones frente al cambio climático.
- Aplicación en proyectos de FNCE.

305-5.

Gestión de impactos ambientales de la operación. (Asunto relevante)

Componente	Acciones y Logros
Aire	<p>Termopaipa:</p> <ul style="list-style-type: none">• Cálculo de la huella de carbono.• Monitoreo de emisiones (continuo voluntario y el cumplimiento de la norma).• Se continuaron los arranques limpios de las unidades de generación con GLP.• Se logra la reducción anual de aproximadamente 85.000 toneladas de CO₂, con el mejoramiento del proceso de combustión y el incremento de la eficiencia energética. <p>ZNI:</p> <ul style="list-style-type: none">• Reducción de material particulado de acuerdo con los estándares normativos.• Implementación de proyectos de insonorización en MCH Cupica y Central de Generación Diesel de Bahía Solano.• Elaboración de diseños de aislamiento acústico para las centrales PCH Mutatá y PCH Mitú.• Renovación del permiso de emisiones para la Central de Inírida.

Gestión de impactos ambientales de la operación. (Asunto relevante)

Componente	Acciones y Logros
Agua	<p>Termopaipa:</p> <ul style="list-style-type: none">• Participación como consejeros de cuenca en calidad de representantes del sector productivo en la implementación del Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca (POMCA), parte alta del Río Chicamocha.• Manejo adecuado del recurso hídrico con el mejoramiento del sistema de captación y excesos de agua para consumo humano.• Cumplimiento de los permisos de vertimientos y de las concesiones de agua. <p>ZNI:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ejecución de las obras civiles para el mejoramiento de la infraestructura de los sistemas de tratamiento de agua residual doméstica y no doméstica en Bahía Solano, Inírida y Mitú.• Instalación de plantas potabilizadoras de agua en las centrales, Bahía Solano, Inírida y Mitú.• Evaluación ambiental de vertimiento para las centrales de Cupica y Mutatá (Bahía solano) y Mitú.• Elaboración del plan de gestión del riesgo para las centrales de generación de la• Levantamiento de estudios batimétricos e hidrológicos para la PCH de Mutatá y MCH de Cupica (Bahía Solano).

Gestión de impactos ambientales de la operación. (Asunto relevante)

Componente	Acciones y Logros
Suelo	<p>Termopaipa:</p> <ul style="list-style-type: none">• Cumplimiento de las fichas del PMA en lo relacionado con manejo y disposición final de residuos ordinarios y residuos peligrosos.• Implementación del plan de gestión de residuos sólidos – PGIRS- para la central.• La generación de residuos sólidos se mantiene según reporte del informe anterior. <p>ZNI:</p> <ul style="list-style-type: none">• Cumplimiento de las fichas del PMA en lo relacionado con manejo y disposición final de residuos ordinarios y residuos peligrosos.• Disminución en la generación de residuos convencionales con la implementación PGIRS.• Disposición final y manejo integral de un total de 31.582 kg de residuos peligrosos generados en las centrales de ZNI.

Gestión de impactos ambientales de la operación. (Asunto relevante)

Componente	Acciones y Logros
Biótico	<p>Termopaipa:</p> <ul style="list-style-type: none">• Continuidad del convenio con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia enfocado a evaluar los efectos de la Central Termoeléctrica de Paipa, en periodos de alta y baja producción, sobre el ecosistema hidrobiológico y avifauna.• Realización de talleres de apropiación social del conocimiento frente a los componentes de los ecosistemas acuáticos y terrestres involucrando la participación de la comunidad del Área de Influencia Directa de Termopaipa.• Entrega de 8.330 unidades de material vegetal nativo para protección de zonas de recarga hídrica, recuperación de suelos mineros y reforestaciones.• De acuerdo con los monitoreos hidrobiológicos de flora y fauna realizado contamos con la presencia de 59 especies de aves en el área de influencia de la Central.• Adicionalmente frente a fauna terrestre se encontró la presencia de zorro de monte, cusumbo y zarigüeyas. <p>Proyectos hidroeléctricos:</p> <p>Samaná Medio Se encuentra en etapa de pre factibilidad, con permiso de recurso hídrico otorgado por Corpocaldas.</p> <p>Butantán Se encuentra en etapa de pre factibilidad, con permiso de recurso hídrico otorgado por Cornare.</p> <p>Tame Se desarrolló el Diagnóstico Ambiental de Alternativas (DAA) para el proyecto.</p>

Gestión del Cambio Climático. (Asunto relevante)



Bajo la estrategia “Tu Energía, nuestro Compromiso” asumimos el reto de buscar el equilibrio entre el consumo de energía y su producción, alineándonos con las necesidades del entorno y los cambios globales.

Nos concentramos en inversiones y planes de mantenimiento para garantizar la disponibilidad y mejorar la eficiencia energética de las unidades de generación y a su vez como consecuencia, se lograron importantes resultados en la reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) hasta de 80.000 toneladas anuales CO2 equivalentes.

La Organización ha implementado otras acciones corporativas que aportan a alcanzar una reducción notable de 750.000 Ton CO2 equivalentes.

En las zonas no interconectadas ZNI se realiza conversión de energía fotovoltaica, encaminadas a la eficiencia relacionada directamente con la reducción de emisiones y GEI.

En el marco de la política empresarial Gensa se adhiere a los compromisos adquiridos por Colombia en la COP 21, adoptando las herramientas necesarias para contribuir con la reducción de su huella de carbono y establece como meta a 2023 reducir y compensar sus emisiones en 320.000 toneladas de CO2 equivalente.

Acompañamiento jurídico ambiental

307-1.

Nuestros esfuerzos ambientales también estuvieron enfocados en fortalecer el relacionamiento con las autoridades competentes en cada una de las regiones donde hacemos presencia, para lograr mayor inclusión de las mismas en los procesos de Gestión Ambiental.

Mes	Corpoboyacá	Paipa
Enero	\$ 112.166.666	\$ 67.299.999
Febrero	\$ 129.142.308	\$ 77.485.385
Marzo	\$ 200.443.961	\$ 120.266.376
Abril	\$ 29.503.154	\$ 17.701.893
Mayo	\$ 6.938.920	\$ 4.163.352
Junio	\$ 15.965.367	\$ 9.579.220
Julio	\$ 8.031.826	\$ 4.819.096
Agosto	\$ 0	\$ 0
Septiembre	\$ 32.537.489	\$ 19.522.494
Octubre	\$ 107.336.923	\$ 64.402.154
Noviembre	\$ 16.981.560	\$ 10.188.936
Diciembre	\$ 149.141.841	\$ 89.485.105
TOTAL	\$ 808.190.015	\$ 484.914.009

Total pagado por transferencias 2018	\$ 1.293.104.024
---	-------------------------

Requerimiento	Cant.
Requerimientos de las autoridades ambientales	47
Procesos sancionatorios con los que cerramos el 2018	6
Procesos sancionatorios revocados	3
Medidas preventivas	2

Relación pago de transferencias sector eléctrico Ley 99 de 1993 Central Termoeléctrica de Paipa año 2018

Nuestros esfuerzos ambientales también estuvieron enfocados en fortalecer el relacionamiento con las autoridades competentes en cada una de las regiones donde hacemos presencia, para lograr mayor inclusión de las mismas en los procesos de Gestión Ambiental.

Las variaciones en las transferencias se originan por el despacho de las unidades de generación en el mercado de energía mayorista ya que se liquidan en función de la producción real.



Contamos con contratos

suministro de carbón a largo plazo que garantizan la operación de las unidades de termopaja



Componente
técnico

Investigación y desarrollo para la generación de energía



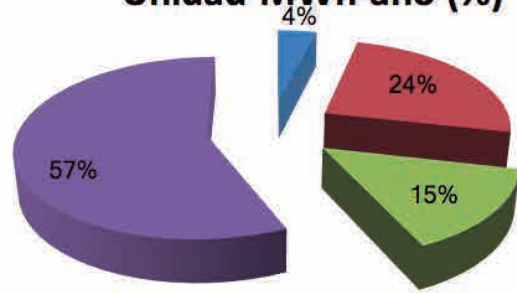
Generación de energía SIN

301-1.

Por medio de las tres Unidades de Termopaipa y la unidad Paipa IV, de la Compañía Eléctrica de Sochagota, se generó un total de 916.239,50MWh de energía eléctrica, cifra que disminuyó en 4,9 % respecto a la generación del año 2017 en razón a las condiciones hidrológicas favorables en el país manteniendo baja la despachabilidad de las unidades térmicas a carbón.

La generación alcanzada corresponde en un 53% a Paipa IV, 22,1% a Paipa II, 19,6% a Paipa III y en 5,3% a Paipa I.

Comportamiento de la Generación por Unidad MWh-año (%)



Gestión de Combustible

Se presentaron dificultades con la proveeduría de carbón; como consecuencia del recurrente cierre de unidades productivas mineras por las autoridades ambientales y mineras, razón por la cual de 118 contratos al inicio de la vigencia, solamente continuaron vigentes 68 contratos.

Durante el año se suministraron 355.110 toneladas de carbón térmico bajo la modalidad de pague lo contratado.

El 2018 fue un año de baja generación de energía debido principalmente a las condiciones de abundancia hídrica que se presentaron en el país durante la mayoría del tiempo, en tal sentido siempre se contó con un stock de carbón en patios suficiente para atender adecuadamente dicha generación.

El consumo de carbón térmico en Termopaipa durante el 2018 fue de 400.453 toneladas, cifra inferior en un 4,8% a la registrada durante el 2017.

Unidad	Generación año 2017 (mwh-año)	Generación año 2018 (mwh-año)	Variación (%)
PAIPA I	36.267	48.738	34,4%
PAIPA II	228.115	202.653	-11,2%
PAIPA III	136.397	179.178	31,4%
PAIPA IV	562.553	485.672	-13,7%
TOTAL	963.332	916.241	-4,9%

Comparativo generacion 2017 – 2018

Unidad	Generación año 2017 (mwh-año)	Generación año 2018 (mwh-año)	Variación (%)
PAIPA I	36.267	48.738	34,4%
PAIPA II	228.115	202.653	-11,2%
PAIPA III	136.397	179.178	31,4%
PAIPA IV	562.553	485.672	-13,7%
TOTAL	963.332	916.241	-4,9%

Del total del carbón consumido, el 51,7% correspondió a las unidades I, II y III y el 48,3% restante a la unidad IV.

Consumo de carbón Ton - año (%) 2018

● Paipa VI ● Paipa I, II, III



● Series 1 Paipa VI; 48,3%; 48%

● Series 1 Paipa I, II y III; 51,7%; 52%

Reuniones con proveedores (Relacionamiento con proveedores)



Indicadores generacion de energía SIN

Indicador de eficiencia - consumo térmico específico planta

Indicador	Meta 2018	2017
Eficiencia (MBTU/MW)	<11.9	11.82



Por unidad de generación

Desempeño energético consumo térmico específico	Unidad I	Unidad II	Unidad III	Planta
	MBTU/MWh	MBTU/MWh	MBTU/MWh	MBTU/MWh
Meta anual	12.71	11.61	11.84	11.90
Desempeño energético 2018	12.70	11.51	11.87	11.82
Condiciones operativas 2018	UNIDAD I	UNIDAD II	UNIDAD III	Planta
Capacidad nominal	36 MW	72 MW	70 MW	178MW
Generación promedio	26.15 MW	60.12 MW	55.99 MW	142.26 MW
Tiempo operación	20,15 %	36,68 %	36,63 %	
Aporte de generación por unidad	11,32%	47,04%	41,61%	



Inversión en infraestructura energética SIN



Cerca de \$40.000 millones de pesos fueron invertidos en nuestro principal activo generación.

Se ejecutaron inversiones de gran relevancia en Termopaipa, cercanas a los \$40.000 millones de pesos, destacando el gran impacto positivo que a nivel ambiental las mismas produjeron en el entorno; disminuyendo las emisiones contaminantes generadas por la combustión de carbón; por otro lado se culminaron inversiones estratégicas que propenden por optimizar la eficiencia energética y modernizar tecnológicamente las unidades de generación, para garantizar su confiabilidad y disponibilidad.

Repotenciación precipitador electrostático unidad I

Objeto

Ampliar la capacidad de captación de emisiones del precipitador actual, esto dado la repotenciación de la Unidad finalizada en el año 2017 con la cual la Unidad incremento su capacidad instalada en 5 MW.

Impacto

Disminución de contaminación ambiental al reducir la emisión de material particulado de la unidad uno hacia la atmósfera con el incremento de potencia de la unidad.

Inversión total

\$10.000 millones aprox.

Cambio sobrecalentadores y atemperación caldera

Objeto

Complemento al proyecto de retrofit del turbogruppo de la Unidad I ejecutado en el año 2017, para lo cual es necesario contar con una caldera en buenas condiciones en sus componentes para garantizar la confiabilidad y disponibilidad.

Impacto

Mejorar de la confiabilidad y disponibilidad de la caldera Uno, al reducir la tasa de fallas de tubería de caldera en esta zona con el incremento de potencia de la unidad.

Inversión total

\$5.000 millones aprox.

Cambio internos cámara precipitador electrostático unidad II

Objeto

Cambio de elementos nuevos para restituir la vida útil de la cámara. El proyecto continuará ejecución en el año 2019, del cual se adelantaron los procesos de contratación.

Impacto

Disminución de la contaminación ambiental, reducción de emisión de material particulado de la unidad II hacia la atmósfera con el incremento de potencia para la unidad.

Inversión total

Para la ejecución del proyecto se presupuestó un valor de total de \$6.000 aprox., de los cuales se ejecutaron en 2018 \$1.861'063.839 COP.

Actualización del sistema de control de la unidad III

Objeto

Actualización de la plataforma de software y hardware base para el control de la unidad III, las estaciones de trabajo e ingeniería y servidores, switches de red, servicios de ingeniería para la migración del sistema a la versión actualizada y la capacitación en la nueva versión.

Impacto

Mejorar la confiabilidad, disponibilidad y mantenibilidad de la plataforma de control, lo cual redundará en garantizar la correcta operación de la unidad tres.

Inversión total

\$500 millones aprox

Cambio instrumentación de turbina de la unidad III

Objeto

Desmonte de lo existente, importación y entrega de los sensores de vibración en los cinco apoyos, excentricidad, dilatación diferencial, posición rotor y expansión de carcasa, protección por sobre velocidad, temperatura en turbina, generador y cojinetes, cableado, materiales, pruebas en fábrica instalación del sistema de supervisión en sala de control, comisionamiento y pruebas en sitio, capacitación y entrega.

Impacto

Mejorar la confiabilidad, disponibilidad y mantenibilidad de la instrumentación de turbina lo cual redundará en garantizar la correcta operación e integridad de la nueva turbina de la unidad III, la cual está en proceso de fabricación para la adquisición.

Inversión total

\$300 millones aprox.

Retrofit de turbina unidad III

Objeto

Cambio de rotor de la turbina, reposición de algunos equipos auxiliares.

Impacto

Brinda solución a la confiabilidad y disponibilidad de la Unidad III, con la ventaja adicional de que se pudo incrementar la capacidad de dicha unidad en 2 MW de acuerdo con las pruebas de desempeño ejecutadas.

El proyecto implicó varios retos que generaron retrasos al integrar diferentes firmas extranjeras en la ejecución del mismo, factores logísticos por cambio en la normativa aduanera y técnicos para el correcto funcionamiento, al ser un *retrofit* que integra elementos existentes y muy antiguos con equipos nuevos y de última tecnología, así como la integración de actividades y nuevos equipos instalados por diferentes contratistas.

Inversión total

Para la ejecución del proyecto se invirtieron más de 10 millones de dolares en los años 2016 a 2018.

Conversión quemadores de ACPM a GLP

Objeto

Migración de arranques de las unidades I, II y III de combustible diésel a GLP.

El proyecto se encuentra en operación desde inicios del año 2018.

En el periodo se ejerció la opción de compra de la infraestructura de recibo, trasiego, almacenamiento y demás, por lo tanto la misma ya es propiedad 100% de Gensa.

Impacto

Producción limpia, controlable y disminución de costos

Inversión total

\$5.000 millones aprox.

Cambio de la planta de agua desmineralizadora

Objeto

Construcción planta de tratamiento de ósmosis inversa de 25 m³/h, la cual cubre la producción de las dos plantas existentes, con calidad de agua superior a la actual, tecnología de punta, poco requerimiento de espacio y bajo consumo de químicos. El cambio de planta de tratamiento incluyó cambio de tecnología para garantizar la calidad requerida y

Impacto

Cumplimiento de nuevos requerimientos de calidad del agua y vapor, y minimizar los riesgos de que se produzca SCC (Stress-Corrosion Cracking).

Inversión total

Más de \$2.000 millones.





Avanzamos en la consolidación de la actividad de generación en Zonas No Interconectadas, desarrollando iniciativas que garantizan la calidad y continuidad del servicio y al mismo tiempo aportar a la disminución de impactos ambientales y sociales de la infraestructura para lograr una coexistencia armónica con las áreas de influencia.

En estas localidades Gensa atiende la generación de energía requerida por 93.330 habitantes (Proyección DANE 2005-2020) distribuidas de la siguiente manera:

Localidad Atendida	Población
Inírida	20.312
Mitú	32.457
Guapi	29.931
Bahía Solano	9.400
Bahía Cupica	1.230
Total	93.330

A través de los activos de generación entregados por el Ministerio de Minas y Energía mediante contratos especiales de la Ley 142-1994, contamos con 20,3 MW de tecnología térmica a base de combustible diésel, 4,27 MW de tecnología hidroeléctrica y 65 kW de tecnología solar.

En esta vigencia se demandaron 42.471 MWh y se consumieron 2.298.027 galones de combustible, con lo que se tiene un indicador de intensidad energética de 8,96 MBTU/MWh. Este indicador servirá como referencia para la línea base que se construirá en el proceso de generación en Zonas No Interconectadas, en el cual se adelantarán planes de eficiencia energética, buscando avanzar el propósito organizacional de alinearse a la norma ISO 50001.

Gensa genera 62 empleos directos en las localidades de ZNI en donde hace presencia contando en su mayoría con personal de la región

Central	Generación 2017 (MWh)	Generación 2018 (MWh)	Variación
Inírida	18.160	19.153	5,2%
Guapi	10.800	927	-1064,9%
Mitú	13.850	13.423	-3,2%
Bahía Solano	7.760	8.404	7,7%
Cupica	568	564	-0,7%
Total	51.138	42.472	-20,4%

El 18 de mayo de 2018 entró en operación la interconexión Popayán, Cauca en el municipio de Guapi, por lo que finalizó el rol de Gensa como generador en esta localidad, es por ello que se presentó una reducción notoria en la generación de energía de dicha localidad, sin embargo en tres oportunidades Gensa ha atendido la prestación del servicio ante fallas y eventualidades con la interconexión.

De estos 42.471 MWh el 45% fue demandado por la población de Inírida, Guainía; el 32% por Mitú, Vaupés; el 2% por Guapi, Cauca; el 20% por Bahía Solano, Chocó y el 1% por Cupica Chocó.

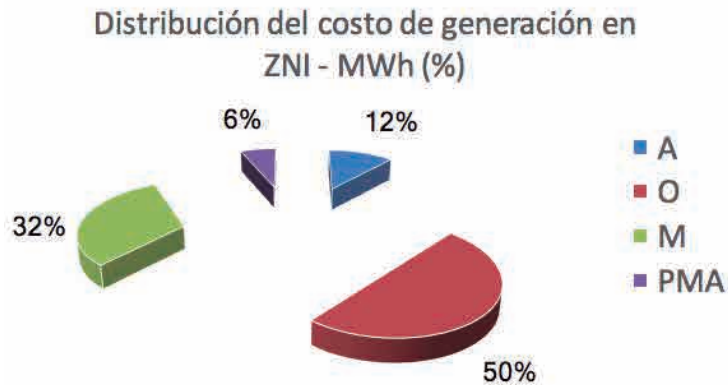
CONSUMO ANUAL DE COMBUSTIBLE LÍQUIDO (Galones)	
AÑO	2018
Inírida	1.420.072
Guapi	73.524
Mitú	736.525
Bahía Solano	67.906
TOTAL	2.298.027

DISPONIBILIDAD TRIMESTRAL %	
Primer trimestre	70,2
Segundo trimestre	72,7
<Tercer trimestre	65,75
Cuarto trimestre	76,52

El cálculo del indicador de disponibilidad incluye los tiempos de indisponibilidad por mantenimientos programados

Los valores resultantes no afectaron la prestación del servicio puesto que el indicador incluye los tiempos de indisponibilidad por mantenimientos programados.

El costo promedio de generación en las ZNI se ubicó en \$1.354.000 por MWh, de los cuales 50% corresponde a costos de operación (combustible y lubricantes), 32% a costos de mantenimiento, 12% a costos administrativos y 6% a costos de gestión ambiental y social.



El costo promedio por MWh presentó un incremento en el año 2018 del 9% aprox. En relación con el año 2017 y debido principalmente a un incremento en el costo del combustible y a mayores labores de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de las centrales de ZNI, se destacaron:

- i) las obras civiles de reposición de la Central Diésel de Bahía Solano.
- ii) Mantenimientos mayores a las unidades de 2.000 kW de la Central Diésel de Inírida.
- iii) Insonorización de la Central Diésel de Bahía Solano y MCH Cupica.
- iv) compra de multiplicadores de respaldo para la PCH Mitú.

Es de resaltar que el componente de operación disminuyó el 7% por la operación continua de las PCH Mutatá y de Mitú.



Modernización sistema de iluminación

En todas las centrales de generación se modernizó el sistema de iluminación a tecnología LED, en total se instalaron 584 luminarias que garantizarán seguridad y confort al personal que labora en cada localidad.

Con la instalación de estas nuevas luminarias se proyecta un ahorro energético de 12.600 kWh mensuales, en comparación con las mismas lámparas de tecnología convencional (Halógena, incandescente). Esto equivale al consumo de cerca de 970 galones de combustible por mes, lo que reduce la producción de dióxido de carbono en 120 toneladas anuales.



Nueva iluminación central de generación diésel Inírida.

Normalización del sistema de apantallamiento

Realizado en cada una de las centrales en donde no sólo se realizó mantenimiento al sistema actual, sino que también se instalaron los elementos de protección requeridos en las nuevas estructuras, garantizando la seguridad ante descargas eléctricas atmosféricas de personas y equipos presentes en estas localidades.



Nueva red de bajantes eléctricas con conexión a malla de tierra.

Reemplazo de una unidad de generación diésel en Inírida

Se adquiere nueva Unidad de 1.270 KVA de capacidad para la central diésel de Inírida que reemplazó la Unidad existente de 1.250 kW la cual había llegado al final de su vida útil. Con esta Unidad, ya son cuatro activos de generación en ZNI propiedad de Gensa que suman casi 5 MW.



Llegada nueva unidad de generación a central diésel Inírida.

Insonorización centrales de generación

Se da inicio a contratos de insonorización para las PCH de Mitú y de Mutatá, inició la revisión de diseños y replanteo en los sitios, esto con el objetivo de cumplir los valores de ruido establecidos en la normatividad ambiental vigente.

Instalación y pruebas del sistema de elevación de tensión BOOSTER.

Se finalizan los trabajos de instalación y pruebas del sistema de elevación de tensión *BOOSTER*, que permite a las unidades de generación hidráulicas de la PCH de Mitú un arranque más suave y un trabajo continuo a bajo salto. Como se puede observar en la siguiente imagen, la unidad I sin *BOOSTER*, opera a una velocidad de 2.516 RPM mientras que la unidad II, opera a 2.154 RPM con el sistema de *BOOSTER* operando. Esto reduce el impacto mecánico de las unidades y aumenta la vida útil de las mismas. También para saltos mínimos el sistema puede operar con velocidades muy pequeñas, mientras que sin los *BOOSTERS* las unidades no pueden operar.



Comparación operación *BOOSTER* unidades PCH Mitú

Instalación de unidad de generación diésel en Bahía Solano

1.270 kW han sido instalados en esta Central, se encuentran operando como base del sistema y ha permitido un aumento de la confiabilidad y continuidad en la prestación del servicio.

Instalación de planta diésel en Cupica

La instalación de 197 kW como respaldo al sistema de generación, permite garantizar la prestación del servicio aún cuando la unidad hidráulica se encuentre en mantenimiento, por lo que es una Unidad que sirve de respaldo.



Durante el año 2018 Gensa continuó con la prestación a chec Grupo EPM en labores de apoyo en operación y mantenimiento de sus centrales de generación.

Operación y mantenimiento de *infraestructura* energética



Plantas contrato operación y mantenimiento con chec

Eficiencia Energética - interna

302-4.

Se han adelantado estudios para el aprovechamiento de gases de escape en la Central de Inírida. Dando las pautas claras para adelantar un proyecto de eficiencia energética que permitiría aprovechar los gases de escape para generar la refrigeración en la casa de máquinas y en el área administrativa de la Central.

El diagnóstico evidenció los siguientes beneficios: Menor temperatura en los GEI. Menor consumo de energía en la central puesto que se dejarían de usar los aires acondicionados. Menor consumo de combustible debido a la inyección de aire frío a la casa de máquinas que permitieron tener la temperatura para que los generadores se desempeñen bajo el régimen recomendado y mejorar su eficiencia.

La caracterización realizada en 2017 en las centrales de Mitú e Inírida permitieron que durante la vigencia de este informe se llevará a cabo el cambio de luminarias a tecnología LED, en ambas centrales se esperan ahorros superiores al 35% en el consumo de energía asociado a iluminación.

Las acciones implementadas en eficiencia energética en la Central Termopaipa representaron ahorros operativos por \$754 millones

A nivel de sede principal se continúa con el seguimiento al consumo de energía asociado a iluminación, equipos de cómputo (luego del cambio de tecnología a LED implementado en los años 2014-2015).

La implementación del sistema de eficiencia energética en nuestro proceso productivo de la Central Termopaipa, continúa arrojando resultados de impacto económico y ambiental.

Eficiencia Termopaipa 2018			
Información metodología GRI	Unidad I	Unidad II	Unidad III
Reducción consumo energético logrado (MBTU , carbón)	22718,54	30419,07	100596,70
Mejora del desempeño energético	4,44%	2,17%	4,17%
Línea base 2015 (MBTU/MWh)	13,13	11,75	12,35
Meta 2018 (MBTU/MWh)	12,71	11,61	11,84
Mejora desempeño anual control operacional	0,4%	0,4%	0,4%
Retrofit turbinas	2,0%		3,0%

Línea Base 2105 MBTU7MWh

2015	13,13	11,75	12,35
------	-------	-------	-------

Indicadores por unidad MBTU7MWh				CTE Planta
Año	Unidad I	Unidad II	Unidad III	
2018	12,71	11,61	11,84	≤ 11,9
2019	12,66	11,56	11,82	≤ 11,87

Cambio indicador acumulado 2016 - 2019 por unidad

Unidad I	Unidad II	Unidad III
3,57%	1,59%	4,31%

Para la unidad uno del 3,57% del cambio acumulado del indicador 2% corresponden al *retrofit* del turbo grupo en al año 2016.
 Para la unidad tres del 4,37% del cambio acumulado del indicador 3% corresponden cambio de rotor de la turbina a medidos del 2018.
 Adicionalmente se establece como meta anual por mejora en eficiencia por control operacional en la combustión un 0,4% para cada una.

Indicador	Meta	2018
Disponibilidad de planta	≥ 92%	96,90%

Disponibilidad HI Forzadas

Indicador	Meta	2018
Cumplimiento de despacho	≥ 97%	99,06%

Eficiencia Energética - externa

Con los objetivos de optimizar recursos y generar ahorro de energía para la productividad de los potenciales clientes nos hemos convertido en aliados estratégicos, a la hora de implementar soluciones de eficiencia energética. Entregamos para Confa, la caja de compensación de Caldas, un sistema solar de 24 kWp, con la instalación de 75 paneles de 325 W y dos inversores de 15 kW.

Por otra parte continuamos con el aporte al desarrollo sostenible a la mitigación del cambio climático y uso racional y eficiente de energía, mediante la modernización de la infraestructura de algunos de los Sistemas de Alumbrado Público de los municipios del país.

En 2018 se inició la modernización parcial del sistema de alumbrado público en el municipio de Chinchiná, Caldas, labor que continuará en 2019, y que representa el inicio en negocios de Sistema de Alumbrado Público (SALP) en la Organización.

Energías renovables o FNCE (Asunto relevante) (proyectos de generación a base de FNCE)



Diseñamos nuestros proyectos buscando minimizar el impacto socioambiental, evaluando nuestra incidencia en el medio ambiente y buscando la mejor forma de armonizar nuestro negocio con el entorno

Granja Solar

Se avanzó considerablemente en la construcción del proyecto Granja Solar de Inírida, cuya entrada a explotación comercial se estima para el primer semestre del 2019. El 22% de la energía de Inírida se atenderá con la Granja Solar

Estamos construyendo la planta solar más grande de las zonas no interconectadas de Colombia

Otros proyectos en exploración y prefactibilidad:

- Proyecto de generación para Inírida con tecnología alemana KPP o plan de energía cinética por sus siglas en inglés.
- Planta de energía a partir de RSU – Residuos sólidos urbanos orgánicos en Inírida y Mitú.
- Instalación de Biodigestor HomeBiogas 2 con el fin de conocer y tener un equipo experimental que permita desarrollar la curva de aprendizaje.
- Cooperación internacional con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el desarrollo de proyectos con FNCER.

Estructuración proyecto Planta solar con acumulación Mitú.



Pequeñas Centrales hidroeléctricas pch

Se continúa el desarrollo de estudios ambientales y sociales, necesarios para el proceso de licenciamiento de 12 pequeñas centrales de generación en el oriente del departamento de Caldas, de las cuales los proyectos Río Hondo (19,9 MW), La Rica (2,05 MW) y La Palma (3,0 MW) cuentan con los estudios para licenciamiento y están a la espera del pronunciamiento de la autoridad.

Proyectos Hidricos con Embalse

Continuamos con los estudios de exploración para determinar la viabilidad de los proyectos Samaná Medio y Butantán, como parte de las iniciativas trazadas tendientes a diversificar la capacidad instalada propia.



Gensa avanza en el licenciamiento ambiental de tres proyectos – pch de su propiedad con una capacidad instalada de 24,95 mw.

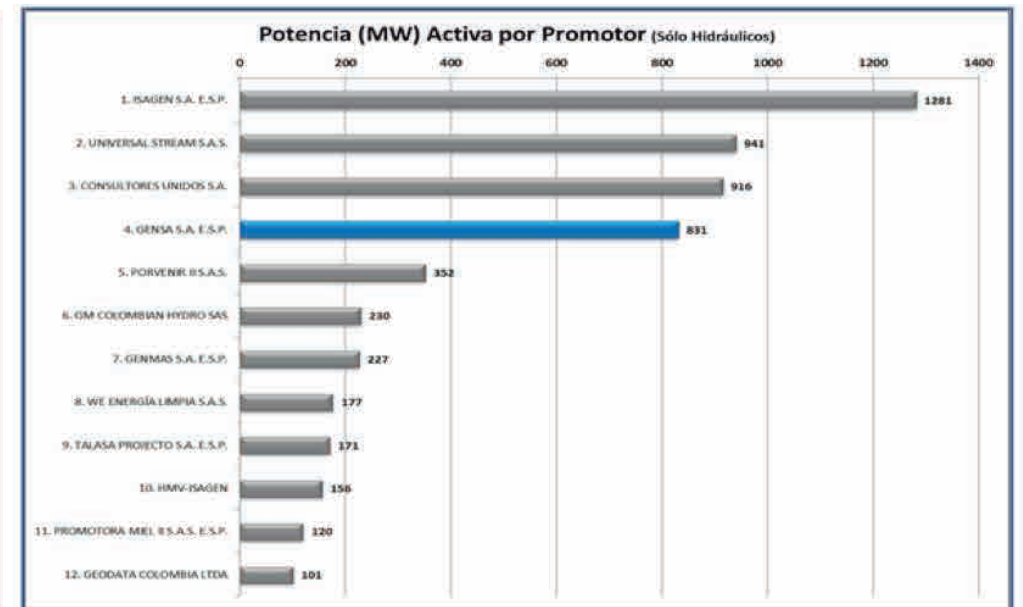
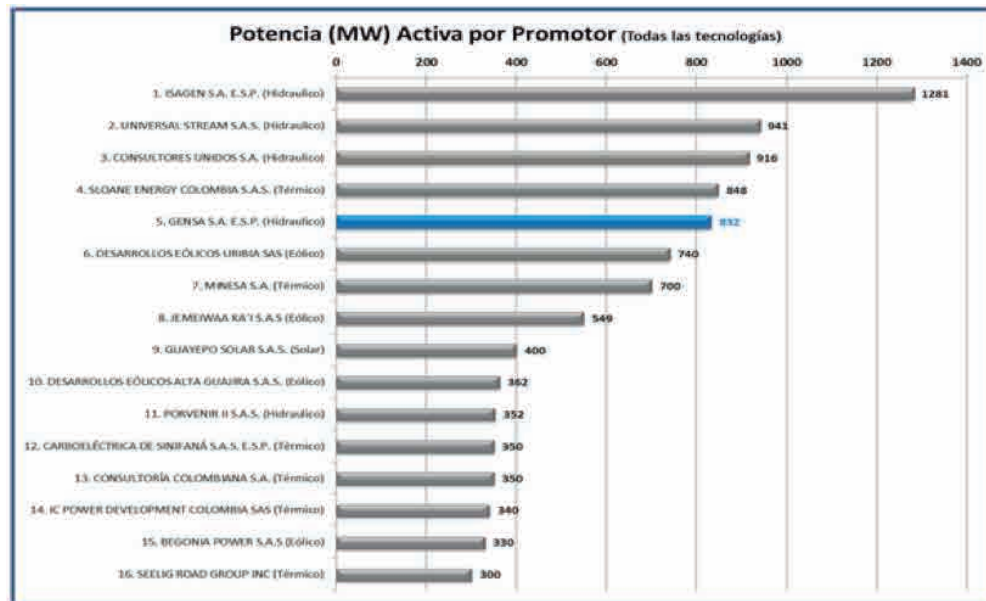


Figura 4. Posicionamiento de Gensa como promotor. Fuente: UPME, Registro Julio 2018. Adaptación propia.

Hitos y perspectivas de los proyectos de embalse

Desarrollo Hidroenergético Samaná Sur hitos proceso de licenciamiento		
Proyecto	Permiso de estudio	Desarrollo UPME
Proyecto hidroeléctrico Samaná Medio 357 MW ENFICC 911 GWh/año	04 septiembre de 2018 CORPOCALDAS Resolución 2108-2199	Inscripción FASE I: 22 diciembre de 2017 Radicado No.: 20171540010061
Proyecto hidroeléctrico Butantán 460 MW ENFICC 1.068 GWh/año	10 mayo de 2018 CORNARE Resolución (Radicado) 112-2146-2018	Inscripción FASE I: 04 septiembre de 2017 Radicado No.: 20181540035951

Para la vigencia 2019 se planea continuar con la ejecución de estudios socio-económicos, ambientales y técnicos a fin de mantener la expectativa de desarrollo de los proyectos, a través del sostenimiento de la gestión de pre inversión, orientada a la formulación del Diagnóstico Ambiental de Alternativas (DAA) como primer horizonte alcanzable en el proceso de licenciamiento ambiental.

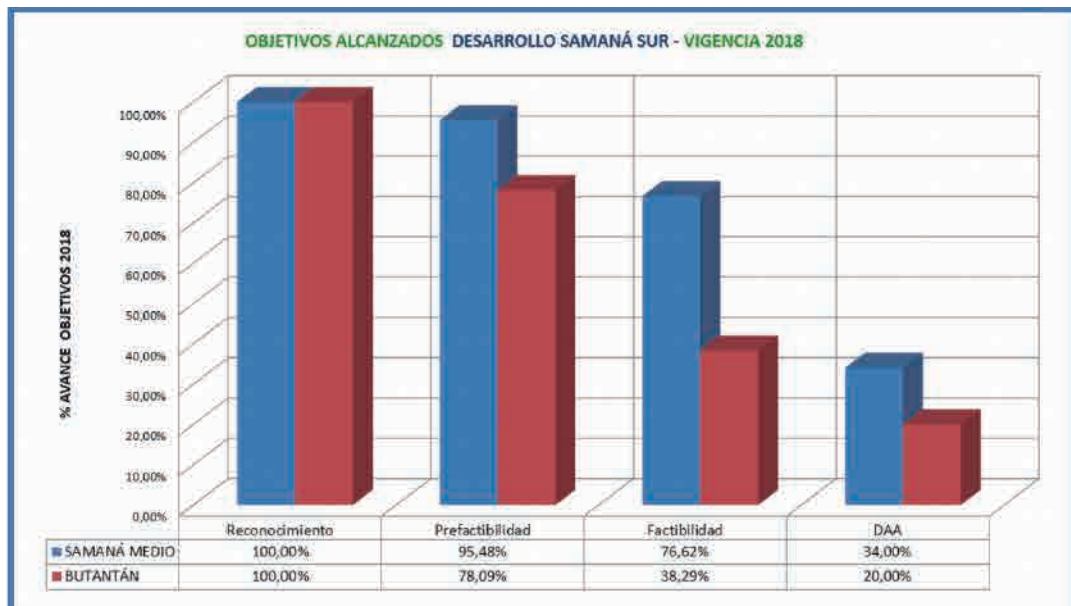


Figura 2: DHE Samaná Sur. Nivel de Desarrollo (2018).

Figura 2: DHE Samaná Sur. Nivel de Desarrollo (2018).

Gerenciamiento de proyectos en el sector energético

Linea de Interconexión Eléctrica a 115 Kv Casanare - Vichada

Avanzamos en la construcción del proyecto Casanare - Vichada obra de gran importancia en la llanura colombiana y enmarcada en el Plan Maestro de la Orinoquia.

Dentro de las actividades que requieren especial atención en este gerenciamiento se encuentra la Gestión Predial; área que se contempló como ruta crítica del proyecto, sin embargo, el 2018 se liberaron 179 predios, de los 183 intervenidos por la línea 115 kV, lo que presenta el 99% en la gestión y posibilidad de construcción de 439 torres de las 443 totales.

La construcción de la línea a 115 kV presenta un avance aproximado del 77% y se estima su finalización en el primer semestre del 2019:

Línea 115 kV	Total Torres	% de avance
186 km	443	% de avance
Torres intervenidas	404	91,20%
Cimentadas	393	88,71%
Torres izadas	339	76,52%
SPT	225	50,79%
Tendido (km)	58,07	31,22%

BIODIVERSIDAD (FAUNA)



BIODIVERSIDAD (FLORA)



ARQUEOLOGÍA



Ampliación de la infraestructura energética

Iluminamos las sonrisas de aquellos niños en donde la energía era un sueño.

Se continúan las labores de ejecución de política pública y de apoyo al Estado con la suscripción de contratos interadministrativos para alcanzar una cobertura en el servicio de energía eléctrica en las diferentes regiones y sectores del país, que garantice la satisfacción de las necesidades básicas de los usuarios de los estratos 1, 2 y 3, y los de menores recursos del área rural.

De otra parte, el servicio de energía eléctrica se debe presentar en función del uso racional y eficiente lo cual ha permitido la ejecución de proyectos liderados por las gobernaciones y alcaldías.

En 2018 se suscribió un contrato interadministrativo con las siguientes características:

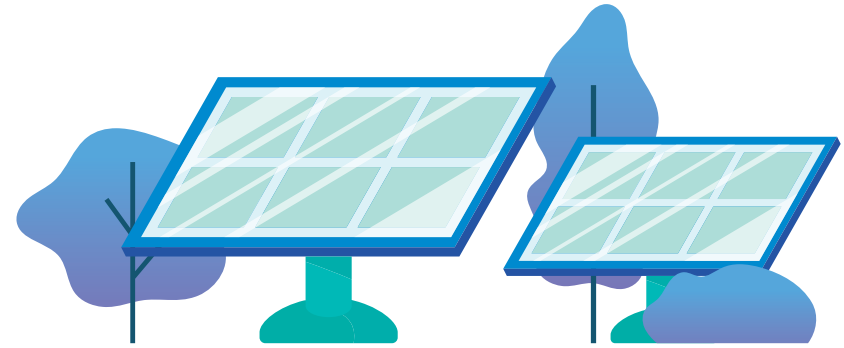
Contratos interadministrativos suscritos en 2018			
Contratante	Proyecto	Plazo de contrato	Monto aprobado
Gobernación del Vaupés	Administración general de los recursos para la construcción de instalaciones eléctricas internas para 2.866 nuevos usuarios del servicio de energía eléctrica del departamento del Vaupés.	Hasta el 31 de julio 2019	3.181.060.727

Se avanzó en la ejecución de 10 proyectos

Transformamos la gestión empresarial buscando crecimiento y oportunidades para mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades de nuestras zonas de influencia

IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	USU.	MONTO APROBADO	PLAZO DEL CONTRATO
FAZNI-GGC-570 IPSE-093-2017	Diseño y construcción de los sistemas de energía SFV para 58 comunidades del municipio de Mitú, Vaupés.	1.252	20.503.815.898	15/12/2019
FANZI-GGC-572 IPSE-094-2017	Diseño y construcción de los sistemas de energía SFV para 43 comunidades en el departamento del Vaupés.	990	15.852.033.469	15/12/2019
FAZNI-GGC-614 IPSE-108-2017	Construcción de sistemas de energía SFV para viviendas rurales en las veredas ACEITICO, CAÑO MANATI, CAÑO NEGRO, CASUARITO, EL PROGRESO, JURIEPE, LA ESMERALDA, LA LIBERTAD, LA VENTUROSA, PASO GANADO, PUERTO MURILLO del municipio de Puerto Carreño, Vichada.	151	3.005.991.267	30/06/2019
FAZNI-GGC-597 IPSE-098-2017	Implementación de un sistema de generación de energía renovable a nivel residencial para 100 familias ubicadas en las veredas SANTA ROSA, ROJERO Y LA JAGUA ubicadas en el corregimiento de JUAN JOSÉ, del área rural del municipio de Puerto Libertador, Córdoba. NOTA: Obras terminadas en la zona del proyecto.	101	1.895.720.000	28/02/2019
FAZNI-GGC-612 IPSE-106-2017	Construcción, instalación e implementación de soluciones energéticas sostenibles SFV para viviendas rurales en las ZNI del municipio de Tierralta, Córdoba.	901	17.996.479.654	30/08/2019
FAZNI-GGC-613 IPSE-107-2017	Instalación de plantas SFV aisladas en 689 viviendas rurales del municipio de Puerto Rico, Meta.	689	11.573.955.969	30/08/2019
FAZNI-GGC-622 IPSE-114-2017	Construcción del servicio de energía eléctrica SFV de las comunidades de PALMAR, PUERTO VALENCIA, VISTA HERMOSA, PUCARON, PUERTO NUEVO, PUERTO ESPERANZA, SAN MIGUEL, NUEVO PORVENIR, ARARA, LA VENTUROSA, EL BACATY, LA LIBERTAD, SAN PEDRO, EL CARMEN y el sector étnico del municipio de Carurú, Vaupés.	368	6.057.537.103	30/08/2019
FAZNI-GGC-616 IPSE-110-2017	Construcción, instalación e implementación de soluciones de energía renovable y sostenible consistente en un sistema de generación de electricidad solar (SFV) centralizado para las localidades de REMANZO, CHORROBOCON, CARANACOA, LAGUNA COLORADA Y PUEBLO NUEVO ubicadas en las ZNI del departamento del Guainía.	624	11.521.242.812	30/08/2019
FAZNI-GGC-611 IPSE-105-2017	Diseño y construcción de los sistemas de energía SFV para 30 comunidades del municipio de Mitú, Vaupés.	624	9.069.692.580	30/09/2019
FAZNI-GGC-604 IPSE-103-2017	Construcción, instalación e implementación de soluciones de energía individuales sostenibles consistentes en sistemas solares para viviendas rurales en las veredas LA ESTACIÓN, LA ARENOSA, QUEBRADA SECA, TRANQUILANDIA, AGUA BENDITA, EL TORITO, EL VOLANTE, EL CHIMBORAZO, MARIMONDA Y ESTRELLITA en el municipio de Aracataca, Magdalena.	161	2.993.708.900	30/06/2019

5.861 100.470.177.652



SSFV en vivienda ubicada en la vereda La Jagua del corregimiento Juan José del municipio de Puerto Libertador





Nuestra gestión
comercial la hacemos bajo modelos probados y exitosos los cuales nos han permitido tener posiciones de liderazgo en el sector

7

Componente comercial y financiero

Sostenibilidad
financiera
del negocio (Comercial
y Financiera)



Desempeño Comercial

Gensa en su rol de generador y comercializador de energía participa en el Mercado de Energía Mayorista (MEM), a través de la explotación comercial de Termopaipa, de su propiedad, así como a través de la representación comercial de la unidad Paipa IV, de propiedad de la Compañía Eléctrica de Sochagota (CES), en virtud de lo dispuesto en el Contrato de Disponibilidad de Potencia 94.016, más conocido como PPA de Paipa IV, el cual estuvo en vigencia durante 20 años (7 de enero de 1999 - 7 enero de 2019), siendo el año 2018 el último de su ejecución. En total entre capacidad instalada propia y aquella representada ante el mercado, Gensa contó durante el 2018 con 327 MW térmicos a carbón para respaldar sus transacciones.

Jugamos un papel importante en la prestación del servicio de energía eléctrica en cinco regiones pertenecientes a las Zonas No Interconectadas: Mitú, Bahía Solano, Cupica, Inírida y Guapi (esta última hasta el 18 de mayo de 2018, fecha para la cual entró en operación comercial la interconexión con el Sistema Interconectado Nacional, en calidad de generador e interactuando con los prestadores establecidos en cada una de ellas, a través de los esquemas alternativos de prestación del servicio definidos por el Ministerio de Minas y Energía.

Los territorios no interconectados en los que Gensa hace presencia, constituyen importantes áreas con un alto potencial de desarrollo y crecimiento económico local y regional, el cual requiere para su materialización de un suministro de energía eléctrica confiable, continuo y a precios razonables, siendo fundamental el papel que desarrolla la Empresa.

Hemos recibido una calificación por parte de nuestros clientes del 94% en satisfacción de bienes y servicios recibidos.

El año 2018 fue crucial para la culminación de la estructuración del nuevo portafolio de servicios, orientado exclusivamente al sector energético, el cual incluye modelos de negocio enfocados a bienes y servicios conexos a la energía eléctrica desarrollados a través de esquemas rentables y costos eficientes, enmarcados en procesos de calidad que garanticen la satisfacción de nuestros clientes e impacten positivamente a nuestros grupos de interés. El nuevo portafolio incorpora en los aspectos potenciales de negocio, las actuales políticas gubernamentales colombianas y tendencias mundiales en materia energética, así como los nuevos desarrollos normativos en temas de Uso Eficiente y Racional de Energía, promoción del uso de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER), autogeneración y cogeneración, entre otros. Así las cosas el nuevo portafolio de servicios contará con las siguientes líneas de negocio: Energía 360°, Proyectos Mega, Eficiencia Plus, y Carbón+.



Durante esta vigencia se hicieron gestiones significativas en el campo comercial:

- Se consolidó la estrategia de sustitución de la capacidad instalada y representada ante el MEM, de la unidad Paipa IV (150 MW), con la cual no contará Gensa a partir del 7 de enero de 2019. En este contexto, durante el 2018 se posicionaron en el mercado de largo plazo, las energías futuras de los proyectos Termomechero Morro (proyecto térmico a gas), Conde y Penderisco 1 (proyectos hidráulicos a filo de agua), iniciando con un proceso de diversificación de la oferta energética que Gensa pone a disposición de sus clientes y garantizando ingresos futuros, con estructuras de negocio caracterizadas por un gerenciamiento integral del riesgo.

La incorporación de una canasta hidrotérmica, la eliminación de temas como el riesgo cambiario, restricciones operativas y sobrecostos (presentes en el PPA de Paipa IV), le brindarán a Gensa una ventaja competitiva para participar en el MEM en esta nueva etapa.

- Se concretaron negocios de intermediación de energía que permitieron posicionar en el mercado de largo plazo 3.329,68GWh, durante un periodo de 10 años, que provienen de un portafolio de proyectos hidrotérmicos, en el cual Gensa jugó papel preponderante como comprador, lo cual facilitó el cierre financiero de los mismos, permitiendo garantizar un margen positivo y mejorar su posición competitiva. En este contexto se generaron ingresos provenientes de los contratos de intermediación despachados durante la vigencia 2018, del orden de \$78.400 millones.

- En el marco de estructurar modelos de negocio innovadores se lograron perfeccionar dos acuerdos de entendimiento con CES, lo que permitió optimizar los tiempos de mantenimiento de la unidad Paipa IV del PPA, efectuándolos en las fechas en que por conveniencia comercial generaran beneficios para Gensa, gracias a los excedentes de disponibilidad de potencia y energía asociada. Con base en lo anterior se incorporaron ingresos adicionales del orden de \$1.233 millones, representados en respaldos de ENFICC. Es de resaltar que producto del acuerdo comercial por medio del cual Gensa posicionó los excedentes de disponibilidad de potencia y energía asociada se obtuvo una utilidad operacional por este concepto del orden de \$1.000 millones.





- Dando cumplimiento a la estrategia comercial por medio de la cual se privilegian ingresos ciertos, provenientes de contratos de venta de energía a largo plazo con destino a la demanda, sobre posiciones especulativas, se concretaron negocios con las Empresas Públicas de Medellín, Empresa de Energía de Boyacá, Empresa de Energía de Pereira, Enerco, Generarco, Dichel, Nitro Energy, Energéticos y Peesa, para periodos entre dos y tres años, con un pico de venta de 1.068 GWh-año. Así las cosas con los contratos de venta de energía a largo plazo ejecutados durante la vigencia 2018, los cuales cumplieron a cabalidad con la política y estrategia comercial, se lograron ingresos por este concepto del orden de \$437 mil millones, con un crecimiento del 12% en relación con el año anterior.

La estrategia aplicada permitió no sólo conjurar los efectos de una alta Tasa Representativa del Mercado (TRM), la cual en promedio para la vigencia se ubicó en \$2.956,43, hecho que afectó el pago de disponibilidad de potencia del PPA de Paipa IV, denominado en dólares, sino de manera adicional proporcionar una utilidad neta cercana a los \$22.500 millones, en contraste con una utilidad neta estimada al inicio del 2018 de \$788 millones.

- Se obtuvieron certificaciones de asignación de Obligaciones de Energía en Firme del Cargo por Confiabilidad para las unidades de Termopaipa con un promedio de 20 millones de dólares por año, durante el periodo diciembre 2019 - noviembre 2022. Se resalta que durante la vigencia 2018 se obtuvieron ingresos por concepto de Cargo por Confiabilidad para las unidades de Termopaipa, incluida la del PPA, del orden de 38 millones de dólares.

- En el marco de la liquidación del contrato de disponibilidad de potencia 94.016 (PPA de Paipa IV), el cual culminará su vigencia el 7 de enero de 2019, luego de 20 años de ejecución, durante los cuales los últimos 13 años estuvieron a cargo de GENSA, quien honró cabalmente el compromiso adquirido con la Nación consistente en priorizar y garantizar los pagos de potencia, se realizaron las cesiones tanto de Obligaciones de Energía en Firme asignadas a Paipa IV durante el periodo 2019 – 2022, como de la respectiva frontera comercial a la Compañía Eléctrica de Sochagota (CES), cesando así las obligaciones para las partes, incluida la de Gensa de representar comercialmente la citada máquina ante el MEM.



- Dando cumplimiento a la estrategia comercial por medio de la cual se privilegian ingresos ciertos, provenientes de contratos de venta de energía a largo plazo con destino a la demanda, sobre posiciones especulativas, se concretaron negocios con las Empresas Públicas de Medellín, Empresa de Energía de Boyacá, Empresa de Energía de Pereira, Enerco, Generarco, Dichel, Nitro Energy, Energéticos y Peesa, para periodos entre dos y tres años, con un pico de venta de 1.068 GWh-año. Así las cosas con los contratos de venta de energía a largo plazo ejecutados durante la vigencia 2018, los cuales cumplieron a cabalidad con la política y estrategia comercial, se lograron ingresos por este concepto del orden de \$437 mil millones, con un crecimiento del 12% en relación con el año anterior.

La estrategia aplicada permitió no sólo conjurar los efectos de una alta Tasa Representativa del Mercado (TRM), la cual en promedio para la vigencia se ubicó en \$2.956,43, hecho que afectó el pago de disponibilidad de potencia del PPA de Paipa IV, denominado en dólares, sino de manera adicional proporcionar una utilidad neta cercana a los \$22.500 millones, en contraste con una utilidad neta estimada al inicio del 2018 de \$788 millones.

- Se obtuvieron certificaciones de asignación de Obligaciones de Energía en Firme del Cargo por Confiabilidad para las unidades de Termopaipa con un promedio de 20 millones de dólares por año, durante el periodo diciembre 2019 - noviembre 2022. Se resalta que durante la vigencia 2018 se obtuvieron ingresos por concepto de Cargo por Confiabilidad para las unidades de Termopaipa, incluida la del PPA, del orden de 38 millones de dólares.

- En el marco de la liquidación del contrato de disponibilidad de potencia 94.016 (PPA de Paipa IV), el cual culminará su vigencia el 7 de enero de 2019, luego de 20 años de ejecución, durante los cuales los últimos 13 años estuvieron a cargo de GENSA, quien honró cabalmente el compromiso adquirido con la Nación consistente en priorizar y garantizar los pagos de potencia, se realizaron las cesiones tanto de Obligaciones de Energía en Firme asignadas a Paipa IV durante el periodo 2019 – 2022, como de la respectiva frontera comercial a la Compañía Eléctrica de Sochagota (CES), cesando así las obligaciones para las partes, incluida la de Gensa de representar comercialmente la citada máquina ante el MEM.

Así mismo se destacan las situaciones que fueron superadas a través de estrategias comerciales efectivas.

- Concreción de acuerdos comerciales para optimizar los tiempos de salida a mantenimiento de la unidad Paipa IV del PPA. A pesar de los intereses contrapuestos del propietario de la unidad Paipa IV y de Gensa como agente que la representaba en el mercado, se lograron conciliar las diferencias, sin poner en riesgo la disponibilidad de la máquina, ni desoptimizar la operación comercial.
- Cumplimiento de la estrategia de posicionar los recursos de Termopaipa en el largo plazo: a raíz de las incertidumbres que presentó el MEM durante gran parte de la vigencia 2018 debido a la percepción de riesgo, la expectativa de una eventual tendencia a la baja del precio de la energía en el mediano y largo plazo y el siniestro del megaproyecto Hidroituango, dificultaron la concreción de negocios de compraventa de energía a largo plazo, lo cual se subsanó gracias a la oferta hidrotérmica que se ha estructurado y puesto a disposición de los clientes, lo cual permite ofertar tarifas eficientes, brindando certeza en el suministro de la energía comprometida.
- Asignación de Obligaciones de Energía en Firme del Cargo por Confiabilidad para las unidades de Termopaipa: La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), realizó anuncios sobre eventuales modificaciones al marco regulatorio del Cargo por Confiabilidad, que podrían afectar los ingresos futuros de plantas como Termopaipa. Para contrarrestar esta situación, Gensa participó activamente en todas las discusiones que se dieron sobre el particular a través de los gremios que agrupan lo generadores de energía en Colombia y estuvo al tanto de las decisiones que el Regulador tomara para evitar perder ingresos por este importante concepto. Así las cosas y ante el siniestro de Hidroituango el Regulador del Mercado toma la decisión de emplear el mecanismo de asignación regulada para el periodo 2019 – 2022, logrando Gensa una asignación en promedio cercana al 95% de su Energía en Firme – ENFICC declarada.



Contamos con una propuesta de valor diferenciadora y competitiva, la cual obtuvo en 2018 un calificación del 93% aprobabilidad.

Somos un agente proactivo en la transición energética hacia un modelo sostenible, apostando a la optimización de recursos, el bienestar y la integración eficiente de las energías renovables.



Desempeño financiero

102-7.

Gensa orienta su desempeño financiero a mantener una visión de largo plazo, diversificar su portafolio y construir valor para sus diversos grupos de interés, de tal forma que los resultados están alineados con la estrategia diseñada, las disposiciones de su principal socio y en el marco de la sostenibilidad corporativa.

Obtuvimos utilidades operacionales de \$64.571 millones, el 43% superior al año inmediatamente anterior y un EBITDA de \$75.553 millones, lo que representa un incremento del 41%, en relación con el 2017.

El resultado integral fue del orden de \$22.560 millones, 37% inferior al registro de la vigencia anterior en parte atribuido a que en esa vigencia los resultados netos se vieron apalancados en \$20.000 millones por la reversión en una provisión constituida en el año 2012, producto de una acción contractual favorable de manera definitiva para Gensa

Este año inició con una reservada proyección en términos financieros, una perspectiva más estrecha frente al resultado de 2017, en donde se preveía un año de transición con más precipitaciones que la media histórica por las declaraciones de probabilidades de formación de Fenómeno de la Niña, pero donde la generación con carbón continuaría siendo parte de la base de la curva de oferta de despacho en los meses que tradicionalmente se consideran verano (diciembre-abril).

Sin embargo, el efecto de la variabilidad climática la cual resulta altamente relevante, ya que tiene una incidencia importante en un mercado de energía como el colombiano, caracterizado por su dependencia de la variable hídrica para la operación de sus activos, se vio materializada de manera sustancial en esta vigencia, ya que, durante la misma, confluyeron fenómenos contrarios que generaron variaciones pronunciadas al precio de la energía en el spot y por consiguiente a la despachabilidad. Es así, como durante el primer trimestre se presentó un fenómeno de abundancia hídrica, más conocido como Fenómeno de la Niña, el cual fue catalogado como de naturaleza débil, precedido por un periodo de condiciones neutras, para dar paso nuevamente a un periodo de sequía o Fenómeno de Niño, cuyos efectos iniciaron sobre el último bimestre del año.

Durante gran parte del año, a excepción del periodo seco, se propiciaron condiciones favorables para mantener un nivel de embalsamiento adecuado, lo que trajo como consecuencia el que se mantuvieran precios promedio en el mercado *spot* relativamente bajos durante casi toda la vigencia, haciendo que los recursos de Termopaipa estuviesen fuera del mérito económico durante prolongados periodos (el despacho real alcanzó el 34%, un 4,87% inferior al año anterior), hecho que en congruencia con la estrategia comercial aplicada por Gensa, permitiera potencializar el margen operacional de sus transacciones en el MEM y por consiguiente el margen neto de la Compañía.

La generación real de Termopaipa, incluida la unidad del PPA, en el año 2018 fue de 916,240 GWh-año, menor en un 4,87% en relación con la alcanzada para el año 2017, la cual fue de 963,22 GWh-año, sin embargo, los recursos de Termopaipa estuvieron disponibles para el sistema y en capacidad de honrar sus compromisos de OEF.

Tras 20 años de ejecución de este contrato y finalizando su culminación, relacionamos algunas consideraciones que representaron oportunidades y situaciones adversas para la organización y que de igual manera se vieron reflejadas en las utilidades o pérdidas a lo largo de la tenencia del contrato PPA de Paipa IV, así:

Oportunidades

Gracias a la cesión del PPA de Paipa IV, por EBSA, en el marco del saneamiento financiero al que fue sometida la citada electrificadora, se logró la capitalización en Gensa de las unidades I,II y III de Termopaipa, hecho que le permitió a la Empresa ingresar al Mercado de Energía Mayorista (MEM), en calidad de agente comercializador y generador térmico.

A raíz de la estrategia comercial diseñada y aplicada por Gensa para posicionar la energía de las unidades de Termopaipa en el MEM, se logró realizar un desatraso tecnológico en las mismas, a través de ambiciosos planes de inversión, que dejan al final de la ejecución del PPA, tres unidades completamente repotenciadas, mas eficientes y con vidas útiles remanentes superiores a 10 años.

Gracias a la energía firme que se genera con Termopaipa se ha logrado coadyuvar a la atención de la demanda de energía eléctrica Nacional, aún en condiciones de hidrología extrema, bajo parámetros de confiabilidad y a costos razonables, constituyéndose en un activo estratégico para el Sistema Interconectado. Nacional.

Situaciones Adversas

El PPA de Paipa IV consideraba el pago de disponibilidad de potencia, se usara o no el activo, hecho que reñía con las condiciones comerciales del MEM, en el cual se transa energía.

La tarifa para el pago de disponibilidad de potencia estaba denominada en USD, en contraste con los ingresos que se recibían por la venta de la energía producida con la unidad del PPA, la cual se tasaba en COP, hecho que generaba un gran descalce entre ingresos y egresos.

Los costos de disponibilidad de potencia en USD, en un escenario de devaluación del peso frente al dólar, agravaba aún mas la brecha entre ingresos y egresos, aunando a la incertidumbre que generaba la comercialización futura de la energía.

El PPA contemplaba en su clausulado el reconocimiento a cargo de Gensa, de todos los cambios en ley que significaran un aumento en el costo de operación de la unidad Paipa IV, lo que introducía mayores ineficiencias a la hora de comercializar la energía.

Las restricciones para operar la unidad Paipa IV, presentes en el clausulado del PPA, le imponían a Gensa sobrecostos representativos e introducían riesgos adicionales que tenía que mitigar la Empresa a su costo para comercializar la energía producida.

Los siguientes son datos relevantes que influyeron en el desempeño financiero de la Organización, generando pérdidas acumuladas en varias vigencias.

Aspectos relevantes en los resultados del ejercicio vigencia 2005-2017		
Año	Utilidad y/o perdida	
2005	\$1.133.024	Durante el año 2005 la empresa alcanzó resultados positivos, ya que solo atendió costos del contrato PPA durante los dos últimos meses del año.
2006	-\$69.300.480	La pérdida generada durante este periodo corresponde exclusivamente a la obligación que adquirió Gensaa partir del año 2005, de honrar el pago de PPA por un valor de 4.320 millones de dólares hasta el año 2009 y un valor de 4.032 millones de dólares mensuales por diez meses, por los 10 años siguientes.
2007	\$5.026.946	El resultado neto fue favorable, básicamente por los ingresos no operacionales generados por la utilidad en la venta de la Central Prado (A Gensa le correspondió \$88.387 millones que representa el 87% de la venta total por \$105.000 millones con una utilidad en la venta del activo de \$52.632 millones).
2008	-\$35.747.252	En los años 2008, 2009 y 2010 la empresa presentó pérdidas en sus resultados, producto de la obligación contraída para el pago del PPA de Paipa IV.
2009	-\$46.852.366	
2010	-\$47.613.238	
2011	\$24.131.018	En el año 2011 la empresa logró resultados positivos gracias a la estrategia comercial implementada por Gensa, al contratar su capacidad de producción y la energía que se intermedia en contratos de venta de energía a largo plazo sin exposición a Bolsa, así como adquirir energía en Bolsa a un costo inferior a su costo de generación dado las condiciones de hidrológicas.
2012	-\$61.205.980	Durante el año 2012 los resultados del ejercicio se vieron impactados por las siguientes situaciones: deuda contraída con Sochagota por el laudo adverso por la valor de \$73.800 millones, las provisiones ante una demanda de Egetsa por \$20.000 millones y \$23.000 por un posible segundo laudo con Sochagota.
2013	\$15.075.815	Durante las vigencias 2013, 2014 y 2015 pese al impacto del PPA fue favorable para la empresa, producto de la estrategia comercial de comprometer su producción en contratos de largo plazo alrededor de un 90% exponiendo solo el 10% a la volatilidades de la Bolsa de energía.
2014	\$10.327.739	
2015	\$10.029.922	
2016	-\$11.905.935	Durante la vigencia 2016 se continuó con la estrategia comercial, sin embargo, debido a la prolongación del tiempo de intervención de la Unidad I, se presentó reducción de ingresos del cargo por confiabilidad y por ende un incremento en las compras de energía en bolsa.
2017	\$35.669.179	Al igual que los años anteriores se continuó dando cumplimiento al PPA. Se incrementa el margen operacional de las transacciones en el MEM, asegurando ingresos provenientes de contratos de largo plazo con destino a la demanda, evitando posiciones especulativas en el mercado <i>Spot</i> , mitigando adicionalmente riesgos; se obtuvieron mayores ingresos por concepto de asignación de obligaciones de energía en firme de Cargo por confiabilidad ante un bajo escenario de despachabilidad de las Unidades de Termopaipa, lo que también produjo un incremento en las compras de energía en Bolsa empleadas para respaldar los compromisos de venta de energía a largo plazo, con un bajo precio. A lo anterior, se suma que durante la vigencia 2017, se efectuó la recuperación de una provisión que se registró en la vigencia 2012, por valor de 20.000 millones ante el fallo favorable en la demanda con Egetsa.

Los ingresos consolidados del año alcanzaron \$680.754 millones, un incremento del 23% (\$126.727 millones) frente al mismo periodo del año anterior, se destaca la contratación en el largo plazo del negocio de intermediación, cuyos ingresos por este concepto fueron del orden de \$84.015 millones, siendo el más representativo la negociación realizada con Termomechero; una mayor remuneración por cargo por confiabilidad y mayores ventas de contratos de energía, también apalancaron este resultado.

Los costos de venta y operación incrementaron 22% (\$106.052 millones) en relación con los registrados en el 2017, lo cual está sustentado en el negocio de intermediación que se realizó a lo largo de la vigencia, el cual tuvo erogaciones por \$77.852 millones (variación del 100%). Se presentaron unas mayores compras de carbón en procura de mantener el *stock* a pesar de la menor generación reportada, que representaron un incremento del 11% (\$2.433 millones).

Por su parte, incrementaron en un 17% (\$28.036) las compras de energía en Bolsa empleadas para respaldar los compromisos de venta de energía a largo plazo, ante un bajo escenario de despachabilidad de las unidades de Termopaipa, con ocasión de los bajos precios de energía en Bolsa.

El Ebitda consolidado registró \$75.553 millones, es decir, un aumento del 41% frente a 2017, debido principalmente a una operación más eficiente con menores costos.



Otras erogaciones que inciden en el resultado integral fueron, los gastos financieros en donde se registra además de los intereses por los créditos de corto y largo plazo, el interés implícito de la valoración del contrato PPA de Paipa IV, por un total de \$26.149 millones. Los gastos no operativos alcanzaron los \$15.757 millones, con mayor representatividad los gastos de diferencia en cambio por tener contratos en moneda extranjera \$8.053 millones, el gasto por deterioro de las cuentas por cobrar por valor de \$1.326 millones, las comisiones de \$1.363 millones y otras cuentas diversas por baja en cuentas de propiedad, planta y equipo e impuestos asumidos por \$4.370 millones.



En cuanto a la partida de Otros Resultados Integrales (ORI), que está conformado básicamente en 2018 por temas cambiarios, originada por las obligaciones y derechos que la Empresa posee en moneda extranjera y las inversiones contratadas en moneda diferente al peso, presenta un balance negativo de \$142 millones.

Resultados 2018

INGRESOS
\$680.754 millones
23%

COSTOS
\$594.404 millones
22%

EBITDA
\$75.553 millones
41%

RESULTADO OPERATIVO
\$64.571 millones
42%

RESULTADO INTEGRAL
\$22.560 millones
-46%

MARGEN EBITDA
11,10%

MARGEN OPERACIONAL
9,49%

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Millones de pesos

	Variación			
	2017	2018	Valor	%
	\$554.027	\$680.755	\$126.728	22,87%
Costos de ventas y operaciones	\$488.330	\$594.405	\$106.075	21,72%
Utilidad o pérdida operativa	\$45.264	\$64.572	\$19.330	42,66%
Ebitda	\$53.683	\$75.553	\$21.870	40,74%
Ganancia o pérdida del periodo	\$35.669	\$22.560	\$(13.109)	-36,75%



Nuestros activos son la fuentes de creación de valor de la Organización, por ello desarrollamos las actividades mediante una adecuada gestión de los mismos.

Estado de la situación financiera consolidado

Resultado 2018

ACTIVOS

\$931.226 millones

-1,52%

PASIVO

\$433.039 millones

-7,82%.

PATRIMONIO

\$498.187 millones

4,71%

RAN 6,94%

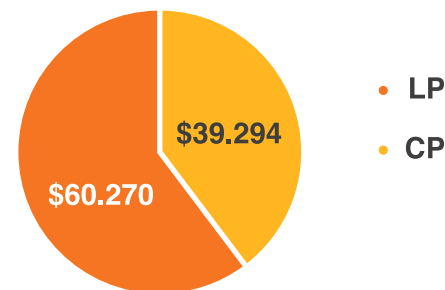
ROE 4,53%

Los activos totales consolidados a diciembre de 2018 son del orden de \$931.226 millones, con una disminución con relación a 2017 de 1,52%. Aunque su variación es mínima de un año a otro, al interior del activo se refleja en el concepto de otros activos como intangible, el remanente de los primeros siete días del mes de enero de 2019 del contrato PPA, el cual desde el inicio de la contabilidad internacional fue registrado como como un activo

que cada año se amortizaba hasta el final de su vida, que será el 7 de enero de 2019, por lo tanto, se genera una reducción importante en este concepto, quedando únicamente pendiente la amortización de 2019.

Los pasivos son del orden de \$433.039 millones, con un decrecimiento frente a 2017 de 7,82%. Al igual que en el activo, disminuye el pasivo generado por el contrato PPA, que fue registrado como un arrendamiento financiero (financiamiento de LP), pero por su parte, aumentan los créditos de largo plazo. En cuanto al apalancamiento financiero con la banca se registra un saldo de \$99.564 millones, aumentando en 40% los créditos de corto plazo cuyos recursos se destinaron a atender la operación de ZNI y a dejar un disponible para el primer trimestre de 2019, considerando la dinámica de giro de subsidios que tradicionalmente inicia en el segundo trimestre; así como a subsanar necesidades transitorias de caja de la Termoeléctrica. En el largo plazo el saldo de créditos asciende a \$60.270 incrementando un 95%, en 2018 se realizaron nuevos contratos de empréstitos enfocados a financiar el pago de disponibilidad de potencia del contrato PPA.

Endeudamiento Banca Comercial 2018



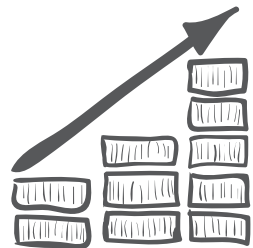
En relación con el proceso conciliatorio firmado con la Compañía Eléctrica de Sochagota en el año 2013 por valor de \$23.280 millones y cuyo esquema de pagos estaba pactado hasta el 2018 y de manera trimestral, fueron cancelados a satisfacción todos los recursos en los tiempos estimados, quedando a paz y salvo por este concepto.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Millones de pesos

	2017	2018	Valor	%
Activo corriente	\$263.634	\$309.456	\$45.822	17,38%
Activo No corriente	\$681.947	\$621.770	\$(60.177)	-8,82%
TOTAL ACTIVOS	\$945.581	\$931.226	\$(14.355)	-1,52%
Pasivo corriente	\$183.600	\$245.139	\$61.540	33,52%
Pasivo no corriente	\$286.199	\$187.900	\$(98.299)	-34,35%
TOTAL PASIVO	\$469.799	\$433.039	\$(36.760)	-7,82%
TOTAL PATRIMONIO	\$475.782	\$498.187	\$22.405	4,71%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$945.581	\$931.226	\$(14.355)	-1,52%





Gestión presupuestal

El presupuesto de la vigencia 2018 ascendió a \$984.305 millones, 19% superior al aprobado en 2017 y presentó una ejecución del 94%.

Gensa con el fin de mantener una infraestructura adecuada que respalde efectivamente al sector energético nacional destinó recursos para la ejecución de proyectos de inversión en la Termoeléctrica por \$43.411 millones, destacándose la finalización del proyecto de repotenciación y extensión de la vida útil del turbogrupa de la unidad I por \$7.900 millones, cambio de sobrecalentadores por \$3.913 millones, cambio interno del precipitador de la unidad II por \$3.078, retrofit de turbina unidad III \$11.230 millones, cambio de planta de agua desmineralizadora \$1.419 millones y montaje de un sistema de encendido con gas licuado \$5.314 millones, entre otros.

Igualmente se vienen realizando estudios de pre inversión en proyectos hidroeléctricos en el oriente de Caldas y en pequeñas centrales hidroeléctricas (PC) con un presupuesto de \$7.971 millones.

La declaración de impuesto sobre la renta arrojó un saldo a favor en 2017 de \$8.569 millones, el cual se presentó para su correspondiente devolución, obteniendo el reintegro mediante TIDIS según resolución DIAN No.3784 -No. de expediente - DI 2017201801117 de diciembre 3 de 2018. Título vendido en el mercado financiero por 100.05% (\$8.574 millones) en diciembre con disponibilidad inmediata.



Gestión tributaria

Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Gensa en el año gravable 2018, obtuvo una renta líquida ordinaria de \$46.318 millones, valor al que le fue restado el total de las pérdidas acumuladas que se tenía por compensar que ascendía a la suma de \$1.973 millones, saldo al cual se le suma la renta gravable especial de \$176 millones, dando como resultado final una renta gravable de \$44.520 millones, a lo que se le liquidó una tarifa de impuesto del 33% y sobretasa del 4%, para unos valores de \$14.691 millones y \$1.748 millones, respectivamente.

Gensa de acuerdo al decreto 2242 del 24 de noviembre del 2015, por la cual se reglamentan la condiciones de expedición e interoperabilidad de la Factura Electrónica con fines de masificación y control fiscal y bajo la resolución 000076 del 01 de diciembre de 2016, por la cual se califican algunos contribuyentes, responsables y agentes de retención como grandes contribuyentes, implementa la facturación electrónica a partir del 01 de septiembre de 2018, acogiendo al artículo 6 de la resolución 00010 de febrero de 2018, donde se dispone un plazo de tres meses a partir de junio para facturar electrónicamente.



201-1.

Indicadores GRI (Millones de pesos)	2017	2018
Valor económico directo generado	\$ 554.027,1	\$ 680.754,8
Ingresos	\$ 554.027,1	\$ 680.754,8
Valor económico distribuido	\$ 538.174.,2	\$ 657.045,2
Gastos operativos	\$ 485.157,0	\$ 591.537,0
Sueldos y prestaciones de los empleados	\$ 15.226,0	\$ 16.733,5
Pago a los proveedores de capital	\$ 18.061,0	\$ 23.681,4
Pagos a gobierno	\$ 19.730,2	\$ 25.093,3
Valor económico retenido	\$ 15.852,9	\$ 23.709,7

Contiene intereses de crédito de corto y largo plazo e intereses implícitos en acuerdos legales (PPA PAIPA IV)

**OPINIÓN DEL REVISOR FISCAL
 ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1 Y 3
 DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO COLOMBIANO
 DE GESTIÓN ENERGÉTICA E.S.P.
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 - 2017**

M&A:IA:0054: 19
 2019-IE-00000144

Manizales, febrero 11 de 2019

Señores:
**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
 GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P.**
 Manizales, Caldas

Dentro de las atribuciones legales asignadas como revisor fiscal de **GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P.** y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, mediante el presente informe presenté el resultado de los procedimientos llevados a cabo en cumplimiento de los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como se relacionan seguidamente, por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, por parte de la sociedad.

Los actos de los administradores de la sociedad, se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de los órganos de dirección y administración, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, conservación y custodia de los bienes de la sociedad, o de terceros que estén en su poder.

Los aspectos considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo inicial incluyen, entre otros, comprenden los siguientes: a) los estatutos sociales y las actas de los órganos de dirección y administración y b) los componentes del control interno implementados por la sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración de la sociedad.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN:

La administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de los órganos de dirección y administración al momento de diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Bogotá
 Cra 13ª N° 97 - 34
 A.A. 260189
 Pbx: (57) (1) 6210020
 Fax: (57) (1) 6114008

Manizales
 Calle 57 N° 24° - 53
 A.A. 944
 Pbx: (57) (6) 2814686
 Fax: (57) (6) 2837744

Medellín
 Cra 43ª N° 92 Sur - 81, Edificio Villes Centre de
 Silegocán
 Pbx: (57) (6) 3210317
 Fax: (57) (6) 3210421

Barranquilla
 Calle 94 N° 51B - 41, OC 403
 Tel: (57) (5) 3161618

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL:

Mi responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida. Para ello, efectúe procedimientos conforme lo establecen los lineamientos de la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (ISAE 3000).

Esta norma requiere que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de los órganos de dirección y administración y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos importantes de evaluación.

PROCEDIMIENTOS EFECTUADOS:

Mi trabajo de aseguramiento requerido por la norma incluye la obtención de evidencia por el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2018. Los procedimientos incluyeron:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de los órganos de dirección y administración y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la Administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de los órganos de dirección y administración, documentadas en las actas, al igual que la información sobre las reuniones cuyas actas se encuentran pendientes de registro en el libro de actas, incluido un resumen de los asuntos tratados en dichas reuniones.
- Lectura de las actas de órganos de dirección y administración; estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagación con la administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la S.A. durante el periodo cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la S.A. y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la entidad, tales como entorno de control, proceso de valoración riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
- Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los Estados Financieros.

CONCLUSIONES:

Mis conclusiones se fundamentan con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos y se encuentra sujeta a al alcance de las auditorías ejecutadas durante la vigencia. Considerando que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar las conclusiones que expreso a continuación:

ACTOS DE LOS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD:

Para el ejercicio de la vigencia 2018, los máximos órganos de dirección y administración de la Sociedad, sesionaron con apego a lo establecido en estatutos. De tal forma que se conserva una periodicidad y continuidad de sesión que permite el conocimiento y control asertivo de los eventos administrativos, jurídicos, económicos y técnicos de la S.A. Igualmente debe acotarse que no existen aspectos adicionales que conceptuar frente a estatutos, toda vez que los mismos no sufrieron modificación alguna durante la vigencia auditada.

PROCESOS JUDICIALES:

De los procesos Judiciales y según análisis presentado por la Secretaria General de la Sociedad, se establece que en la actualidad se cuenta con un total de 26 litigios tipificados en acciones administrativas y laborales en contra de la entidad, en medios de control como acción popular, reparación directa, controversias contractuales y ordinarios laborales, las cuales han sido evaluadas con ponderación de riesgos con probabilidades remotas, condición que permite concluir según análisis efectuado por la administración, que no existe un alto riesgo que determine la pérdida de estos procesos, sin embargo, y a título de revelación, estas pretensiones se encuentran registradas en las cuentas de orden por suma igual a los \$17.042.018.709 y bajo una técnica de ponderación económica que atiende a los lineamientos establecidos en el manual de políticas contables.

En concordancia con este argumento, debe enfatizarse en que es la entidad y su personal a cargo, los responsables de esta tipificación del riesgo que podría variar y afectar los resultados jurídicos y financieros de la entidad de no darse como se estimó.

Respecto a los procesos donde la Sociedad actúa como parte activa o demandante, se hizo por parte de la administración un análisis de los 14 procesos, cuyas valoraciones obedecen a expectativa media de ganancia, reconocidos en las cuentas de orden, por cuantía igual a los \$12.637.623.795.

GESTIÓN DOCUMENTAL:

La sociedad cuenta con políticas de gestión documental, alineadas con los preceptos de preparación, conservación, transmisión, guarda y custodia de la información. Así las cosas puede colegirse, que la dinámica documental de la S.A. E.S.P., es coherente con los mandatos legales en materia de archivo.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE:

El sistema de control interno contable debe seguir siendo objeto de mejora continua, atendiendo lo dispuesto en la resolución 193 de 2016.

Bogotá
Cra 13ª N° 97 - 34
S.A. 340188
Fon: (57) (1) 8010920
Fax: (57) (1) 8114008

Manizales
Calle 57 N° 34P - 55
S.A. 944
Fon: (57) (6) 8814866
Fax: (57) (6) 8837744

Medellín
Cra 43ª N° 9 Sur - 9L, Edificio Villa Camero de
Magdalena
Fon: (57) (4) 3210117
Fax: (57) (4) 3210428

Barranquilla
Calle 84ª N° 51B - 43, DE 401
Tel: (57) (5) 3101656

SISTEMA DE CONTROL INTERNO:

El sistema de control interno debe seguir siendo objeto de mejora continua, toda vez que la entidad, los funcionarios, y el mismo sistema son dinámicos y cambiantes. Se debe enfatizar en el monitoreo y seguimiento a las implementaciones de acciones, seguimiento a las acciones de mejora provenientes de las auditorías realizadas por parte del sistema de control interno, y las revisiones realizadas por personal externo a la entidad a los diferentes procesos macros que conforman la operación y apoyan la actividad misional de la sociedad.

De acuerdo a la metodología aplicada para las revisiones, en las cuales se empleó la técnica de pruebas selectivas teniendo como principal fundamento la aplicación de cálculo de materialidad, se podría indicar que el sistema de control interno se encuentra sujeto a variaciones en la efectividad de sus controles y seguimiento, debido a que es un procedimiento cambiante y sobre el cual influye un sin número de variables que pueden reflejar significatividad para el proceso; entre las cuales se tienen error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración, y por tanto debe ser objeto de mejoras constantes y fortalecimiento en los mecanismos de control.

Atentamente,



EDUARDO ALBERTO ARIAS ZULUAGA

C.P. Revisor Fiscal con T.P. 15357-T

En representación de **NEXIA M&A INTERNATIONAL S.A.S.**

Registro N° 312 -T
Calle 57 N° 24A - 53

Elaboró: SPG - EAAZ
Revisó: YMAL - JRMM
Aprobó: YMAL - JRMM
Imprimió: JBM

Bogotá
Cra 13ª N° 97 - 34
A.A. 268189
Pbx: (37) (1) 6210920
Fax: (37) (1) 6114008

Manizales
Calle 57 N° 24A - 33
A.A. 944
Pbx: (37) (6) 2824666
Fax: (37) (6) 2837744

Medellín
Cra 43ª N° 9 Sur - 91, Edificio Villas Gemas de
Magorosa
Pbx: (37) (4) 2210517
Fax: (37) (4) 2210423

Barranquilla
Calle 94 N° 51B - 49, Of. 401
Tel: (37) (3) 3161616

**OPINIÓN DEL REVISOR FISCAL
ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
DE LA SOCIEDAD GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018-2017**

M&A:IA:0053: 19
2019-IE-00000141

Manizales, febrero 11 de 2019

Señores:
**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P.**
Manizales, Caldas

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

1. INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

He auditado los estados financieros individuales de **GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P.**, de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y sus respectivas revelaciones que forman en conjunto el juego de estados financieros completo de la entidad, además del resumen de los cambios en las políticas contables más significativas, conforme lo establece la Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación y sus modificatorios.

2. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS:

La administración es responsable de la preparación y la adecuada presentación de los estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad del sector público y el nuevo marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público conforme lo determina la Resolución No. 414 de 2014 y sus modificatorios emanada de la Contaduría General de la Nación.

Dicha responsabilidad incluye además, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los mismos, para garantizar que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude y/o por error, mediante el diseño, actualización y aplicación las políticas contables apropiadas de acuerdo a la normatividad vigente, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Así mismo, es responsable de la valoración de la capacidad de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en marcha, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones.

Bogotá
Cra 13ª N° 97 - 54
A.A. 260189
Pon: (57) (1) 4210030
Fax: (57) (1) 6134908

Manizales
Calle 5ª N° 24 - 55
A.A. 944
Pon: (57) (6) 4814096
Fax: (57) (6) 8877744

Medellín
Cra 43ª N° 9 Sur - 91, Edificio Villas Camero de
Néquean
Pon: (57) (4) 2210217
Fax: (57) (4) 3310423

Barranquilla
Calle 94ª N° 31E - 43, Of. 401
Tel: (57) (5) 3161618

3. RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR:

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría. Para lo cual indicé que obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones y efectué mis pruebas de auditoría de acuerdo con normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumpla los requerimientos de ética, que planifique y ejecute la auditoría con base en la NIA 300, de tal forma que se obtenga seguridad razonable en cuanto a si los Estados Financieros están libres de errores de importancia.

Una auditoría de estados financieros incluye, entre otros aspectos, efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros, mediante la ejecución de procedimientos seleccionados a juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros por medio de exámenes sobre una base de pruebas selectivas, considerando el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, así como una evaluación sobre lo apropiado de las normas y políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad y evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto.

Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría ("Código de Ética del IFAC") y los requerimientos aplicables a nuestra auditoría de estados financieros según el "código de ética profesional en Colombia", y hemos cumplido las demás responsabilidades de acuerdo con esos lineamientos.

Los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2017 fueron dictaminados por mí, bajo el radicado M&A:IA:0053: 18 el 20 de febrero de 2018, emitiendo una opinión limpia.

Considero que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar la opinión que expreso a continuación:

4. OPINIÓN LIMPIA:

En mi opinión los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los registros contables de consolidación del programa contable, debidamente licenciado, presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P.**, al 31 de diciembre del 2018 y 2017, así como los resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo de conformidad con las normas de contabilidad del sector público y el marco normativo internacional para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público conforme lo determina la Resolución No. 414 de 2014 y sus modificatorios emanada de la Contaduría General de la Nación.

5. PÁRRAFO DE ÉNFASIS:

CAMBIOS RELEVANTES EN LA OPERACIÓN

Gestión Energética hasta el mes de enero de 2019 realizó operaciones de generación en la planta de Termopaipa, actividad derivada del contrato firmado con la Compañía Eléctrica Sochagota, contrato que tenía como objetivo operar la planta durante 20 años y sobre lo cual se debía entregar un retorno al propietario de la misma, derivada de esta actividad la entidad generaba un total de 150 megavatios

Bogotá
Cra 12ª N° 97 - 54
A.A. 260189
Pbx: (57) (1) 4210020
Fax: (57) (1) 6114908

Manizales
Calle 57ª N° 34ª - 55
A.A. 944
Pbx: (57) (6) 8214866
Fax: (57) (6) 8257944

Medellín
Cra 43ª N° 9 Sur - 91, Edificio Villas Centro de
Negocios
Pbx: (57) (4) 8218817
Fax: (57) (4) 5210423

Barranquilla
Calle 943ª SIB - 43, Of. 401
Tel: (57) (0) 3161616

los cuales eran comercializados y distribuidos a diferentes clientes, siendo la operación más representativa tanto en operatividad como en generación de ingresos.

De acuerdo con la terminación del presente contrato, Gensa se vio a la tarea de buscar nuevas fuentes de energía con el ánimo de cumplir con la demanda del mercado energético y en particular de sus clientes, al respecto fue necesario firmar contratos de compra de la capacidad total de plantas de generación térmica e hídrica y a su vez realizar procesos de venta de la misma, obteniendo con ello un margen de retorno estimado y la capacidad de respaldar la actividad una vez culminado el convenio principal, durante la vigencia 2019 pese a que la operación se puede ver afectada por la reducción de la capacidad de generación y la cantidad de megavatios a comercializar, la entidad presenta operaciones de garantía que permitan mitigar el impacto de la terminación con el PPA y darle continuidad a la hipótesis de negocio en marcha, de acuerdo con la NIA 570- Empresa en funcionamiento y viabilidad financiera del negocio.

6. OTROS ASPECTOS:

- La contabilidad se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable.
- Se liquidaron en forma correcta y se pagaron los aportes al sistema de seguridad social integral.
- Existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos.
- Se cumplió con la normativa regulatoria frente a la protección a la propiedad intelectual y a los derechos de autor.
- La sociedad no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.
- Durante la vigencia con corte a diciembre 31 de 2018, informé de manera permanente y oportuna a la Administración acerca de las observaciones detectadas durante mis revisiones mediante cartas e informes de auditoría, precisando que en el informe de cierre de la vigencia 2018, tratamos en conjunto los temas comentados en esta opinión y otros asuntos, teniendo en cuenta la materialidad e importancia relativa de las cifras.

Atentamente,



EDUARDO ALBERTO ARIAS ZULUAGA

C.P. Revisor Fiscal con T.P. 15357- T

En representación de **NEXIA M&A INTERNATIONAL S.A.S.**

Registro N° 312 -T
Calle 57 N° 24A - 53

Elaboró: SPG
Revisó: YMAL - JRMM
Aprobó: YMAL - JRMM
Imprimió: JBM

Bogotá
Cra 177 35° 97' - 54
A.A. 260180
Pbx: (57) (1) 6212000
Fax: (57) (1) 6114000

Medellín
Calle 57 N° 24° - 53
A.A. 544
Pbx: (57) (6) 8814000
Fax: (57) (6) 8857144

Medellín
Cra 43° N° 8 Sur - 92, Edificio Villa Centro de
Negocios
Pbx: (57) (4) 2310317
Fax: (57) (4) 3210423

Saraguro
Calle 94 18° 51E - 43, OC 401
Tel: (57) (3) 3141016

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL
Y CONTADOR PÚBLICO DE:
GESTION ENERGETICA SA ESP
NIT: 800.194.208-9**

CERTIFICAMOS QUE A DICIEMBRE 31 DE 2018-2017

Hemos preparados los estados financieros individuales de GESTIÓN ENERGÉTICA SA ESP al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de cambios en la situación financiera, resultados integrales, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y sus respectivas revelaciones que forman con ellos un todo indivisible, por el período terminado en esas fechas, además del resumen de las políticas contables más significativas emanadas de la Contaduría General de la Nación.

Los procedimientos de reconocimiento, medición y revelación han sido aplicados conforme a las cualidades y principios de la información contable pública y reflejan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017; así como los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo.

Las cifras incluidas en los estados financieros individuales son fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad a diciembre de 2018 y 2017.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o a funcionarios, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros individuales enunciados.

El valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, han sido reconocidos, medidos y revelados en los estados financieros individuales hasta la fecha de corte, por la entidad contable pública.

Los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la entidad contable pública, en la fecha de corte.

Además, conforme a lo indicado en el Decreto 1406 de 1999, artículo 11 y 12, y de acuerdo a lo establecido en la Ley 100 de 1993, y demás normas complementarias, la entidad cumplió con el pago oportuno de las obligaciones relacionadas con el Sistema de seguridad social integral, y los aportes parafiscales de los funcionarios que se encuentran a su cargo.

Hemos cumplido adecuadamente durante el año con las disposiciones legales vigentes relacionadas con derechos de autor, licenciamiento y legalidad del software (ley 603 de 2000).

Se firma en Manizales a los 25 días de enero 2019.



Representante Legal
C.C. 10.266.544



Gleydis Clemencia Hurtado Grisales
TP 69995-T

GENSA S.A ESP
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2018 Y 2017
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	NOTAS	2018	2017	PASIVO Y PATRIMONIO	NOTAS	2018	2017
ACTIVO CORRIENTE		309.455.997	263.633.927	PASIVO CORRIENTE		245.139.415	183.599.874
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	2.3 y 3.1	108.502.745	79.603.261	PRESTAMOS POR PAGAR	2.13 y 3.8	39.294.447	28.024.826
INVERSIONES	2.4 y 3.2	1.398.679	1.279.636	CUENTAS POR PAGAR	2.14, 3.9 y 3.1	75.153.300	79.790.897
CUENTAS POR COBRAR	2.5 y 3.3	113.507.428	93.982.672	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2.15 y 3.11	1.016.359	1.114.633
PRESTAMOS POR COBRAR	2.6 y 3.4	1.323.059	1.113.093	OPERACIONES CON INSTRUMENTOS DERIVADOS	2.77	0	10.195
INVENTARIOS	2.8 y 3.5	10.614.843	14.342.888	OTROS PASIVOS	3.12	129.675.309	74.659.322
OTROS ACTIVOS	2.10 y 3.7	74.109.243	73.312.378				
ACTIVO NO CORRIENTE		621.770.460	681.947.335	PASIVO NO CORRIENTE		187.900.007	286.199.086
INVERSIONES	2.4 y 3.2	163	135	PRESTAMOS POR PAGAR	2.3 y 3.8	62.361.016	125.416.321
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.9 y 3.6	602.314.532	579.734.840	CUENTAS POR PAGAR	3.9 y 3.10	71.083.996	87.305.431
OTROS ACTIVOS	2.10 y 3.7	19.455.765	102.212.360	OTROS PASIVOS	3.12	54.454.995	73.477.335
TOTAL ACTIVO		931.226.457	945.581.262	TOTAL PASIVO		433.039.422	469.798.960
				PATRIMONIO	3.13		
				CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		441.117.047	441.117.047



	NOTAS	2018	2017
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	3.14	1.670.707.120	1.571.242.608
ACTIVOS CONTINGENTES		1.607.701.784	1.571.242.608
OTROS ACTIVOS CONTINGENTES		1.658.064.160	1.561.309.482
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS		12.637.624	9.933.126
DEUDORAS DE CONTROL		5.336	0
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL		5.336	0


Orlando Micolta González
 Presidente
 Ver certificación anexa


Gleydis Clemencia Hurtado Grisales
 Contadora TP 69995-T
 Ver certificación anexa


Eduardo Alberto Arias Zuluaga
 C.P. Revisor Fiscal con T.P. 15357-T
 En representación de Nexia M&A Intenacional S.A.S.
 Registro No. 312-T

RESERVAS	0	0
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(180.719.345)	(216.388.524)
RESULTADO DEL EJERCICIO	22.560.030	35.669.179
IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	215.229.303	215.229.303
GANANCIAS O PERDIDAS POR COBERTURAS DE FLUJOS DE EFECTIVO	0	155.196
TOTAL PATRIMONIO	498.187.035	475.782.302
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	931.226.457	945.581.262

	NOTAS	2018	2017
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	3.14	1.157.873.562	993.788.274
PASIVOS CONTINGENTES		708.674.027	636.565.648
GARANTÍAS CONTRACTUALES		655.149.600	601.574.400
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS		17.042.019	5.255.368
OTROS PASIVOS CONTINGENTES		36.482.408	29.735.880
ACREEDORAS DE CONTROL		449.199.535	357.222.626
BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS		3.618.687	0
OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL		154.430.848	100.772.626
PRESTAMOS POR RECIBIR		291.150.000	256.450.000

GENSA S.A ESP
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Al 31 de diciembre de 2018 Y 2017
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	NOTAS	2018	2017
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	2.17 y 3.15	680.754.836	554.027.076
VENTA DE SERVICIOS		659.880.996	526.925.926
VENTA DE BIENES		20.873.840	27.101.150
COSTO DE VENTAS Y OPERACIÓN	2.17 y 3.16	594.404.777	488.330.001
UTILIDAD BRUTA		86.350.059	65.697.075
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	2.17 y 3.17	21.778.070	20.433.439
UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL		64.571.989	45.263.636
INGRESOS FINANCIEROS	3.15	2.475.407	2.698.178
GASTOS FINANCIEROS	3.17	26.149.073	19.113.970
OTROS INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	3.15 y 3.17	(992.807)	18.102.782
UTILIDAD PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS		39.905.516	46.950.626
IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	3.17	17.202.854	11.349.771
RESULTADO DEL PERÍODO		22.702.662	35.600.855
OTRO RESULTADO INTEGRAL	3.18	(142.632)	68.324
RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO		22.560.030	35.669.179


Orlando Micolta González
 Presidente
 Ver certificación anexa


Gleydis Clemencia Hurtado Grisales
 Contadora TP 69995-T
 Ver certificación anexa

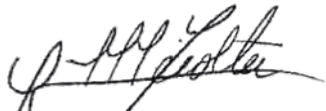

Educaro Alberto Arias Zuluaga
 C.P. Revisor Fiscal con T.P. 15357-T
 En representación de Nexia M&A Intenacional S.A.S.
 Registro No. 312-T

GENSA S.A ESP
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 de diciembre de 2018
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACCIONES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	22.560.030	35.669.179
MOVIMIENTO DE PARTIDAS QUE NO INVOLUCRAN EFECTIVO		
DETERIORO CUENTAS POR COBRAR	1.326.876	1.694.997
DEPRECIACIONES	10.981.282	8.419.999
AMORTIZACIONES	54.571	0
RECUPERACIONES	0	(20.119.898)
VALORACIÓN DE DERIVADOS	(165.492)	(37.706)
DETERIORO DE INVENTARIOS	26.785	0
DETERIORO DE INVERSIONES	0	45
EFECTIVO OBTENIDO EN LA OPERACIÓN	34.784.052	25.626.617
CAMBIOS ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES		
CUENTAS POR COBRAR	(20.851.633)	2.936.705
PRESTAMOS POR COBRAR	(209.966)	(349.860)

INVENTARIOS	3.701.260	11.992.307
OTROS ACTIVOS	68.507.413	68.139.201
CUENTAS POR PAGAR	(20.859.032)	(32.702.175)
BENEFICIOS A EMPLEADOS	(98.274)	119.809
OTROS PASIVOS	35.993.647	(3.595.837)
EFFECTIVO OBTENIDO EN CAMBIO DE ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES	66.183.416	46.540.150
FLUJO NETO DE EFFECTIVO OBTENIDO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	100.967.468	72.166.766
FLUJOS DE EFFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
PROPIEDAD DE PLANTA Y EQUIPO NETO	(33.560.974)	(780.283)
INVERSIÓN	(119.071)	(20.077.584)
FLUJOS NETO DE EFFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(33.680.045)	(20.857.867)
FLUJOS DE EFFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
OBLIGACIONES FINANCIERAS ADQUIRIDAS	71.745.871	44.000.000
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	(92.703.934)	(68.771.461)
PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	(31.100.016)	(58.110.804)
INTERESES	272.394	(28.147)

FLUJO NETO DE EFECTIVO OBTENIDO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(51.785.684)	(82.910.413)
INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	15.501.739	(31.601.513)
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	96.451.964	128.053.476
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO RECURSOS PROPIOS	21.719.354	42.336.215
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO RECURSOS RESTRINGIDOS	90.234.349	54.115.749



Orlando Micolta González
Presidente

Ver certificación anexa



Gleydis Clemencia Hurtado Grisales
Contadora TP 69995-T

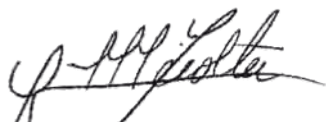
Ver certificación anexa



Educaro Alberto Arias Zuluaga
C.P. Revisor Fiscal con T.P. 15357-T
En representación de Nexia M&A Intenational S.A.S.
Registro No. 312-T

GENSA S.A ESP
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
Al 31 de diciembre de 2018 Y 2017
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	IMPACTOS POR TRANSICIÓN	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR COBERTURAS DE FLUJOS DE EFECTIVO	TOTAL PATRIMONIO
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2017	441.117.047	(216.388.524)	35.669.179	215.229.303	155.296	475.782.302
PÉRDIDAS EJERCICIOS ANTERIORES		35.669.179	(35.669.179)			
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR COBERTURAS DE FLUJOS DE EFECTIVO					155.296	
RESULTADOS DEL PERÍODO 2018		35.669.179	22.560.030			
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2018	441.117.047	(180.719.345)	22.560.030	215.229.303	0	498.187.035



Orlando Micolta González
 Presidente
 Ver certificación anexa



Gleydis Clemencia Hurtado Grisales
 Contadora TP 69995-T
 Ver certificación anexa

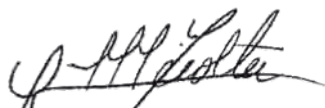


Eduardo Alberto Arias Zuluaga
 C.P. Revisor Fiscal con T.P. 15357-T
 En representación de Nexia M&A Intenational S.A.S.
 Registro No. 312-T

GENSA S.A ESP
ANEXO AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 de diciembre de 2018 y 201
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

ANEXO 1 - DETALLE DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO

	2018	2017
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO		
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	108.502.745	79.603.261
ENCARGOS FIDUCIARIOS	3.450.958	16.848.703
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO	111.953.703	96.451.964
RECURSOS RESTRINGIDOS		
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	29.467.462	32.619.834
ENCARGOS FIDUCIARIOS	42.992.358	53.659.320
TOTAL RECURSOS RESTRINGIDOS	72.459.820	86.279.154



Orlando Micolta González
 Presidente
 Ver certificación anexa



Gleydis Clemencia Hurtado Grisales
 Contadora TP 69995-T
 Ver certificación anexa



Educaro Alberto Arias Zuluaga
 C.P. Revisor Fiscal con T.P. 15357-T
 En representación de Nexia M&A Intenational S.A.S.
 Registro No. 312-T



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES DE
LOS PERIODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE
PESOS COLOMBIANOS)

Notas de carácter general



NOTA 1 - NATURALEZA JURÍDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

La entidad fue constituida mediante escritura pública No. 1224 del 4 de mayo de 1993 de la Notaría Segunda de Manizales, la última reforma de estatutos se aprobó por la Asamblea de Accionistas reunida el 18 de marzo de 2016, y se protocolizó mediante la escritura 676 del 26 abril de 2016, corrida en la Notaría Quinta de Manizales, se reformaron parcialmente el objeto social (artículo 5) y la designación de la Junta Directiva (artículo 39).

GESTIÓN ENERGÉTICA S.A E.S.P-GENSA S.A. ESP., es una empresa de servicios públicos mixta de nacionalidad colombiana, constituida como sociedad por acciones, del tipo de las anónimas, sometidas al régimen general de los servicios públicos domiciliarios, que ejerce sus actividades dentro del ámbito del derecho privado como empresa mercantil, con domicilio principal en la ciudad de Manizales, es además una entidad descentralizada por servicios de la rama ejecutiva del poder público del orden nacional.

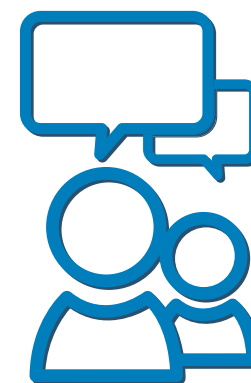
El principal accionista es la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público

con el 93,1979% del porcentaje accionario.

Objeto social:

- Prestación de uno o más de los servicios públicos de que trata la Ley 142 de 1994 o la realización de una o varias actividades que la ley considera como complementarias, o una y otra actividad. Podrá desarrollar, entre otras, actividades propias del sector eléctrico tales como generación, interconexión, transmisión, distribución y comercialización.
- Promover y/o ejecutar proyectos hidroeléctricos y de cualquier otra fuente de energía convencional y no convencional o alternativa, incluyendo los posibles trasvases hídricos que puedan hacerse para aumentar la producción en otras centrales generadoras, así como la realización de asesorías o consultorías técnicas relacionadas con proyectos hidroeléctricos.
- Construcción, administración, operación, mantenimiento y reparación de todo tipo de infraestructura eléctrica, tales como: centrales de generación, líneas y subestaciones eléctricas. Igualmente, la realización de asesorías o consultorías relacionadas con infraestructura eléctrica.

- Realizar inversiones, actividades comerciales de energéticos de uso industrial o cualesquiera otros productos en relación con la prestación de servicios públicos, así como todas las relacionadas conexas y complementarias.



Órganos de Dirección y Administración



Evolución previsible de la entidad:

- Maximizar la participación de GENSA en el Mercado de Energía Mayorista Colombiano –MEM.
- Consolidar una oferta energética diversificada y sostenible, que aporte a la firmeza en la atención de la demanda eléctrica Nacional y que promueva el uso de FNCER para la producción de electricidad, sustituyendo de esta manera la capacidad térmica representada en el MEM, que perdió Gensa con la finalización del PPA de Paipa IV
- Continuar con el posicionamiento del nuevo portafolio de servicios en el sector energético Viabilizar e implementar la generación de energía con Residuos Sólidos Urbanos en Inírida Guainía.
- Implementar el plan de eficiencia energética en la generación en ZNI.
- Continuar con el fortalecimiento de las alianzas estratégicas con los prestadores de servicio en las Zonas No Interconectadas
- Obtener el licenciamiento Ambiental y Cierre Financiero de la PCH Río Hondo.
- Iniciar construcción (PCH Río Hondo 19.9 MW y PCH La Rica 2,05 MW)

Régimen tributario:

GENSA S.A. ESP, es una empresa de servicios públicos mixta, sometida al régimen general de los servicios públicos domiciliarios y al régimen ordinario del Impuesto sobre la Renta y Complementarios. Además, ostenta la calidad de gran contribuyente y autorretenedor en renta por la actividad de generación.

En materia de impuestos territoriales, actualmente es responsable de declarar impuesto de industria y comercio en los municipios de Manizales, Paipa, La Dorada, Chichina y en las Zonas no Interconectadas donde se tienen los contratos especiales suscritos con el Ministerio de Minas y Energía. Así mismo, **GENSA SA ESP** es responsable de retener y consignar a favor del Ministerio del Interior, la contribución equivalente al 5% de los contratos de obra pública; y respecto de los mismos contratos y sus conexos, la contribución parafiscal de estampilla Pro- Universidad a favor del Ministerio de Educación Nacional.

NOTA 2- POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para la preparación y presentación de los estados contables y por disposición legal, la empresa aplica lo establecido por la Contaduría General de la Nación y por la

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios –SSPD– y otras normas aplicables. Para la tenencia, conservación y custodia de los libros de contabilidad y documentos soporte, se aplican las normas relativas a los soportes, comprobantes y libros de contabilidad establecidas por la CGN. En el proceso de identificación, clasificación, registro, valuación, preparación y revelación de sus estados financieros, la Empresa aplica el marco normativo establecido por la CGN en la Resolución 414 de septiembre de 2014, ajustable a empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.

La información Financiera Contable Pública y notas generales de la Entidad, se presentan a la Contaduría General de la Nación a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública (CHIP).

En concordancia con lo anterior se tienen las siguientes políticas y prácticas aplicables:

2.1. Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desglose que no requieren de detalle, puesto que no afecta significativamente la presentación de la

situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

2.2. Periodo cubierto por los estados financieros

Corresponde a los estados de situación financiera con corte al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, los estados de resultado integral, estados de flujo de efectivo y estados de cambios en el patrimonio, para los periodos contables terminados al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo se reconoce al momento en que se genera una entrada de dinero proveniente de la operación del negocio. GENSA maneja sus recursos a través de cuentas bancarias de ahorros y corrientes, encargos fiduciarios y patrimonios autónomos.

Comprende el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista. Se presenta en los Estados Financieros como efectivo clasificado a corto plazo por ser dinero con que cuenta la entidad para operar en el corto plazo.

El efectivo está clasificado en las cuentas de: caja, bancos, y efectivo restringido.

2.4. Inversiones en administración de Liquidez

Se reconocen como inversiones de administración de liquidez al costo, las inversiones que realice GENSA en instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar, no otorgan control, ni influencia significativa, ni control conjunto y cuyo valor razonable no se puede establecer en forma confiable.

Se reconocen como inversiones de administración de liquidez, las inversiones que realiza GENSA mayores a tres meses en otras entidades previamente autorizadas por la Junta Directiva y en entidades calificadas como mínimo en AA+ y debidamente vigiladas y supervisadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Estas inversiones se mantienen al costo y son objeto de estimación de deterioro, el cual corresponde al exceso del valor en libros de la inversión con respecto al valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora de la misma. El deterioro se determina al final del periodo contable y se reconoce de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto del periodo. Este deterioro puede revertirse únicamente hasta el costo inicial de la inversión cuando el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora de la inversión supere su valor

en libros. Para el efecto, se disminuye el valor del deterioro acumulado y se afecta el resultado del periodo.

Los dividendos y participaciones de los instrumentos de patrimonio se reconocen como una cuenta por cobrar y como un ingreso, con base en los criterios de la Norma de Ingresos de Actividades Ordinarias.

2.5. Cuentas por cobrar

Se reconocen como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por GENSA en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Se reconoce una cuenta por cobrar cuando, adquiere derechos, según los términos contractuales de la operación o transacción comercial, lo cual sucede al momento en que se presta el servicio o hace una venta.

Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado.

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponden a los derechos para los que GENSA concede plazos de pago normales del negocio, los cuales han sido estimados en sesenta (60) días y que

pueden ser derivados de las transacciones comerciales que realiza la entidad, como venta de energía. Se miden por el valor de la transacción o el valor razonable del servicio prestado o del bien vendido o del valor desembolsado. La cuenta de clientes se registra como activo corriente, por su fácil conversión en dinero en efectivo.

Las cuentas por cobrar clasificadas a costo amortizado corresponden a los derechos para los que GENSA pacta plazos de pago superiores al considerado normal. Las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se miden al valor razonable, el cual es estimado como el valor presente de todos los flujos de efectivo futuros utilizando una tasa de interés obtenida del entorno, para estimarla tomará un promedio simple de las tasas que otras entidades del mismo sector utilizan. Así mismo, determina que la edad de la cartera no es factor concluyente para cálculo de deterioro. Para catalogar como deterioro el valor de una cuenta por cobrar después de la fecha de vencimiento se consideran otros factores que determinan la ocurrencia o no del mismo.

Se clasifican a cuentas de difícil recaudo aquellas que, por decisión del Comité de Gestión Financiera, en condiciones normales, presentan antigüedad y morosidad superior a los términos pactados.

GENSA evalúa al final de cada período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que las cuentas por cobrar se han deteriorado. Esta evaluación la realiza a través del Comité de Gestión Financiera, el cual se reúne trimestralmente para determinar el estado de las cuentas por cobrar vencidas.

El deterioro se realiza única y exclusivamente cuando GENSA verifique internamente el no pago de la misma, para lo cual efectúa los análisis respectivos, y se toman las decisiones del caso en el Comité de Gestión Financiera, donde predomina el análisis del comportamiento histórico del cliente, el cual es informado por el área donde se encuentre adscrito el mismo. GENSA avala el cálculo de deterioro según el modelo de riesgo estimado, el cual incluye el análisis de fuentes internas y externas que conlleven a establecer la pérdida por deterioro.

2.6. Prestamos por cobrar

Se reconoce como préstamos por cobrar, los recursos financieros que GENSA destine para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero

Los préstamos por cobrar se clasifican en la categoría de costo amortizado, se miden

por el valor desembolsado. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se reconocen por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconocerá como gasto, excepto cuando se hayan pactado condiciones para acceder a la tasa por debajo del mercado, caso en el cual la diferencia se reconocerá como un activo diferido.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses. El rendimiento efectivo se reconoce como un mayor valor del préstamo por cobrar y como un ingreso por rendimientos. En caso de haberse reconocido un activo diferido, asociado a la medición inicial de un préstamo concedido a una tasa inferior a la del mercado, este se amortiza con base en el cumplimiento de las condiciones pactadas.

2.7. Instrumentos derivados

Se reconoce como instrumentos derivados, los contratos que cumplan con las siguientes características: a) *Su valor cambia como consecuencia de las*

variaciones de valor del subyacente b) Requieren una mínima o nula inversión (solo se cumple en el caso de forward o sus combinaciones); y c) Su cumplimiento se realiza en una fecha futura. Los instrumentos derivados se reconocen en el activo como derechos y obligaciones simultáneamente.

Los instrumentos derivados de acuerdo a su finalidad se consideran como derivados con fines de cobertura. Estos instrumentos derivados con fines de cobertura corresponden a aquellos que se tienen con el fin de neutralizar el riesgo de pérdida al que está expuesta GENSA como consecuencia de las fluctuaciones futuras en el valor razonable, en los flujos de efectivo o en la inversión neta en un negocio en el extranjero.

2.8. Inventarios

Se reconoce como inventarios, los activos adquiridos que se tengan con la intención de ser utilizados o consumidos en el curso normal de operación derivada de la generación de energía.

Los inventarios se miden al costo histórico, del cual formaran parte las erogaciones directas que son requeridas para la adquisición de los mismos.

Cuando el costo de la adquisición de los materiales comprenda descuentos, rebajas

y otras partidas similares, éstas se deducen para determinar dicho costo.

Los inventarios son objeto de la prueba de deterioro anualmente de acuerdo a estudio técnico elaborado por personal interno y externo considerando factores que conlleven a determinar la evidencia del mismo. En cada fecha sobre la que informa se evalúa si ha habido un deterioro del valor de los inventarios, realizando una comparación entre el valor en libros de cada partida del inventario con su valor neto de realización. Si al realizar la evaluación anteriormente citada, éste refleja un deterioro de valor, se reduce el valor en libros del inventario, reconociendo esta pérdida por deterioro de valor en el resultado del ejercicio en que se haya presentado. La entidad evalúa en cada período posterior al que informa el valor neto de realización; si este presenta un incremento se revierte el valor del deterioro reconocido.

GENSA aplica el método de valoración del costo promedio ponderado.

2.9. Propiedad, planta y equipo

Se reconocen como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por GENSA que se utilizan para la producción y comercialización de bienes; para la prestación de servicios o con propósitos administrativos. Así mismo, se

contabilizan los bienes muebles, destinados para generar ingresos producto de su arrendamiento; y los bienes inmuebles que estén destinados para el arrendamiento cuya área destinada para tal fin no supere el 50% del total de los mismos. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

La depreciación de los activos fijos es calculada para todas las clases de activos, excepto para los terrenos y se deprecian de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tengan vidas útiles diferentes. El método de depreciación de los activos fijos es el de línea recta, excepto para aquellos subsistemas en donde la vida útil se determina en función del uso.

GENSA a través de su Comité de Activos evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva de que los activos bienes muebles e inmuebles se han deteriorado o se han conservado, disminuido, o mejorado la vida útil.

La vida útil y el método de depreciación se revisan, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustan para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros.

Dicho cambio se contabiliza como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la norma de políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores.

2.10. Activos Intangibles

Se reconoce como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales GENSA tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse de GENSA y, en consecuencia, venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente, o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que GENSA tenga o no la intención de llevar a cabo la separación. Un activo intangible también es identificable cuando surge de derechos contractuales o de otros derechos legales.

GENSA no reconoce activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, GENSA identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles

corresponden a la fase de desarrollo.

Los activos intangibles adquiridos se miden por el precio de adquisición, los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Los descuentos o rebajas del precio se reconocen como un menor valor del activo intangible. Cuando se adquiere un activo intangible sin cargo alguno o por una contraprestación simbólica, GENSA lo medirá de acuerdo con la norma de subvenciones. En todo caso, al valor determinado, se le añadirá cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.

La vida útil de un intangible depende del periodo durante el cual GENSA espere recibir los beneficios económicos asociados al mismo. Ésta se determina en función del tiempo en el que GENSA espere utilizar el activo intangible. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considera que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

2.11. Arrendamiento

El arrendamiento se reconoce como operativos o financieros, de acuerdo con la transferencia que se haga el arrendador al

arrendatario, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. La clasificación del arrendamiento depende de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la forma legal del contrato. Los arrendamientos operativos son objeto de revelaciones en los estados financieros, cuando se evidencie que GENSA, solo tiene el goce del mismo y no el poder de disposición del dominio conforme a la naturaleza del contrato y además no cumplen con alguna de las características adicionales para catalogarse como financiero. Los arrendamientos financieros se reconocen en los estados financieros en el período en que se suscriben.

2.12. Costos de financiación

Se reconocen como un mayor valor de los activos, los costos de financiación directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un activo apto. Un activo apto es aquel que requiere necesariamente de un periodo sustancial para que esté en condiciones de utilización, venta, explotación o generación de rentas o plusvalías. Los demás costos de financiación se reconocen como gastos en el periodo en que se incurra en ellos. Los costos de financiación son aquellos en los que GENSA incurre y que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados, incluyen comisiones e intereses, y cargas financieras relativas a

2.13. Prestamos por pagar

Se reconoce como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por GENSA para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Los préstamos por pagar a largo plazo se clasifican en la categoría de costo amortizado y se miden por el valor recibido. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se medirán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor recibido y el valor presente se reconoce como ingreso, de acuerdo con lo establecido en la Norma de Subvenciones.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se calcula multiplicando el valor en libros del préstamo por pagar, por la tasa de interés efectiva, la cual corresponde a aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo con el valor inicialmente reconocido.

El costo efectivo se reconoce como un

mayor valor del préstamo por pagar y como un gasto. No obstante, los gastos de financiación se reconocen como mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto, de conformidad con la Norma de Costos de Financiación. Los intereses pagados disminuyen el valor del préstamo por pagar, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación pagada.

2.14. Cuentas por pagar

Se reconoce como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por GENSA con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar al costo corresponden a los compromisos de pago adquiridos por GENSA con plazos de pago normales al negocio. Las cuentas por pagar clasificadas al costo se miden por el valor de la transacción. Los descuentos obtenidos serán contabilizados como menor valor de la cuenta por pagar y su contrapartida será la correspondiente al activo, costo o gastos. Se incluyen las cuentas por pagar a proveedores de bienes o servicios. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantienen por el

valor de la transacción.

Las cuentas por pagar al costo amortizado corresponden a las obligaciones en las que GENSA pacta plazos de pago superiores a los plazos normales del negocio y del sector. Las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán de la siguiente manera: a) *Cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido por el proveedor para ventas con plazos normales de pago o b) Cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.* Estas cuentas por pagar se miden bajo ésta metodología, la cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos realizados.

2.15. Beneficios y retribuciones a los empleados

GENSA considera como beneficios y retribuciones a los empleados, todos los desembolsos que proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios

por terminación del vínculo laboral o contractual.

Los beneficios y las retribuciones se contabilizan como un pasivo por las sumas a pagar directamente a los empleados y a otros beneficiarios; con afectación a resultados como un gasto, a menos que se requiera su reconocimiento como parte del costo de un activo, tal como inventarios y propiedades, planta y equipo.

2.16. Provisiones

GENSA reconoce una provisión para los pasivos a cargo, que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, incluyendo entre otros los litigios y demandas, contratos onerosos, costo por desmantelamiento y restauración y por reestructuración.

Las provisiones se reconocen como un pasivo y un gasto. No obstante, las provisiones por desmantelamientos se reconocerán como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie el desmantelamiento. Las provisiones se reclasifican al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

2.17. Ingresos, costos y gastos

En términos generales, los ingresos son

reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la empresa:

- Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.
- Los ingresos por arrendamientos se miden de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.
- Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva. Los demás ingresos financieros se reconocen en el momento en que se realizan valoraciones o la baja en cuentas.

Los costos de venta se reconocen en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación del mismo. Por su parte, los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos.

2.18. Uso de estimaciones

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Empresa efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

(a) Impuesto a la renta

La Empresa aplica su criterio profesional para determinar la provisión para el impuesto a la renta.

Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. La Empresa reconoce pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados de si corresponde el pago de impuestos adicionales. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que

fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

(b) Reconocimiento de ingresos

En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los ingresos causados sobre las bases de información disponible. Estas partidas normalmente, presentan variaciones no muy significativas con las posteriores mediciones reales.

(c) Reconocimiento de costos

Los costos y gastos se registran con base en causación. En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los costos causados sobre las bases de información disponible. Normalmente estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

(d) Activos y pasivos contingentes

Se establece clasificar como activo contingente, los activos de naturaleza posible surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos

inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la empresa. Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Se establece clasificar como pasivo contingente las obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir, uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de GENSA. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que GENSA tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.



NOTA 3 - RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LOS GRUPOS, CLASES, CUENTAS Y SUBCUENTAS

3.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo para cada uno de los periodos es el siguiente:

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Depositos en instituciones financieras	18.382.281	25.487.511
Efectivo de uso restringido	90.120.464	54.115.749
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	108.502.745	79.603.260

Los depósitos en instituciones financieras corresponden a recursos propios, los cuales se tienen en cuentas de ahorro y cuentas corrientes. Estos depósitos en el año 2018, generaron rendimientos financieros por \$229.286 y gastos financieros por \$767.929.

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Cuentas corrientes	437.361	149.900
Cuentas de ahorros	17.944.920	25.337.611
TOTAL RECURSOS PROPIOS	18.382.281	25.487.511

En cuanto el efectivo de uso restringido este se encuentra representado en cuentas de ahorro y patrimonios autónomos, de los cuales \$3.026.267 son recursos propios con destinación específica, y recursos restringidos para ejecución de contratos y convenios por un valor de \$87.094.197.

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Cuentas de ahorros	40.069	351.854
Patrimonios autónomos	2.986.198	2.879.154
TOTAL RECURSOS PROPIOS RESTRINGIDOS	3.026.267	3.231.008

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Cuentas de ahorros	6.911.671	16.643.665
Encargos Fiduciarios	80.182.526	34.241.076
TOTAL RECURSOS DE TERCEROS RESTRINGIDOS	87.094.197	50.884.741
TOTAL RECURSOS RESTRINGIDOS	90.120.464	54.115.749

Durante el año 2018 los recursos restringidos propios generaron rendimientos financieros por valor de \$108.507 y gastos financieros de \$368, mientras que los recursos restringidos de terceros generaron rendimientos financieros por valor de \$3.026.073 y gastos financieros de \$286.836, tal como se muestra en el siguiente anexo:

TIPO DE PRODUCTO Y CONVENIO	ENTIDAD FINANCIERA	Saldo a diciembre 31 de 2018	Rendimientos	TASA - E.A.	GASTOS
Gensa Ahorros - Vivienda	Banco Davivienda S.A.	40.069	1.463	0,10%	368
Patrimonio Autónomo - Autoseguro Mitú	Fiduciaria Davivienda S.A.	91.289	3.272	2,88%	0
Patrimonio Autónomo - Autoseguro Termopaipa	Fiduciaria Davivienda S.A.	2.894.909	103.771	2,88%	0
TOTAL RECURSOS RESTRINGIDOS PROPIOS		3.026.267	108.507		368

Recursos Restringidos:

TIPO DE PRODUCTO Y CONVENIO	ENTIDAD FINANCIERA	Saldo a diciembre 31 de 2018	Rendimientos	TASA - E.A.	GASTOS
Convenio Ahorros - Bolívar	Banco de Bogotá	65.902	215	2,15%	0
Convenio Ahorros - Gsa 071	Bancolombia S.A.	113.809	624	0,55%	0
Convenio Ahorros - Gsa 076	Bancolombia S.A.	769.720	6.929	0,90%	485
Convenio Ahorros - Ipse 061	Bancolombia S.A.	2.564	8	0,30%	0
Convenio Ahorros - Ipse 045	Bancolombia S.A.	1.516.859	16.601	1,10%	1.162
Convenio Ahorros - Industria Licorera	Bancolombia S.A.	296.858	2.310	3,00%	5.246
Convenio Ahorros – Chinchiná	Bancolombia S.A.	535.847	5.940	3,90%	3.433
Convenio Ahorros - Gsa 063	Banco GNB Sudameris S.A.	924.939	27.080	1,50%	1.896
Convenio Ahorros - Magdalena 040	Banco Davivienda S.A.	974	14	1,40%	0
Convenio Ahorros - Regalías	Banco Av Villas S.A.	81.843	304.238	3,80%	0

Convenio Ahorros - Tame Arauca	Banco Davivienda S.A.	1.003.203	5.391	2,45%	2.592
Convenio Ahorros - Vaupés	Banco Davivienda S.A.	1.592.629	2.257	3,80%	158
Convenio Ahorros - Cormagdalena 306	Banco Davivienda S.A.	6.525	1.095	2,05%	2.438
CUENTAS DE AHORRO		6.911.671	372.702		17.409



TIPO DE PRODUCTO Y CONVENIO	ENTIDAD FINANCIERA	Saldo a diciembre 31 de 2018	Rendimientos	TASA - E.A.	GASTOS
Encargo Fiduciario - Faer 140	Itau Fiduciaria S.A.	1.021.913	17.725	1,14%	2.196
Encargo Fiduciario - Fazni 068	Fiduciaria Popular - Fiduciar S.A.	19.989.152	588.793	3,80%	58.465
Encargo Fiduciario - Fazni 130	Fiduciaria Davivienda S.A.	572.598	14.044	0,10%	391
Encargo Fiduciario - Fazni 198	Fiduciaria Davivienda S.A.	631.191	7.059	0,95%	277
Encargo Fiduciario - Fazni 199	BBVA Asset Management S.A.	857	3	0,30%	43
Encargo Fiduciario - Fazni 207	Fiduciaria Popular - Fiduciar S.A.	107.190	5.054	3,80%	234
Encargo Fiduciario - Fazni 300	BBVA Asset Management S.A.	190.349	6.884	1,30%	2.273
Encargo Fiduciario - Fazni 392	Fiduciaria Davivienda S.A.	249.487	20.253	0,10%	2.850
Encargo Fiduciario - Fazni 398	Fiduciaria Bancolombia S.A.	617.608	33.814	4,15%	8.132
Encargo Fiduciario - Fazni 399	Fiduciaria Bancolombia S.A.	121.378	5.682	4,15%	4.528
Encargo Fiduciario - Fazni 400	Fiduciaria Davivienda S.A.	41.993	55.133	0,10%	39.519
Encargo Fiduciario - Fazni 402	Fiduciaria Bancolombia S.A.	525.266	13.451	4,15%	6.586

Encargo Fiduciario - Fazni 403	Fiduciaria Bancolombia S.A.	786.748	44.027	4,15%	10.328
Encargo Fiduciario - Fazni 418	Fiduciaria Davivienda S.A.	256.161	22.287	0,10%	7.174
Encargo Fiduciario - Fazni 570 Ipse 093	Fiduciaria Davivienda S.A.	9.785.487	267.084	3,20%	12.706
Encargo Fiduciario - Fazni 570 Ipse 093	Fiduciaria Davivienda S.A.	1.055.102	30.471	3,20%	111
Encargo Fiduciario - Fazni 572 Ipse 094	Fiduciaria Davivienda S.A.	7.563.426	206.097	3,20%	9.833
Encargo Fiduciario - Fazni 572 Ipse 094	Fiduciaria Davivienda S.A.	815.727	19.827	3,20%	71
Encargo Fiduciario - Fazni 597 Ipse 098	Fiduciaria Davivienda S.A.	201.431	16.560	3,20%	3.989
Encargo Fiduciario - Fazni 597 Ipse 098	Fiduciaria Davivienda S.A.	97.552	2.817	3,20%	10
Encargo Fiduciario - Fazni 604 Ipse 103	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	735.474	42.258	3,50%	4.750
Encargo Fiduciario - Fazni 604 Ipse 103	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	154.092	4.643	3,50%	62
Encargo Fiduciario - Fazni 611 Ipse 105	Fiduciaria Davivienda S.A.	19.914	21.193	3,20%	373
Encargo Fiduciario - Fazni 611 Ipse 105	Fiduciaria Davivienda S.A.	5.961.031	146.899	3,20%	1.113
Encargo Fiduciario - Fazni 612 Ipse 106	Fiduciaria Davivienda S.A.	23.022	35.237	3,20%	9.306
Encargo Fiduciario - Fazni 612 Ipse 106	Fiduciaria Davivienda S.A.	6.194.112	236.297	3,20%	24.500
Encargo Fiduciario - Fazni 613 Ipse 107	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	16.926	31.058	3,50%	6.075
Encargo Fiduciario - Fazni 613 Ipse 107	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	7.615.491	195.068	3,50%	1.461
Encargo Fiduciario - Fazni 614 Ipse 108	Fiduciaria Davivienda S.A.	9.446	8.848	3,20%	1.570
Encargo Fiduciario - Fazni 614 Ipse 108	Fiduciaria Davivienda S.A.	1.275.367	47.996	3,20%	3.161

Encargo Fiduciario - Fazni 616 Ipse 110	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	37.886	33.245	3,50%	6.858
Encargo Fiduciario - Fazni 616 Ipse 110	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	3.589.724	187.366	3,50%	12.193
Encargo Fiduciario - Fazni 622 Ipse 114	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	12.272	16.182	3,50%	5.806
Encargo Fiduciario - Fazni 622 Ipse 114	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	2.589.315	101.601	3,50%	6.365
Encargo Fiduciario - Ipse 058	Fiduciaria Bancolombia S.A.	0	328	0,00%	130
Encargo Fiduciario - Ipse 059	Fiduciaria Bancolombia S.A.	0	468	0,00%	151
Encargo Fiduciario - Ipse 123	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	3.745,516	92.199	3,50%	10.376
Encargo Fiduciario - Prone 437	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	2.104.269	45.856	3,80%	1.279
Encargo Fiduciario - Prone 438	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	1.468.052	29.565	3,80%	4.180
ENCARGOS FIDUCIARIOS		80.182.526	2.653.371		269.426
TOTAL RECURSOS RESTRINGIDOS DE TERCEROS		87.094.197	3.026.073		286.836
TOTAL RECURSOS RESTRINGIDOS		90.120.464	3.134.580		287.203



GENSA S.A. ESP cuenta con un patrimonio autónomo cuyo saldo al 31 de diciembre de 2018 es de \$2.986.198, el mismo fue contratado inicialmente con BBVA Fiduciaria para administrar el Fondo Autoseguro, el cual, por razones comerciales fue cancelado en esta entidad financiera en el primer trimestre del 2017. El 13 de febrero de 2017 se apertura un contrato de fiducia mercantil con Fiduciaria Davivienda, para la administración, inversión y giros de recursos apropiados por la entidad, para este mismo fin, destinado a pagar deducibles, deméritos o deducciones que no cuenten con la cobertura del programa de seguro de daños materiales combinados o cuando se demuestre mediante estudios técnicos que es más conveniente la protección de los bienes a través del fondo y no con la adquisición de una póliza de seguros tradicionales.

3.2. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Los saldos de los instrumentos derivados para cada uno de los periodos es el siguiente:

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Inversiones de administración de liquidez al costo	350	350
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	1.398.679	1.114.145
Instrumentos derivados con fines de cobertura (flujos)	0	165.491
Deterioro acumulado de inversiones	-187	-215
TOTAL INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DERIVADOS	1.398.842	1.279.771

3.2.1 Las inversiones en administración de liquidez al costo

A diciembre 31 de 2018, están representadas en 3.498 acciones a un valor nominal \$0,10 por acción, las cuales fueron adquiridas en el año 2008, correspondiente a una participación del 0.01185% en la Promotora Miel II S.A.S E.S.P. Dichas acciones presentan un deterioro acumulado al cierre del 2018 de \$0.187, ya que durante el año 2018 se registró una recuperación del deterioro de \$0.028 producto de la variación del valor intrínseco de la acción que paso de \$0,03868 en el 2017 a \$0.04663 a diciembre de 2018

3.2.2 Las inversiones en negocios conjuntos contabilizados al método de participación patrimonial

Corresponde al aporte realizado por GENSA S.A ESP en la UNION TEMPORAL GENERACION DE ENERGÍA PARA EL DESARROLLO DE COLOMBIA, constituida el 16 de septiembre de 2016 por un plazo de 28 meses con una participación del 50%, y cuyo objeto es desarrollar actividades y ejecutar los actos necesarios para el licenciamiento ambiental, diseños de construcción y construcción de pequeñas centrales eléctricas ubicadas en el Municipios de Pensilvania y Manzanares en el Departamento de Caldas y cualquier otro proyecto identificado por las partes en adelante consideradas fuentes de energía renovables no convencionales. El valor total de los activos de la Unión temporal a diciembre 31 de 2018 es de \$1.759.656, de los cuales GENSA ha entregado como aporte total la suma \$1.778.253 (Efectivo \$1.744.443 y Especie \$33.810), y ha reconocido como gastos por efecto de la valoración por el método de participación patrimonial un valor acumulado de \$379.575.

En septiembre de 2018, se modifica la cláusula novena de la conformación de la Unión Temporal, extendiendo su duración por veinticuatro meses más de plazo, quedando la referida cláusula de la siguiente forma:

La unión temporal que por este documento se constituye, tendrá una duración de cincuenta y dos meses, contados a partir del 16 de septiembre del año 2016, término que consagra los tiempos establecidos para el desarrollo de pre inversión, solicitud de licenciamiento ambiental y diseños de las pequeñas centrales hidroeléctricas.



La matriz de riesgos elaborada para el desarrollo de los estudios de pre-inversión de las micro centrales hidroeléctricas de la Unión Temporal, identificó entre otros los siguientes riesgos de mayor criticidad:

1. Impactos reputacionales para la empresa (MARCA)
2. Riesgos Sociales con las Comunidades del Área de Influencia
3. Largos tiempos de respuesta de las autoridades ambientales en el proceso de licenciamiento ambiental
4. Sobrecostos asociados a estudios adicionales requeridos por Autoridad Ambiental basados en altos impactos sociales y ambientales

La unión temporal es una modalidad de asociación que facilita la constitución y liquidación para ejecutar proyectos, en especial que beneficia a cada una de las partes en cuanto a la optimización de los recursos con que cada una dispone, la distribución de costos y responsabilidad en los riesgos implícitos en el desarrollo del contrato de manera conjunta.

En la constitución de la Unión Temporal se analizó el grado de responsabilidad de cada asociado en el hecho sancionable y la responsabilidad recae únicamente sobre los miembros que hayan incurrido en la conducta o hecho por el que se ha impuesto la sanción. En torno a la Unión temporal Generco constituida con Proicom, se analizaron riesgos particulares por la asociación tales como:

1. Incumplimiento en la experticia, capacidad técnica y apalancamiento financiero señalado en la constitución de la UT, a lo largo de la ejecución de las actividades.
2. Riesgo reputacional que afecte la marca Gensa.
3. Conflicto entre los socios que afecte los cronogramas de trabajo.
4. Riesgos legales que pueda soportar cada una de las partes y que afecte las actividades propias del proyecto.



3.2.3 Los instrumentos derivados con fines de cobertura a valor de mercado y flujos de efectivo

Las coberturas efectuadas durante el presente año, el resultado obtenido y las coberturas contratadas al cierre del 2017 y liquidadas en 2018 se detallan a continuación:

Coberturas en dólares (Forward)

CONCEPTO	ENTIDAD	MONTO USD	FECHA CONSTITUCIÓN	FECHA VENCIMIENTO	TASA FOWARD	VALOR \$	TRM FECHA DE CUMPLIMIENTO	VALOR \$	LIQUIDACIÓN	NETO
Potencia	Davivienda	4,000.00	18/10/2017	09/03/2018	2.991,60	11.966.400	2.866,93	11.467.720,00	498.680,00	498.680,00
Potencia	Davivienda	1,000,00	22/11/2017	09/01/2018	2.997,66	2.997.660	2.914,37	2.914.370,00	83.290,00	83.290,00
Potencia	Davivienda	4,000,00	18/12/2017	09/04/2018	2.997,96	11.991.840	2.781,95	11.127.800,00	864.040,00	864.040,00
Potencia	Corficolombiana	4,000,00	20/12/2017	09/05/2018	2.997,98	11.991.920	2.859,51	11.438.040,00	553.880,00	553.880,00
Potencia	Davivienda	4,000,00	03/01/2018	08/06/2018	2.952,69	11.810.760	2.855,80	11.423.200,00	387.560,00	387.560,00
Seguros	Davivienda	1,500,00	27/08/2018	04/09/2018	2.934,99	4.402.485	3.088,47	4.632.705,00	230.220,00	230.220,00
Potencia	Davivienda	4,000,00	24/09/2018	10/10/2018	2.997,47	11.989.880	3.057,55	12.230.200,00	240.320,00	240.320,00
Potencia	Davivienda	4,000,00	24/09/2018	09/11/2018	2.997,10	11.988.400	3.176,89	12.707.560,00	719.160,00	719.160,00
Proveedor	Davivienda	2.266,40	29/11/2018	19/12/2018	3.251,94	7.370.201	3,216,55	7.289.992,78	80.207,94	80.207,94

Coberturas en dólares (Collar)

CONCEPTO	ENTIDAD	MONTO USD	FECHA CONSTITUCIÓN	FECHA VENCIMIENTO	PISO	TECHO	VALOR \$	TRM FECHA DE CUMPLIMIENTO	VALOR \$	RETENCIÓN	LIQUIDACIÓN
Potencia	Davivienda	4,000.00	31/01/2018	09/07/2018	2.822,00	2.998	11.992.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Potencia	Davivienda	4,000.00	18/04/2018	09/08/2018	2.580,00	2.998	11.992.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00

3.3 CUENTAS POR COBRAR

GENSA reconoció como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de su actividad por la prestación de servicios o venta de bienes así:

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Ventas de bienes	3.087.214	12.021.457
Prestación de servicios	1.976.298	2.160.100
Servicios públicos	103.103.094	77.796.733
Otras cuentas por cobrar	3.882.988	608.190
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	6.228.371	5.690.896

Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	-6.216.186	-5.587.267
Cuentas por cobrar a costo amortizado	1.445.649	1.292.561
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	113.507.428	93.982.671



3.3.1. Venta de bienes

Al 31 de diciembre de 2018, los deudores para la venta de bienes, corresponde principalmente a las transacciones por venta de carbón efectuadas a la Compañía Eléctrica de Sochagota S.A. E.S.P. (CES) de acuerdo con lo contemplado en el contrato PPA 94.016 en su cláusula décima quinta “precios y condiciones de los precios”, estas ventas se efectúan con una tarifa en dólares americanos por kWh por mes. La venta de bienes también incorpora otros saldos menores como la venta de ceniza.

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Productos de minas y minerales (Carbón y ceniza)	3.050.119	12.021.457
Bienes comercializados	37.095	0
TOTAL VENTA DE BIENES	3.087.214	12.021.457

3.3.2. Prestación de Servicios

Los saldos de las cuentas corresponden a saldos por cobrar en contratos de administración y gerenciamiento de proyectos, contratos de administración, operación y mantenimiento y aquellos gastos que GENSA realiza en nombre de un tercero como gastos reembolsables, conforme al siguiente detalle:

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Administración de proyectos	1.976.298	2.160.100
TOTAL PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.976.298	2.160.100

3.3.3. Servicios públicos

Los saldos de la cuenta para cada uno de los periodos corresponden a las cuentas por cobrar por concepto de venta de energía así:

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P.	7.131.895	6.910.601
Ruitoque E.S.P	4.714.451	2.547.232
Termocandelaria S.C.A. E.S.P	0	1.398
Energuapi S.A. E.S.P	0	3.776.226
Empresa de Energía del Guainía La Ceiba	4.049.325	5.082.215
Gobernación del Vaupés	10.175.383	7.950.406
Coenersa S.A.S E.S.P	6.059.970	6.649.827
Americana de Energía S.A.S E.S.P	8.495.236	8.036.068
Distribuidora y Comercializadora de Energía	1.915.968	1.143.041

Empresa de Servicios Públicos de Bahía Solano	3.682.687	5.223.070
Generarco S.A.S E.S.P	29.887.315	14.706.406
Cooperativa de Servicios Públicos de Cupica	1.173.569	935.833
Ecommercial SAS E.S.P.	0	812.699
Compañía Eléctrica de Sochagota S.A. E.S.P.	1.232.930	88.717
Compañía de Expertos en Mercados S.A E.S.P.	1.039.259	5.367.204
Empresa de Energía de Boyacá ESP	2.467.260	3.586.166
Empresa de Energía de Pereira S.A ESP	792.595	1.792.050
Empresas Públicas de Medellín ESP	4.581.261	1.233.082
Profesionales de Energía	2.139.357	1.954.491
Codensa S.A ESP	2.426.267	0
Nitro Energy Colombia S.A.ESP	11.138.366	0

TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS
103.103.094
77.796.733

Los deudores por suministro de energía, se encuentran respaldados en contratos de venta, los cuales han sido suscritos con las entidades mencionadas. Es importante dar claridad sobre las principales variaciones:

El saldo de las cuentas por cobrar aumentó en el año 2018 respecto del año 2017 básicamente por la entrada de nuevos contratos, Codensa y Nitro Energy Colombia S.A.ESP, este último bajo la modalidad de intermediación.

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Indemnizaciones	1.688.341	0
Pago por cuentas de terceros	937.282	319.582
Otros intereses por cobrar	0	199.948
Arrendamiento operativo	1.532	1.533
Otras cuentas por cobrar	1.255.833	87.129
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3.882.988	608.191

Indemnizaciones: Cuenta pendiente por cobrar a las aseguradoras por siniestro (deslizamiento de tierra que afecto la tubería de carga) ocurrido en la Central Hidroeléctrica de Mutatá, jurisdicción Bahía Solano; siniestro (precalentador rotativo de aire hacia el hogar de la caldera) ocurrió en la central de Termopaipa unidad III y siniestro (sistema de almacenamiento de información y dispositivos de energía) en la estación de Samaná.

Pago por cuentas de terceros: Está constituida por la realización de los pagos de reembolsables causados en los meses de octubre, noviembre y diciembre los cuales se encuentran pendientes de su cobro para la ejecución del convenio AOM línea Cauchera – Riosucio.

Arrendamiento operativo: Cuenta por cobrar de alquiler de maquinaria y equipo para la prestación de servicios de aseo en la central de Termopaipa por el mes de diciembre, según contrato 120-2018.

Otras cuentas por cobrar: Cuenta pendiente por cobrar al Ministerio de Minas y Energía por la liquidación, recibo de activos y pago de sumas adeudadas del contrato especial GGC-102-2015 en la central de Guapi – Cauca por valor de \$1.194.448, y varios terceros por retenciones no descontados e impuestos retenidos no procedentes.

3.3.5. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

Las siguientes cuentas son consideradas de difícil recaudo por decisión del Comité de Gestión Financiera las cuales presentan antigüedad y morosidad superior a los términos pactados.

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018			DICIEMBRE 31 DE 2017
	DICIEMBRE 31 DE 2018	TASA - E.A.	EDAD	
Empresa de Energía Eléctrica de Servicio Murindó ESP	347.540	0%	> 30 y > 360 días	206.798
Electrificadora Del Municipio De Riosucio Choco S.A. E.S.P	1.497.220	0%	> 30 y > 360 días	642.131
Empresa Mixta De Servicios De Energía Eléctrica De Acandí E.S.P - Emselca S.A. E.S.P	70.781	0%	> 360 días	70.781

Municipio del Carmen del Darién	563.487	0%	> 30 y > 360 días	267.497
IPSE	1.677.763	0%	> 360 días	2.325.735
UT-Gensa-SintraelecolP	0	0%	0	41.667
Gobernación del Magdalena	450.296	0%	> 360 días	450.296
Empresa Promotora de Salud Organismo Cooperativo	0	0%	0	3.986
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A	6.463	0%	> 360 días	313
Entidad Promotora de Salud S.O.S	0	0%	0	949
Ministerio de Minas y Energía	410.192	0%	> 360 días	410.192
Departamento de Bolívar	0	0%	0	103.629
Nueva EPS	0	0%	0	81
Ramírez Ospina Oscar Hernán	0	0%	0	426
Escudero Salgado Leider Edilsan	0	0%	0	241

Ministerio de Educación Nacional	2.095	0%	> 360 días	0
Pedro Pablo Combariza González	1.221	0%	> 360 días	0
Jairo Hernando Duque Arcila	225	0%	> 360 días	0
Orlando Baquero Martínez	14.467	0%	> 360 días	0
Javier de Jesús Londoño	238	0%	> 360 días	0
José Luis Páez Perdomo	15.707	0%	> 360 días	0
Colpensiones	4.500	0%	> 360 días	0
TOTAL CUENTAS POR COBRAR DE DÍFICIL RECAUDO PRESTACION DE SERVICIOS	5.062.195			4.524.719

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CONCEPTO	DICIEMBRE 31 DE 2018	TASA - E.A.	EDAD	DICIEMBRE 31 DE 2017
Empresa Mixta De Servicios De Energía Eléctrica De Acandí E.S.P - Emselca E.S.P.	93.013	0%	> 360 días	93.013

Electrificadora del Caribe S.A.E.S.P.	1.073.163	0%	> 360 días	1.073.163
TOTAL CUENTAS POR COBRAR DE DÍFICIL RECAUDO SERVICIOS DE ENERGÍA	1.166.176			1.166.176
TOTAL CUENTAS POR COBRAR DE DÍFICIL RECAUDO	6.228.371			5.690.895

3.3.6. Deterioro de cuentas por cobrar

Las siguientes cuentas por cobrar han sido objeto de deterioro por parte del Comité de Gestión Financiera, de acuerdo al análisis de cada uno de los deudores y de la situación particular teniendo en cuenta fuentes internas y externas.

ENTIDAD	DETERIORO ACUMULADO AL 2017	DETERIORO AÑO 2018	REVERSION PERDIDAS POR DETERIORO	CASTIGO DE CARTERA	DETERIORO ACUMULADO AL 2018	CAUSAS ORIGINAN DETERIORO
Emselca E.S.P.	163.794	0	0	0	163.794	Suministro de energía eléctrica (abril / 2010) y combustible (enero a abril / 2010). Se han enviado oficios a la empresa, pero ésta de manera verbal expresa que se encuentra pendiente de giro de subsidios, pero este es un comodato que esta liquidado ante el Ministerio de Minas y Energía

Gobernación del Magdalena	450.296	0	0	0	450.296	El convenio 040-2010 fue ejecutado en un 100% por parte de GENSA y está pendiente que la Gobernación del Magdalena desembolse los recursos, toda vez que el DNP (interventor administrativo y financiero) ya autorizó los desembolsos con recursos de Regalías y los mismos fueron consignados al citado departamento.
Empresa Promotora de Salud - Saludcoop	3.986	0	0	3.986	0	Saldo castigado de acuerdo al acta de la junta directiva No 3541 de febrero de 2018
Coomeva	313	0	0	313	0	Saldo castigado de acuerdo al acta de la junta directiva No 3541 de febrero de 2018

Empresa de Energía Eléctrica de Servicio Murindo	206.798	140.743	0	0	347.541	Se deteriora cada mes, dado que no hay aún una solución definitiva a la problemática por parte del Ministerio de Minas.
Elecmuri S.A.E.S.P	642.131	855.088	0	0	1.497.219	Se deteriora cada mes, dado que no hay aún una solución definitiva a la problemática por parte del Ministerio de Minas.
Municipio del Carmen del Darién	267.497	295.990	0	0	563.487	Se deteriora cada mes, dado que no hay aún una solución definitiva a la problemática por parte del Ministerio de Minas.
Ministerio de Minas y Energía	410.192	295.990	0	0	410.192	Es el Convenio 014 de 2006 - Sur de Bolívar firmado con el Ministerio de Minas, el cual tiene acta de liquidación pero la misma no ha sido aceptado por Ministerio de Minas, ya que debe definirse como se cubrirá la sobre ejecución presentada en el proyecto.

IPSE	2.325.735		647.973	0	1.677.762
------	-----------	--	---------	---	-----------

IPSE 103 y 105 está deteriorada 100% entre los años 2016 y 2017. En 2018 se presentó la demanda de ambos convenios con el siguiente resultado:

IPSE 103: Se realizó un acuerdo de conciliación parcial por \$630.198, valor que fue consignado por el IPSE el 20 de diciembre de 2018. Se continúa con la audiencia inicial, donde decretaron todas las pruebas y fijaron fecha para la presentación de alegatos de conclusión.

IPSE 105: Está pendiente de fijación de audiencia inicial.

Tu energía
nuestro compromiso

Electrificadora Del Caribe S.A. E.S.P.	1.073.163	0	0	0	1.073.163	Dada la intervención de la SSPD con la resolución 201610000062785 a Electricaribe, quedaron atrapadas las facturas 3405 del consumo del 1 de noviembre al 14 del mismo mes y 3314 por concepto del remanente del consumo de octubre y cualquier recuperación solo será posible ante posibles acuerdos entre todas las empresas afectadas con el caso Electricaribe.
Oscar Hernán Ramirez Ospina	426	0	200	226	0	Saldo castigado de acuerdo a la solicitud del comité de gestión financiera aprobado por la alta dirección
Escudero Salgado Leider Edilsan	241	0	0	241	0	Saldo castigado de acuerdo al acta de la junta directiva No 3541 de febrero de 2018
Entidad Promotora de Salud SOS	948	0	0	948	0	Saldo castigado de acuerdo al acta de la junta directiva No 3541 de febrero de 2018

Nueva EPS	81	0	0	81	0	Saldo castigado de acuerdo al acta de la junta directiva No 3541 de febrero de 2018
Ut-Gensa Sintraelecól	41.667	0	0	41.667	0	Cancelación cuenta por cobrar de acuerdo al acta de liquidación.
Duque Arcila Jairo Hernando	0	225	0	0	225	Saldo pendiente por recuperar correspondiente a estampilla proniversidad no cobrada.
Baquero Martínez Orlando	0	14.466	0	0	14.466	Saldo pendiente por recuperar correspondiente a estampilla proniversidad no cobrada.
Javier De Jesús Londoño	0	238	0	0	238	Saldo pendiente por recuperar correspondiente a estampilla proniversidad no cobrada.
José Luis Páez Perdomo	0	15.706	0	0	15.706	Saldo pendiente por recuperar correspondiente a estampilla proniversidad no cobrada.

Ministerio de Educación Nacional	0	2.095	0	0	2.095	Mayor valor pagado correspondiente a estampilla prouniversidad.
TOTAL DETERIORO CUENTAS POR COBRAR	5.587.267	1.324.552	648.173	47.461	6.216.186	

3.3.7. Cuentas por cobrar a costo amortizado

Está constituido principalmente por el saldo por cobrar del acuerdo de pago de Termocandelaria S.C.A E.S.P.

Mediante la resolución No SSPD-20151300051845 del 19 de noviembre de 2015 emitida por la Superintendencia de Servicios Públicos se ordenó la toma de posesión con fines de administración de Termocandelaria, dado el incumplimiento de esta con las obligaciones del sector. Con fecha 3 de junio de 2016, se firmó el acuerdo de acreedores entre Termocandelaria S.C.AE.S.P. e inversiones Termocandelaria S.A como deudores y los acreedores de Termocandelaria, cuyo monto total es de \$485.917.900, de los cuales a GENSA le corresponde \$2.518.800. El acuerdo de pago se pactó bajo las siguientes condiciones:

- 60 cuotas mensuales iguales para amortizar el total de la deuda, comenzando en el mes de junio de 2016, un mes después de haberse firmado el acuerdo.
- Intereses durante el periodo de intervención 0% y a partir de la terminación del periodo de intervención se calcularán intereses mensualmente sobre el saldo adeudado a capital, a una tasa de interés del IBR + 0.5%. Estos intereses se pagarán una vez se haya pagado el capital, es decir, en la cuota 61 en 12 cuotas mensuales iguales.
- El pago de la deuda total se garantiza con el ingreso de todos los

recursos en una fiducia mercantil irrevocable, de administración, garantía, fuente de pago y pagos con fines de garantía

- La fiducia se constituyó en Fiduciaria Bancolombia.

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018			DICIEMBRE 31 DE 2017
	DICIEMBRE 31 DE 2018	TASA - E.A.	PLAZO	
Termocandelaria S.C.A.E.S.P.	1.439.579	IBR + 0.5%	60 meses	1.292.561
Piedrahita Rodríguez Dionisio	2.326	0%	17 meses	0
Ospina Castaño Albeiro Antonio	3.744	IPC	12 meses	0
TOTAL CUENTAS POR COBRAR A COSTO AMORTIZADO	1.445.649			1.292.561

3.4. PRESTAMOS POR COBRAR

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Préstamos concedidos	1.323.059	1.113.093
TOTAL PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	1.323.059	1.113.093

El valor de los préstamos por cobrar está constituido en su mayoría por el valor de los créditos de vivienda desembolsados, los cuales se realizaron con las siguientes condiciones:

CONCEPTO	DICIEMBRE 31 DE 2018	DICIEMBRE 31 DE 2017	INTERESES A DICIEMBRE 31 DE 2018	TASA DE INTERÉS 2018 (e.a.)
Préstamos concedidos a colaboradores activos.	1.096.316	875.979	42.058	4,09%
Préstamos concedidos a ex colaboradores	35.115	42.049	2.515	6,09%
TOTAL PRÉSTAMOS POR COBRAR – VIVIENDA	1.131.432	918.028	44.573	

Otros préstamos por cobrar

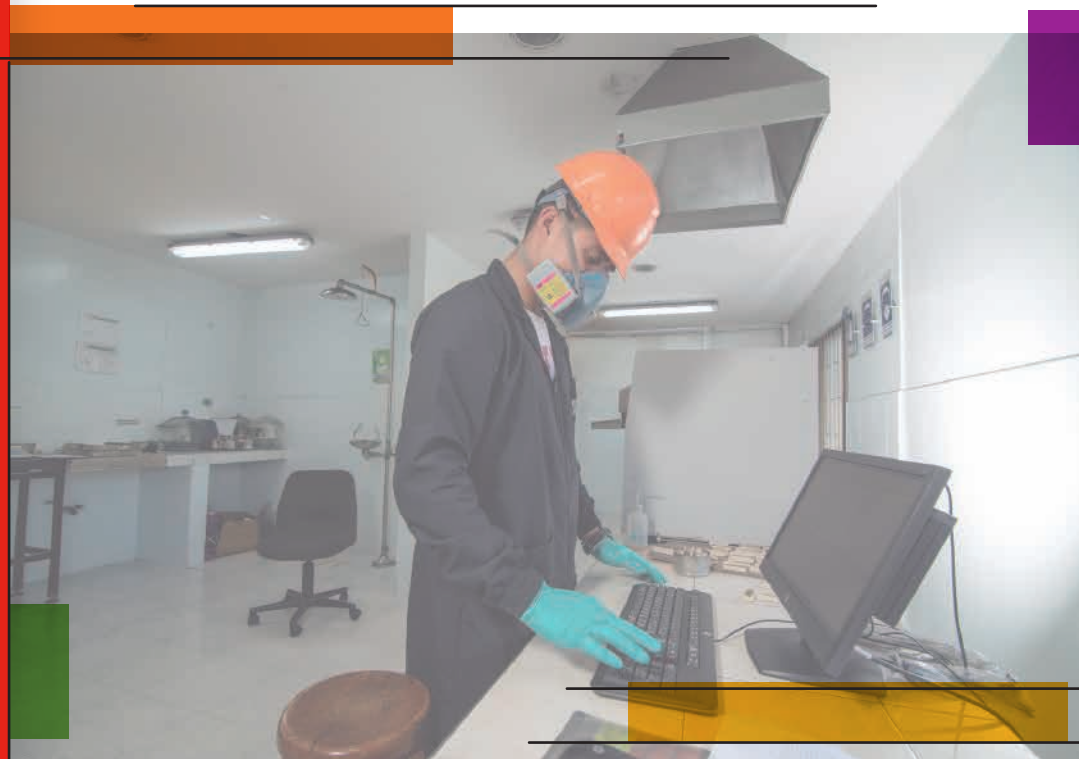
CONCEPTO	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Otros menores empleados (auxilios educativos - otros)	191.627	195.065
TOTAL OTROS PRÉSTAMOS	191.627	195.065
TOTAL PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	1.323.059	1.113.093

Otros créditos menores a empleados hacen relación a celulares, seguros, previsión exequial, auxilio educativo, entre otros, los cuales son cancelados en el término de 30 días.

3.5. INVENTARIOS

El valor de los inventarios está constituido por aquellos elementos adquiridos para el proceso de producción

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Bienes producidos	11.925	5.3307
Materias primas	7.941.471	10.183.227
Materiales y suministros	2.595.279	2.450.899
En transito	66.168	1.703.455
TOTAL INVENTARIOS	10.614.843	14.342.888



El movimiento de la cuenta de inventario durante el año 2018 es el siguiente:

CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2017	MOVIMIENTO DEBITO 2018	MOVIMIENTO CREDITO 2018	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2018
Inventario ceniza	5.307	371.575	364.958	11.925
Inventario carbón	9.318.266	32.437.363	34.632.413	7.123.216
Inventario ACPM	637.684	609.396	722.980	524.100
Inventario MP CC1	20.719	20.719	20.719	20.719
Inventario MP GLP	135.488	1.602.247	1.638.210	99.525
Inventario químicos	71.070	742.298	639.458	173.911
Inventario repuestos de maquinaria y equipo	2.450.899	3.640.595	3.496.215	2.595.279
Inventario en transito	1.703.455	487.738	2.125.024	66.168
TOTAL INVENTARIO	14.342.888	39.911.931	43.639.977	10.614.843

Los materiales de inventario de materia prima para la producción de la energía son de consumo continuo y el costeo se realiza por el método de promedio ponderado.

Con el fin de establecer el valor de deterioro que se podría generar sobre los inventarios que posee la entidad, se realizaron las siguientes pruebas:

Bienes Producidos – Inventario Ceniza

Al cierre del periodo contable se reconocieron las cantidades de ceniza derivadas del proceso de generación y de las cuales se espera su realización, teniendo en cuenta que cumplen los requisitos para ser vendidas en el mercado, no se presentó deterioro por causa de fuentes internas o externas, el valor neto de realización es superior al costo de la misma, estimando como precio de venta para el año 2018 de \$17 \$/ tonelada, lo que determina que no existe deterioro.

Materias Primas

Inventario Carbón, para ser consumido en la generación de Energía

Se llevó a cabo la prueba física el día 15 de noviembre de 2018, teniendo como base factores como volumen tipográfico, análisis y peso, arrojando como resultado una diferencia de 148,25 toneladas por un valor total de \$18.013

CARBÓN MINERAL	
Saldo inventario en almacén	88.266,60 toneladas
Resultado Físico de carbón	88.118,35 toneladas
Diferencia	148,25 toneladas
Costo promedio tonelada	\$122
Total diferencia por faltante	\$18.013

Considerando los parámetros establecidos en los procedimientos de la entidad se tiene que: “Si el valor en toneladas de carbón resultante después de hacer la anterior diferencia supera el error admisible en básculas sobre bandas (superior al +/- 0,25%) y bascula camionera (superior a +/- 0,01%) de acuerdo con el manual del fabricante, se realizará el ajuste respectivo mediante acta suscrita entre los intervinientes, registrando además las notas contables que permitan conciliar la cantidad de carbón en patios, con los estados financieros de la empresa”, sin embargo, no se realizó ningún ajuste contable ya que el sobrante de 148,25 Toneladas estaba dentro de este margen de error establecido.

Inventario de Materiales y Suministros:

Se realizó conteo físico a los ítems de inventario de materia prima en el mes de diciembre de 2018, conteo que arrojó un resultado de 7 sobrantes y 3 faltantes, llevando a cabo ajustes contables por valor de \$2 y \$29 respectivamente de acuerdo a los anexos del acta de fecha 10 de diciembre de 2018.

Al cierre del periodo contable las cantidades reconocidas como inventario se encontraban en su totalidad y en óptimas condiciones de uso, sin evidencia de factores internos y externos que conlleven a la pérdida de los mismos.

Inventario de combustible:

En el mes de diciembre se realizó el inventario de combustibles (ACPM, C114 y GLP), el resultado

final de dicho inventario fue un faltante de 252,30 galones de ACPM detectado en los tanques de almacenamiento 1 y 2, lo cual genero un ajuste contable por valor de \$2,204.

Inventario en transito

Corresponde a las erogaciones efectuadas para la adquisición de materiales y suministros los cuales a la fecha se encontraban pendiente de recibo.



3.6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

GENSA S.A, posee como propiedad planta y equipo, activos tangibles, los cuales espera usar por periodos mayores a un año, se encuentran ubicados en las áreas operativas y administrativas en las diferentes sedes donde opera la entidad.

Activos de propiedad planta y equipo de menor cuantía. Los activos que cumplen las características para ser reconocidos como propiedad planta y equipo, pero su costo fue menor o igual a 50 UVT (\$1.657.8), se contabilizaron al gasto y fueron objeto de control. El valor total de las compras por este concepto ascendió a \$117.694 según se relaciona.

TIPO DE ACTIVO	VALOR
Equipo de comunicación y computo	19.656
Maquinaria y equipo	48.904
Muebles y enseres	49.134
TOTAL	117.694

Los movimientos de propiedad, planta y equipo, efectuados durante 2018 fueron los siguientes:

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2017	COMPRAS	INGRESOS POR RECLASIFICACIÓN	SALIDAS POR RECLASIFICACIÓN	BAJAS	AMORTIZ. BIENES PROPIEDAD DE TERCERO	DEPRECIACIÓN	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2018
Terrenos	21.564.164	0	0	0	0	0	0	21.564.164
Maquinaria, planta y equipo en montaje	982.559	2.765.678	622.224	-452.848	0	0	0	3.917.614
Propiedad, Plante y Equipo en Tránsito	14.624.258	47.553.587	844.422	-63.022.267	0	0	0	0
Bienes Muebles en Bodega	2.126.403	2.830.605	1.800	-2.159.546	0	0	0	2.799.262

Propiedades, planta y equipo no explotados	6.840	0	0	0	0	0	0	6.840
Edificaciones	52.749.303	0	0	0	0	0	-1.981.483	50.767.820
Repuestos	11.262.714	5.417.815	251.625	-4.968.512	0	0	0	11.963.642
Plantas, ductos y túneles	472.603.659	547.291	61.119.179	-5.988.141	0	-16.221.434	-7.770.513	504.290.041
Maquinaria y equipo	1.834.959	1.270.265	2.642.656	-202.572	0	0	-580.614	4.964.695
Equipo médico y científico	332.947	235.535	106.959	-205.000	0	0	-96.075	374.366
Muebles, enseres y equipo de oficina	216.485	58.907	10.207	-4.495	0	0	-52.542	228.561
Equipos de comunicación y computación	439.873	354.501	56.539	-52.079	0	0	-190.944	607.890
Equipos de transporte, tracción y elevación	945.045	156.933	0	0	-47.000	0	-260.086	794.892
Equipos de comedor, cocina, despensa y hogar	45.630	0	6.800	0	0	0	-17.686	34.744
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	579.734.838	61.191.117	65.662.412	-77.055.460	-47.000	-16.221.434	-10.949.943	602.314.532

Los activos se midieron inicialmente al costo histórico incluyendo el precio de adquisición y los demás costos asociados necesarios para su funcionamiento.

- Las principales adquisiciones realizadas ascienden a la suma de \$53.479.005; correspondiente a los mantenimientos mayores a las Unidades I Sistema

de caldera y Unidad III sistema de turbina.

- En la cuenta de propiedad, planta y equipo no explotada con un saldo de \$6.840, están registrados aquellos bienes que, de acuerdo a la revisión por parte de los ingenieros expertos, está catalogada como bienes que no se encuentran en uso y GENSA tiene pendiente determinar su disposición final.

- Las bajas registradas por valor de \$47.000 y el cambio de vehículo destinado para labores en la oficina de Gensa Bogotá.

- Bienes que tienen restricción de dominio. Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el literal (b) de la Cláusula Vigésima Tercera (23) del contrato 94.016 o PPA de Paipa IV, en el que se establece la obligatoriedad de sustituir la garantía de la FEN S.A. por una garantía otorgada por una tercera parte solvente, en forma y substancia aceptables para CES S.A. ESP, el Banco Davivienda le aprobó a Gensa S.A. ESP una garantía bancaria por valor de USD\$40.320.000 (cuarenta millones trescientos veinte mil dólares) anuales, con un plazo de cinco (5) años, con vigencia desde el 7 de enero de 2014 hasta el 6 de enero de 2019.

- Por su parte GENSA con el fin de garantizarle a Davivienda el pago de cualquier suma de dinero que el mencionado banco tuviera que cubrir a CES S.A. ESP en cumplimiento de la garantía bancaria aludida, constituyó garantía mobiliaria, sobre los activos de generación de Termopaipa, en los términos de lo dispuesto por la Ley 1676 de 2013, la cual finaliza en 2019.

Depreciación y vidas útiles

La depreciación de los activos se realizó para los activos clasificados como planta, ductos y túneles por el método de unidades de producción; para los demás activos por el método de línea recta. El valor total de la depreciación por el año 2018 ascendió a \$10.949.943 y la depreciación registrada como costo o gasto durante el periodo es de \$10.981.282, la diferencia corresponde a las depreciaciones de las bajas de activos durante el periodo.

La depreciación se calcula con base en la siguiente vida útil probable de los activos así:

NIVEL 1	NIVEL 2	VIDA UTIL
Terrenos	Urbanos	Ilimitada
Construcciones En Curso	Rurales edificaciones plantas, ductos y túneles redes, líneas y Cables	Cuando inicie su uso

Maquinaria, planta y equipo en montaje	Plantas, ductos y túneles maquinaria y Equipo	Sin asignación de vida útil
Edificaciones	Edificios, casas, oficinas, silos, casetas y campamentos, parqueaderos y garajes, bodegas instalaciones deportivas y recreacionales, estanques, presas, tanques de almacenamiento, otras edificaciones	5 a 50 años
Repuestos	Pantas, ductos y túneles	Inicia su vida útil a partir del momento en que se disponga su uso
Plantas, ductos y túneles clasificadas en sistemas y subsistemas	Maquinaria y equipo Unidad I, Unidad II, Unidad III Ucom, plantas eléctricas	10 a 50 años (Unidades de producción)
Maquinaria y equipo	Maquinaria industrial Herramientas y accesorios Equipo de aseo Equipo de seguridad y rescate Otra maquinaria y equipo	
Equipo médico y científico	Equipo de investigación Equipo de laboratorio Equipo de servicio ambulatorio Otro equipo médico y científico	10 a 50 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	Muebles y enseres Equipo y máquina de oficina Otros muebles, enseres y equipo de oficina	10 años
Equipos de comunicación y computación	Equipo de comunicación Equipo de computación Satélites y antenas Equipos de radares	3 a 5 años

Equipos de comunicación y computación	Terrestre Marítimo y fluvial De tracción, de elevación Otros equipos de transporte, tracción	3 a 5 años
Equipos de transporte, tracción y elevación	Terrestre Marítimo y fluvial De tracción, de elevación Otros equipos de transporte, tracción	5 a 10 años
Equipos de comedor, cocina, despensa	Equipo de restaurante y cafetería Otros equipos de comedor, cocina, despensa	10 años

Las horas de generación en el año 2018 por cada una de las unidades de generación son las siguientes:

HORAS GENERADAS	AÑO 2018	AÑO 2017
UNIDAD I	3.050.119	12.021.457
UNIDAD II	37.095	0
UNIDAD III	3.087.214	12.021.457

3.7. OTROS ACTIVOS

Los otros activos están representados por:

CONCEPTO	DICIEMBRE 31 DE 2018	DICIEMBRE 31 DE 2017
Bienes y servicios pagados por anticipado	12.280.183	7.741.258

Avances y anticipos entregados	44.026.903	26.529.749
Anticipos o saldos a favor por impuestos	11.269.566	22.019.479
Recursos entregados en Administración	3.450.957	16.848.703
Depósitos entregados en garantía	3.081.634	173.188
Activos intangibles	396.933.919	394.419.997
Amortización Acumulada de activos intangibles (cr)	-383.221.129	-296.401.572
Activos por impuesto diferido	5.742.975	4.193.936
TOTAL OTROS ACTIVOS	93.565.008	175.524.738

3.7.1 Bienes y servicios pagados por anticipado

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Bienes y servicios pagados por anticipado	12.232.268	7.737.586
Arrendamiento operativo	47.915	0

Bienes y servicios pagados por anticipado	0	3.672
TOTAL BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	12.280.183	7.741.258

Seguros:

En el año 2018 la empresa realizó la negociación de la póliza 22301308 todo riesgo adquirida para cubrir los riesgos de pérdida física o material y/o daño en la Planta de Termopaipa, incluyendo además los bienes de MCH Mitú y las plantas menores por un valor de \$15.121.095 (U\$4.414.721+ IVA) con una vigencia de 18 meses que van desde el 1 de julio del 2018 hasta el 31 de diciembre del 2019. Póliza que tiene un valor pendiente por amortizar de \$10.673.715.

El valor restante corresponde a saldos pendientes por amortizar de pólizas de manejo, cumplimiento, automóviles y responsabilidad civil.

3.7.2 Avances y anticipos entregados:

El valor de los anticipos corresponde principalmente a aquellos pendientes de legalizar en ejecución de los convenios, los cuales a diciembre 31 de 2018 presentan los siguientes saldos:

NOMBRE	N° CONTRATO	FECHA ANTICIPO	VALOR ANTICIPO	FECHA ÚLTIMA AMORTIZACIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	SALDO POR EJECUTAR A DIC 31 DE 2018
Héctor Mario Osorio Vallejo	CT-123-2018	10/12/2018	429.129			429.129
Naranjo Noreña Ruber Fernando	CT-035-2014	22/04/2014	86.607	27/10/2015	77.946	8.661
Naranjo Noreña Ruber Fernando	CT-021-2018	29/10/2018	128.675			128.675
Naranjo Noreña Ruber Fernando	CT-021-2018	12/12/2018	128.675			128.675
Jaramillo Sierra Álvaro	CT-101-2017	01/11/2017	23.128	17/12/2017	20.134	2.994
Jaramillo Sierra Álvaro	CT-126-2018	12/12/2018	334.704			334.704

Hernández Silva Ricardo	OC-763-2018	09/11/2018	19.584	09/11/2018	5.875	13.709
Proing-S.A	CT-077-2014	14/12/2018	2.319.467			2.319.467
Proing-S.A	CT-077-2014	14/12/2018	1.500.000			1.500.000
Lrg Ingeniería	CT-101-2016	21/12/2016	120.870	31/01/2017	90.653	30.217
Deltec S.A.	CT-085-2016	25/11/2016	946.227	30/11/2017	506.458	439.769
Deltec S.A.	CT-085-2016	25/11/2016	798.540	18/12/2017	451.753	346.787
Ingeniería y Líneas Linci SAS.	CT-064-2016	22/09/2016	308.622	28/02/2018	102.271	206.351
Ingeniería y Líneas Linci SAS.	CT-064-2016	23/01/2017	308.622	30/08/2018	24.302	284.320
Ingeniería y Líneas Linci SAS.	CT-079-2016	31/10/2016	451.925	18/09/2018	108.162	343.763
Soluciones Integrales de Servicios y Proyectos Sispro SAS	CT-067-2016	03/02/2017	348.448	17/12/2017	64.006	284.442
Soluciones Integrales de Servicios y Proyectos Sispro SAS	CT-067-2016	23/09/2016	348.448	26/04/2017	290.597	57.851
Indeq LTDA	CT-034-2015	05/06/2015	55.523	13/12/2016	50.429	5.094

Imocom SAS	CT-128-2018	28/12/2018	1.861.064			1.861.064
Energía Integral Andina S.A.	CT-071-2018	13/08/2018	809.595			809.595
Energía Integral Andina S.A.	CT-086-2018	29/10/2018	2.085.863			2.085.863
Energía Integral Andina S.A.	CT-087-2018	29/10/2018	2.694.232			2.694.232
Energía Integral Andina S.A.	CT-071-2018	29/10/2018	1.349.325			1.349.325
Energía Integral Andina S.A.	CT-084-2018	12/12/2018	658.257			658.257
Energía Integral Andina S.A.	CT-084-2018	21/11/2018	394.954			394.954
Proicom SAS	CT-121-2018	14/12/2018	331.350			331.350
Integral SAS	CT-099-2018	22/11/2018	205.910	15/12/2018	58.808	147.102
Ingeniería de Diseño Construcciones Eléctricas Incoel SAS	CT-033-2014	09/04/2014	480.502	21/04/2016	454.449	26.053
Megaenergía SAS	CT-016-2018	26/07/2018	200.729	26/11/2018	40.146	160.583
Megaenergía SAS	CT-016-2018	09/08/2018	200.729	13/12/2018	40.146	160.583

Servicios de Ingeniería EYC SAS	CT-077-2017	28/02/2018	35.084	17/12/2018	27.939	7.145
Consortio Baranoa Galapa	CT-083-2008	02/09/2008	1.328.638	28/08/2012	946.017	382.621
Corporación para la Energía y el Medio Ambiente CORPOEMA	CT-081-2017	24/10/2017	32.521	28/06/2018	20.202	12.319
Corporación para la Energía y el Medio Ambiente CORPOEMA	CT-028-2018	21/11/2018	229.415			229.415
HYB Ingeniería SAS	CT-054-2017	04/07/2017	483.225			483.225
Corporación Nuevo Mundo	CT-098-2016	09/12/2016	108.854	08/09/2017	97.436	11.418
N&S Construcciones SAS	CT-023-2018	19/10/2018	42.243	13/12/2018	16.884	25.359
N&S Construcciones SAS	CT-022-2018	19/10/2018	33.455			33.455
N&S Construcciones SAS	CT-024-2018	29/10/2018	33.455			33.445
N&S Construcciones SAS	CT-022-2018	13/12/2018	33.455			33.455
Equicosta SAS	CT-024-2018	13/12/2018	33.455			33.445
Equicosta SAS	CT-096-2018	12/12/2018	156.310			156.310

Equicosta SAS	CT-096-2018	12/12/2018	260.517			260.517
Dicoselec SAS	CT-089-2016	28/02/2017	164.757	18/12/2018	133.703	31.054
LAN Ingeniería SAS	CT-104-2018	02/11/2018	317.588			317.588
LAN Ingeniería SAS	CT-104-2018	07/11/2018	476.382			476.382
IE-Segurisac SAS	CT-020-2018	29/10/2018	176.469			176.469
Consortio Embera	CT-064-2014	07/07/2014	1.398.690	24/04/2015	1.258.821	139.869
Unión Temporal Enercaquetá	CT-073-2014	19/08/2014	5.555.836	15/04/2016	5.226.829	329.007
PPC Ingeniería SAS	CT-019-2018	28/09/2018	129.289			129.289
Consortio Casavi	Otro Si CT-076-2014	14/12/2018	4.241.012			4.241.012
Consortio Casavi	Otro Si CT-076-2014	14/12/2018	3.251.304			3.251.304
Solar Plus SAS	CT-031-2018	20/02/2018	205.360	11/07/2018	185.223	20.137
Mps Ingeniería y Construcción SAS	CT-025-2018	10/08/2018	88.883	26/10/2018	22654	66.229

Serket SAS	CT-125-2018	12/12/2018	408.963			408.963
Sostenibilidad e Ingeniería SAS	CT 114-2017	22/12/2017	188.195	11/05/2018	79.3983	108.212
Consortio Fragua	CT-058-2017	11/07/2017	340.316	23/10/2018	24.756	90.560
Consortio Energía Solar 2017	CT-064-2017	18/08/2017	363.121	22/11/2018	291.123	71.998
Consortio Solar del Occidente	CT-014-2018	04/10/2018	67.513			67.513
Consortio Solar del Occidente	CT-014-2018	13/12/2018	67.513			67.513
Consortio ZNI Córdoba II	CT-068-2018	31/07/2018	2.350.628	13/12/2018	1.083.667	1.266.961
Consortio ZNI Córdoba II	CT-068-2018	09/08/2018	3.917.714			3.917.714
Consortio Solartech	CT-083-2018	16/10/2018	1.513.026			1.513.026
Consortio Renovables Carurú	CT-082-2018	17/10/2018	791.810			791.810
Consortio Renovables Carurú	CT-082-2018	13/12/2018	1.319.684			1.319.684
Consortio Solares Mitú	CT-081-2018	18/10/2018	1.185.362			1.185.362

Consortio Solar 2018	CT-095-2018	14/12/2018	237.325			237.325
Consortio Solar 2018	CT-095-2018	14/12/2018	395.542			395.542
Consortio Red Solar Guainía	CT-100-2018	29/10/2018	2.020.448			2.020.448
Consortio Red Solar Guainía	CT-100-2018	30/11/2018	2.020.448			2.020.448
Soluciones Energéticas Forestales Integrales SAS	CT-080-2017	13/10/2017	31.271	19/10/2018	18.650	12.621
Soluciones Energéticas Forestales Integrales SAS	CT-011-2018	23/10/2018	100.598			100.598
TOTAL ANTICIPO A CONTRATISTAS			56.065.358		12.045.022	44.020.336

CONCEPTO	SALDO ANTICIPO
Otros anticipos menores	6.567
TOTAL ANTICIPO A EMPLEADOS	6.567



3.7.3. Anticipos o saldos a favor por impuestos

Los anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones son los siguientes:

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Saldos a favor en liquidaciones privadas	11.241.868	21.533.629
Sado a favor de Industria y Comercio	6.304	485.850
Saldo a favor de retención en la fuente	21.394	0
TOTAL ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS	11.269.566	22.019.479



Saldo a favor en liquidaciones privadas

Corresponde a los saldos a favor a cargo de la Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales de las liquidaciones privadas de impuesto sobre la renta. En el año 2018, se recibió por concepto de devolución de impuestos del año 2017 \$8.569.401

Saldo a favor de industria y comercio retenido

Corresponde al saldo a favor del impuesto de industria y comercio del municipio de Paipa a títulos de auto-retenciones que se practicaron, valor que será descontado en la declaración de industria y comercio a presentar en el 2019.

Saldo a favor de retención en la fuente

Corresponde a un saldo a favor por concepto de retención en la fuente a cargo de la Administración De Impuestos Y Aduanas Nacionales de las liquidaciones privadas. Este valor será solicitado en el primer trimestre como compensación.

3.7.4. Recursos entregados en Administración

Corresponde a depósitos en fiducia para el manejo de los recursos de Termopaipa. Estos recursos generaron rendimientos por \$780.550 y gastos por \$1.647.254. A 31 de diciembre del año 2018 el encargo fiduciario presenta los siguientes saldos:



CONCEPTO	TIPO DE PRODUCTO	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2018	RENDIMIENTOS	GASTOS
Fiduciaria Davivienda S.A.	Cuenta Corriente	70.726	4.302	1.609.356
Fiduciaria Davivienda S.A.	Cuenta Corriente	1.318.775	51.740	592
Fiduciaria Davivienda S.A.	Cuenta De Ahorros	0	314	0
Fiduciaria Davivienda S.A.	Cuenta De Ahorros	1.474	26	5.099
Fiduciaria Davivienda S.A.	Cuenta De Ahorros	0	55.450	0
Fiduciaria Davivienda S.A.	Cuenta De Ahorros	0	0	0
Fiduciaria Davivienda S.A.	Renta Líquida	4.332	219.665	10.321
Fiduciaria Davivienda S.A.	Renta Líquida	2.054.007	363.659	17.248
Fiduciaria Davivienda S.A.	Renta Líquida	601	31.899	2.081
Fiduciaria Davivienda S.A.	Renta Líquida	1.042	53.494	2.556
TOTAL ENCARGO FIDUCIARIO TERMOPAIPA		3.450.957	780.550	1.647.254

3.7.5. Depósitos entregados en garantía

Representa el valor de los recursos entregados por GENSA con carácter transitorio para garantizar el cumplimiento de obligaciones.

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Para bienes	2.449.217	36.877
Depósitos judiciales	487.488	136.311
Otros depósitos entregados	144.929	0
TOTAL DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	3.081.634	173.188

Para bienes

Depósito entregado para garantizar el cumplimiento de los contratos de energía en el Mercado Mayorista (Compañía de Expertos en Mercado - XM) referente a las Garantías por Transacciones Internacionales de Electricidad de Corto Plazo -TIE

El Mercado de Energía Mayorista Colombiano establece en la resolución CREG 004-2003, que todos los agentes que tengan obligaciones con la Bolsa de Energía deberán pagar anticipadamente, el valor estimado de las importaciones semanales que se realicen desde los mercados de los países de la Comunidad Andina o países con los que se tenga una integración regulatoria de mercados eléctricos, a fin de cubrir el monto esperado de las obligaciones económicas derivadas de las transacciones internacionales de electricidad de Corto Plazo –TIE-, para lo cual los agentes depositarán el valor del pago anticipado semanal en una cuenta independiente administrada por el ASIC (Administrador del sistema de intercambios Comerciales).

Depósitos Judiciales:

El saldo que arrojan los depósitos judiciales a diciembre 31 de 2018, corresponden a:

- La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD – mediante el proceso de cobro coactivo No.2013131540100094 embarga cuentas bancarias de GENSA, dada una sanción por supuesto incumplimiento al reglamento de operación del mercado de energía mayorista. El 20 de marzo de 2014, la Superintendencia reintegra un valor de \$54.889, quedando el valor restante por \$59.111. El proceso está liderado por los abogados Morenos Servicios Legales SAS, la demanda en primera instancia emitida el 31 de marzo de 2017 fue a favor de GENSA, actualmente se está surtiendo la apelación ante el Tribunal Contencioso Administrativo de Caldas. El 31 de octubre de 2017 se admite el recurso de apelación, y el expediente se encuentra al despacho para sentencia de segunda instancia.
- El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA - mediante Resolución No. 001793 decretan el embargo de la cuenta bancaria No. 008815 del BBVA a nombre de GENSA, por concepto de una supuesta deuda por el no pago por parte de GENSA S.A.ESP de una contribución parafiscal.
- Actualmente cursa el proceso ejecutivo laboral en el Juzgado Tercero Laboral Del Circuito de Sincelejo-Sucre con radicado número 70001310500320130028300, en el cual se encuentra como DEMANDANTE Roger David Rodelo Martínez en contra del consorcio Multiobras, Hilario Daza Álvarez, Jairo Enrique Martínez González y Gestión Energética S.A ESP GENSA S.A ESP, por valor de \$87.794. Una vez notificado el embargo, GENSA procedió a autorizar la afectación de la cuenta de ahorros de DAVIVIENDA, para trasladar los recursos a la cuenta del Banco Agrario dispuesta por el Juzgado. Sin embargo, a lo largo de la vigencia, se han presentado más embargos en otras cuentas de ahorros de la entidad, en contravía de las gestiones jurídicas adelantadas, con la siguiente descripción.

BANCO	VALOR	FECHA
Davienda	\$87.794	Julio 2018
Bancolombia	\$87.794	Diciembre 2018
BBVA	\$87.794	Septiembre 2018

3.7.6. Activos intangibles

El saldo de la cuenta está integrada por

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Derechos	384.859.899	384.886.087
Licencias	315.926	497.116
Software	244.554	76.583
Activos intangibles en fase de desarrollo	11.513.540	8.960.211
Amortización Intangibles	-383.221.129	-296.401.572
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	13.712.790	98.018.425

Derechos:

Reconocimiento del contrato del PPA (numero 94.016) en donde se efectuó el registro del activo intangible (derecho) por la disponibilidad de potencia que representa GENSA en el mercado mayorista como agente comercializador de Paipa IV por un valor de \$384.835.115.

Las generalidades de dicho contrato son entre otras:

1. CES se obliga a instalar, operar y mantener (BOOM - Build, Operate, Own and Mantain) durante 20 años, una unidad de 150 MW a carbón, iniciando el 7 de enero de 1999 (No hay transferencia de la propiedad al final del periodo).
2. CES se obliga a entregar 1.440 Mw/Año como disponibilidad de potencia y a producir la energía requerida por GENSA, hasta un tope de 1000 Gwh-año energético. Para generaciones mayores contempla un pago adicional sobre el valor de disponibilidad de potencia.
3. GENSA es la propietaria de la energía y potencia producidas por la planta y es quien las representa en el Mercado Mayorista (MEM).
4. GENSA según lo establecido en la cláusula decima quinta del contrato en mención en su literal a) determina los precios y condiciones del contrato, estableciendo que: "El precio de la tarifa de potencia disponible, por KW-mes en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, es de treinta y uno punto seis dólares (US\$31.6) para los diez primeros años del acuerdo y de veintiocho dólares (US\$28) para los diez últimos años del acuerdo. Este precio es firme para cada uno de los años del acuerdo, durante todo el periodo de los veinte años del acuerdo de suministro de energía y potencia al CONTRATANTE, y por lo tanto no reajutable excepto en cuanto a lo contemplado en la sección 15". A partir del 8 de enero del 2009 inició la segunda fase de la tarifa de disponibilidad de potencia.
5. GENSA se obliga a suministrar a CES el carbón requerido para la operación de la planta.
6. CES vende la energía producida a GENSA, a una tarifa que es función del precio del carbón
7. GENSA para ofertar precio y declarar disponibilidad de Paipa IV debe tener en cuenta, además de los aspectos comerciales tales como costos variables (CERE, FAZNI, Ley 99, Costo del Carbón, Costos Variables de

Operación y Mantenimiento), las características técnicas (restricciones) contenidas en el PPA (horas de arranque, rata de toma de carga, número de arranques en frío, tibio o caliente, entre otros).

DATOS TÉCNICOS

- La tecnología a emplear será Lecho Fluidizado Circulante Atmosférico, (ACFB)

ENTIDAD	N° CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	OBJETO	METODO AMORTIZACIÓN	TASA	SPREED	VALOR DÓLARES	SALDO POR AMORTIZAR EN PESOS
Compañía Eléctrica de Sochagota	94016	07/01/1999	07/01/2019	Contrato PPA de Paipa IV	Lineal	4,66% DTF	3,09%	U\$162.093	1.724.947

Licencias:

Correspondiente principalmente a licencia del sistema facturador MITHRA ENERGY EMPSII, el cual fue adquirido en el mes de marzo por un valor de \$290.000 y será amortizado a 7 años.

Software:

El cual contiene principalmente el reconocimiento del software Apoteosys (Sistema Financiero Integrado) con un valor de adquisición de \$76.583 y una vida útil estimada de 5 años, el software Heinsohn Nomina por \$82.971 con vida útil de 10 años y compra de un sistema de gestión documental \$63.750 con vida útil de 5 años.

Activos intangibles en fase de desarrollo:

Estudios y Proyectos:

PAIPA V

OBJETO DEL PROYECTO

Ampliación de la capacidad instalada de la central Termopaipa, mediante la instalación de una nueva unidad de generación térmica a carbón, con una capacidad de 150 MW netos.

- Nivel de tensión para la conexión al SIN (Sistema Interconectado Nacional): 115 kV.
- Sitio de conexión en la Subestación Termopaipa
- Longitud de la acometida 800 metros aproximadamente
- Procedencia de los Equipos: Europa – USA
- Implementación del proyecto en una Zona Franca Especial
- Localización: Contiguo al sitio donde se encuentran emplazadas las unidades Paipa I, II y III, antiguo patio de cenizas.
- Costo estimado: U\$D 279 millones, de acuerdo con la actualización de costos realizada en el año 2016 (Capex – Opex).
- Esquema de contratación: Mediante modalidad de contrato EPC (Engineering, Procurement and Construction), o llave en mano.

ESTADO DEL PROYECTO

- El proyecto se encuentra en etapa de factibilidad. Considerando la modalidad de contratación seleccionada, la ingeniería de detalle será realizada por EPCista, bajo la supervisión y aprobación de la propietaria, y de acuerdo con las especificaciones técnicas desarrolladas en el estudio de factibilidad.
- La estimación de los precios de la planta para equipos con procedencia de USA o Europa se actualizó en el año 2016, a partir de la corrida del Modelo Peace de Thermoflow, el cual contiene una base de datos actualizada de proyectos a nivel mundial, presentado un nivel de precios de mercado global.

- El proyecto cuenta con estudio de conexión, es decir ya se realizaron los modelamientos, estudios y análisis necesarios para poder realizar la conexión del nuevo activo de generación al Sistema Interconectado Nacional, dicho estudio, tal como lo exige la reglamentación actual, será sometido a aprobación de la UPME y del operador de red local.
- Debido a que la Central pertenece al régimen de transición, de acuerdo a lo establecido por la ley 99 de 1993, este proyecto requiere como instrumento ambiental la modificación del PMA de las unidades I, II y III, incluyendo la construcción y operación de una nueva unidad de generación.
- El proyecto cuenta con el concepto legal que sugiere una alta probabilidad de acceder al régimen franco a través de la declaratoria de una zona franca permanente especial.
- En la actualidad está en curso la solicitud de modificación del PMA ante la Autoridad Nacional de Licencias ambientales – ANLA, como instrumento ambiental del proyecto de ampliación de la capacidad instalada de Termopaipa; con la expectativa que la misma quede definida en el primer trimestre del 2019. De no obtenerse la aprobación del mismo por parte de dicha autoridad, GENSA procederá a realizar los ajustes y estudios complementarios necesarios, con el fin de iniciar nuevamente el proceso de obtención del Instrumento ambiental del Proyecto.
- Luego de contar con el instrumento ambiental aprobado, se procederá con el trámite del estudio de conexión y la selección del socio inversionista para el Desarrollo del proyecto, esto con el fin de poder participar en próximas subastas para la asignación de obligaciones de energía en firme para el cargo por confiabilidad que se realicen con posterioridad a la programada para el mes de febrero del 2019.

PROYECTOS HIDROELÉCTRICOS

Como parte de su objeto social y misional GENSA ha incursionado de manera decidida en la promoción de proyectos hidroeléctricos y de otras fuentes de energía convencional, no convencional y otras alternativas. Por este medio, en atención a su direccionamiento estratégico, en el quinquenio 2014-2019 y en la perspectiva de aumentar su participación en el mercado energético colombiano, mediante la ampliación de su

capacidad instalada en generación de energía, así como la diversificación de su canasta energética, GENSA se ha enfocado, entre otros, en la estructuración de proyectos hidroenergéticos en el oriente de Caldas ubicados sobre la cuenca del río Samaná Sur.

Durante el año 2018, los proyectos del DHE Samaná Sur: Samaná Medio, Butantan y puente linda como parte del primero, alcanzaron avances significativos en el proceso de licenciamiento ambiental como propósito último para su implementación (Construcción y puesta en marcha).

El nivel de desarrollo alcanzado ha propiciado que los proyectos cuenten en la actualidad con sendos Permisos de Estudio del Recursos Hídrico otorgados por CORPOCALDAS y CORNARE, además de permitir su inscripción actual en Fase I del Registro de Proyectos de Generación de Activos de la UPME.

Para la vigencia 2019, se planea continuar con la ejecución de estudios socio-económicos, ambientales y técnicos orientados a la formulación ante ANLA, del Diagnóstico Ambiental de Alternativas (DAA) cuya aprobación viabilizaría su escalamiento a la Fase II de la UPME, como primer horizonte alcanzable en el proceso de licenciamiento, el cual ha sido proyectado al año 2023.

Mantener vigente la expectativa de obtención de Licencia Ambiental permitiría a GENSA en el mediano plazo, obtener eventuales ingresos por comercialización de proyectos licenciados y/o en el largo plazo (2028-2030), obtener ingresos por generación y/o comercialización de energía y complementariamente, diversificar la canasta energética como objetivo estratégico organizacional, aportando de esta forma energía firme y sostenible al SIN.

En 2018 el proyecto Pequeña Central Hidroeléctrica Rio Hondo que tendrá una capacidad instalada de 19.9 MW aproximadamente, radicó Estudio de Impacto Ambiental ante la Corporación Ambiental para solicitud de Licencia ambiental al cual Corpocaldas realizó requerimientos

en el mes de diciembre a presentar máximo hasta el mes de febrero del año 2019; se finalizó la fase II de Factibilidad del proyecto y se inició la Fase III de Diseños del proyecto; igualmente, se inició el proceso de solicitud de Punto de Conexión ante ORL. Se espera tener cierre financiero al segundo semestre del año 2019 para inicio de construcción.

3.7.7. Activos por impuesto diferido

Al cierre del periodo contable se determinó el impuesto diferido considerando las diferencias que se podrían presentar entre los saldos contables y los saldos fiscales y los cuales podrían ser susceptibles de afectar la ganancia fiscal en periodos futuros. El criterio de medición se aplicó sobre las partidas de activos y pasivos teniendo en cuenta las cantidades que se esperan recuperar o pagar cuando estos se realizan, utilizando la tasa fiscal del 33% la cual está aprobada por la legislación tributaria colombiana.

CONCEPTO	SALDO A DIC 31 DE 2017	CÁLCULO 2018	SALDO A DIC 31 DE 2018
Propiedad planta y equipo	4.193.936	1.300.270	5.494.206
Activos intangibles	0	102.460	102.460
Cuenta por pagar	0	146.309	146.309
TOTAL ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	4.193.936	1.549.039	5.742.975

El cálculo por impuesto diferido de la Propiedad, Planta y Equipo, se realizó sobre las diferencias resultantes entre la depreciación contable y la fiscal, derivada de los activos de propiedad planta y equipo sobre el valor que efectivamente tiene incidencia tributaria. La diferencia resultante se deriva de la aplicación de las diferentes vidas útiles establecidas para los mismos, las cuales conllevan a que se presenten diferencias temporarias deducibles que afectan el cálculo de la ganancia fiscal. Dicho análisis arrojó un ajuste final al Activo por impuesto diferido de la Propiedad, Planta y Equipo por un valor de \$1.300.270 en el año gravable 2018 para obtener un saldo final de \$5.494.206.

Las diferencias temporarias en propiedad, planta y equipo se generarán durante toda la vida útil de la empresa, teniendo en cuenta que las políticas financieras bajo el Nuevo Marco Normativo (resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación), difieren de las políticas fiscales aplicables a Colombia. De igual manera será para los activos intangibles, los cuales se amortizan a 1, 3 o 5 años según la política contable y fiscalmente permite que la amortización sea superior de 5 años. En cuanto a las cuentas por pagar, el vencimiento siempre es a menos de un año (siguiente periodo fiscal a más tardar).

3.8. PRESTAMOS POR PAGAR

Las siguientes cuentas representan el nivel de endeudamiento con el sector financiero, tanto en el corto como en el largo plazo:

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Financiamiento interno de corto plazo	39.294.447	28.024.826
Financiamiento interno de largo plazo – entidades financieras y PPA	62.361.016	125.416.321
TOTAL PRÉSTAMOS POR PAGAR	101.655.463	153.441.147

- Las obligaciones financieras de corto plazo cerraron a diciembre 31 de 2018 en \$39.294.447, registrando un incremento del 40.21% frente al cierre de 2017, en términos nominales \$28.024.826. Esta situación se dio principalmente por que fue necesario disponer de recursos para atender los gastos de las centrales de ZNI del primer trimestre del 2019, hasta tanto el Ministerio de Hacienda y Crédito Público emite documento de aprobación de endeudamiento de corto plazo, para 2019, así como para cubrir necesidades puntuales de tesorería para atender la Termoeléctrica.
- A 31 de diciembre de 2018, se tienen desembolsados 7 créditos de largo plazo por valor de \$60.269.983, los cuales fueron adquiridos con el objetivo de cubrir faltantes por operación comercial, específicamente aquellos relacionados con el pago de disponibilidad de potencia, dado el desfase presentado por efecto de la variación del peso frente al dólar.

3.8.1. FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO

Prestamos banca comercial

CREDITOS DE CORTO PLAZO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

NOMBRE	N° CRÉDITO	FECHA CONTRATACIÓN	FECHA VENCIMIENTO	TASA	SALDO CRÉDITO	INTERESES POR PAGAR
Banco Av Villas	2434926-4	23/05/2018	17/05/2019	DTF + 1,50% E.A.	10.600.000	25.539
Bancolombia	6230084772	28/05/2018	27/05/2019	DTF + 1,63% E.A.	2.150.000	5.180
Bancolombia	6230084903	13/07/2018	12/07/2019	DTF + 1,63% E.A.	3.450.000	8.312
Banco Av Villas	25290811	20/11/2018	19/11/2019	DTF + 1,40% E.A.	5.000.000	12.047
Banco De Bogotá	45510820	20/11/2018	19/11/2019	DTF + 1,65% E.A.	5.000.000	12.047
Bancolombia	6230085442	26/12/2018	25/12/2019	DTF + 1,30% E.A.	13.000.000	31.322
TOTAL					39.200.000	94.447

CREDITOS DE TESORERIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOMBRE	N° CRÉDITO	FECHA CONTRATACIÓN	FECHA VENCIMIENTO	TASA	SALDO CRÉDITO	INTERESES POR PAGAR
Banco Av Villas	22516408	01/08/2017	31/07/2018	DTF + 2,76%	6.981.160	18.363
Banco Av Villas	2293853	28/04/2017	27/04/2018	DTF + 3,00%	10.970.545	28.045
Bancolombia	6230084340	18/12/2017	17/12/2018	DTF + 1,90%	10.000.000	26.714
TOTAL					27.951.704	73.122

3.8.2. FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO**Prestamos banca comercial****CRÉDITOS DE LARGO PLAZO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

NOMBRE	N° CRÉDITO	FECHA CONTRATACIÓN	FECHA VENCIMIENTO	TASA	SALDO CRÉDITO	INTERESES POR PAGAR
Av Villas	20417642	11/12/2015	11/12/2020	DTF + 2,25%	9.872.424	59.966
Davivienda	07008086001236476	11/12/2017	11/12/2024	DTF + 4,29%	10.000.000	60.741
Bancolombia	6230084354	29/12/2017	29/12/2024	DTF + 2,80%	5.997.559	36.430

Davivienda	07008086100414081	06/11/2018	06/11/2025	DTF + 2,96%	12.000.000	72.889
Av Villas	352057681	15/11/2018	15/11/2025	DTF + 2,95%	6.000.000	36.445
Bancolombia	6230085363	05/11/2018	05/12/2025	DTF + 3,29%	8.400.000	51.023
Davivienda	07008086100418140	12/12/2018	12/12/2025	DTF + 2,96%	8.000.000	48.593
TOTAL					60.269.983	366.087

CREDITOS DE LARGO PLAZO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOMBRE	N° CRÉDITO	FECHA DESEMBOLSO	FECHA VENCIMIENTO	TASA	SALDO CRÉDITO	INTERESES POR PAGAR
Av Villas	20417642	11/12/2015	11/12/2020	DTF + 2,25%	14.872.424	59.453
Davivienda	07008086001236476	11/12/2017	11/12/2024	DTF + 4,29%	10.000.000	50.425
Bancolombia	6230084354	29/12/2015	29/12/2024	DTF + 2,80%	6.000.000	5.137
TOTAL					30.872.424	115.016

Arrendamiento financiero:

Dentro del arrendamiento financiero se encuentra el registro del PPA (contrato número 94.016) en donde se efectuó el registro del activo intangible (derecho) por la disponibilidad, durante el tiempo de duración del mismo (Contrato que se describe en NOTA 3.7.6 Activos intangibles)

El contrato PPA firmado bajo las condiciones ya descritas, es un contrato especializado que tiene estricto cumplimiento hasta enero de 2019, y coloca bajo disposición de la entidad la disponibilidad de potencia que representa en el mercado mayorista como agente comercializador de Paipa IV, condición que no puede ser modificada.

ENTIDAD	Nº CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	OBJETO	TASA	SPREED	VALOR US\$	SALDO A DIC 31 DE 2018	SALDO A DIC 31 DE 2018
Compañía Eléctrica de Sochagota	94016	07/01/1999	07/01/2019	Contrato PPA de Paipa IV	4,66% DTF	3,09%	U\$ 162.093	1.724.947	88.704.625
Tecnodiesel SAS	095-2016	01/12/2016	31/07/2018	Arrendamiento con opción de compra de 2 unidades de generación diésel	7,50% DTF	5,21%		0	772.911
Unión Temporal Dascia G3E	105-2016	01/01/2017	01/07/2018	Montaje de un sistema de encendido con gas licuado de petróleo (GLP)	1,23813 Mensual			0	4.951.345



3.9. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar para cada uno de los periodos son las siguientes:

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Adquisición de bienes y servicios	58.599.706	56.612.084
Subvenciones por pagar	71.083.996	87.305.431
Recursos a favor de terceros	491.552	578.696
Descuentos de nomina	117.603	217.126
Créditos judiciales	0	3.694.871
Otras cuentas por pagar	4.750.463	1.272.681
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	135.043.320	149.680.889

3.9.1. Adquisición de bienes y servicios

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Compra de bienes	738.018	86.982
Prestación de servicios	57.861.688	56.525.102
TOTAL ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	58.599.706	56.612.084

El detalle de esta partida es el siguiente:

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Compañía Eléctrica De Sochagota S.A. E.S.P	26.842.576	39.064.131
Compañía De Expertos En Mercados S.A XM	9.758.291	13.810.279
Empresa de Energía del Pacifico EPSA S.A	1.817	1.484
Gestión Energética S.A ESP (Honorarios)	1.243.704	1.666.253
Termo Mechero Morro SAS ESP	17.211.369	0
Julia-RD SA ESP	639.820	0
Otros acreedores	2.902.129	2.069.935
TOTAL ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	58.599.706	56.612.084

Del saldo de las cuentas por pagar por adquisición de bienes y servicios solo existe una cuenta con un vencimiento mayor a 365 días y aun en la actualidad se encuentra pendiente de pago, esta cuenta está a nombre de la casa del bombillo N° 3 por valor de \$103.190, debido a que dicha cuenta pertenece al convenio de la Gobernación del Magdalena 040-2010, el cual por no tener recursos no ha sido posible el pago a dicho proveedor.

El convenio 040-2010 fue ejecutado en un 100% por parte de GENSA y está pendiente que la Gobernación del Magdalena desembolse los recursos, toda vez el DNP (interventor administrativo y financiero) ya autorizó los desembolsos con recursos de regalías y los mismos fueron consignados al citado departamento.

3.9.2. Subvenciones por pagar

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Subvenciones por pagar	71.083.996	87.305.431
TOTAL SUBVENCIONES POR PAGAR	71.083.996	87.305.431

Los bienes recibidos del Ministerio de Minas y Energía bajo la modalidad de contratos especiales, correspondientes a los bienes constitutivos del sistema de generación eléctrica de Bahía Solano, Inírida, Bahía Cupica, Mitú y Guapi, fueron reconocidos como propiedad planta y equipo, por corresponder a recursos controlados por GENSA, derivados de sucesos pasados, tangibles, los cuales se espera usar por más de un periodo y obtención de beneficios económicos, al ser utilizados para la generación de energía y posterior venta. Igualmente, teniendo en cuenta que corresponde a recursos procedentes de terceros que están orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico se le dio el tratamiento de subvenciones, las cuales fueron registradas por el valor en libros que tenía el Ministerio de Minas y Energía de los activos entregados.

A partir del 18 de mayo la cabecera municipal de Guapi se conectó al Sistema Interconectado Nacional SIN y se comenzó a recibir el servicio de energía eléctrica a través de la línea de interconexión eléctrica a 115 Kv desde Popayán a Guapi. Así, se configuró la causal de terminación del contrato especial GGC102-2015.

Dado lo anterior en el mes de mayo fue cancelado el saldo que se tenía como subvención por pagar de la Central de Guapi, toda vez que el reconocimiento inicial se efectuó por cada una de las centrales por un valor total de \$128.794.310.

3.9.3. Recursos a favor de terceros

El valor de los recursos a favor de terceros a diciembre 31 de 2018 arroja un saldo de \$491.552 y corresponde principalmente al saldo del

Ministerio de Minas y Energía por el componente de inversión (CI) del mes de diciembre, concepto facturado dentro de la tarifa de venta de energía de las Zonas No Interconectadas Cupica, Bahía Solano, Inírida, Mitú y Guapi.

3.9.4. Descuentos de Nomina

Su saldo a diciembre 31 de 2018 es de \$117.603 y corresponde a descuentos efectuados a los empleados en el mes de diciembre de 2018 y que serán pagados a terceros en el mes de enero del 2019. Esos descuentos son: descuentos por pagar a fondos pensionales, a fondos de seguridad social, fondo de empleados, entidades financieras por conceptos de libranzas, entre otros.

3.9.5. Otras cuentas por pagar

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Seguros	4.696.400	1.081.033
Honorarios	53.553	0
Cheques no cobrados o por reclamar	0	175.059
Otras cuentas por pagar	510	16.589
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4.750.463	1.272.681

Seguros: Valor pendiente por pagar de la póliza 22301308 todo riesgo adquirida para cubrir los riesgos de pérdida física o material y/o daño en la Planta de Termopaipa, incluyendo además los bienes de MCH Mitú y las plantas menores la cual tuvo un costo de \$15.121.095 (U\$4.414.721+ IVA) con una vigencia de 18 meses que van desde el 1 de julio del 2018 hasta el 31 de diciembre del 2019.

3.10. IMPUESTOS POR PAGAR

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Retención en la fuente e impuesto de timbre	6.902.538	3.960.786
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	3.893.579	13.004.683
Impuesto al valor agregado IVA	397.859	449.970
TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR	11.193.976	17.415.439

Retención en la fuente:

Estos valores corresponden a recaudos de impuesto, los cuales serán cancelados a las entidades recaudadoras en el mes de enero de 2019.

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Retención en la fuente e impuesto de timbre	4.905.530	3.286.373
Impuesto a las ventas retenido pendiente por consignar	1.766.192	437.699
Retención de impuesto de Industria y comercio	230.817	236.714
TOTAL RETENCION EN LA FUENTE	6.902.538	3.960.786

Impuestos, contribuciones y tasas por pagar.

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Impuesto de Industria y Comercio	454.599	543.332
Impuesto de renta y complementarios	0	11.115.736
Regalías y compensaciones	60.066	0

Contribuciones	1.449.883	0
Tasas	1.051.587	625.977
Otros impuestos Nacionales	453.432	539.072
Otros impuestos Departamentales	263.964	180.566
Otras contribuciones y tasas	160.048	
TOTAL IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	3.893.579	13.004.683

Impuesto al valor agregado IVA

Corresponde al impuesto generado facturado durante el periodo noviembre y diciembre del 2018 que será pagado a la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales en el mes de enero del 2019.

Calculo Impuesto sobre la Renta y Complementarios

LIQUIDACIÓN IMPUESTO DE RENTA:	
Renta Líquida ordinaria	46.318.238
Menos pérdidas acumuladas	1.973.774
Más renta gravable especial	176.068
Renta gravable	44.520.532
Tarifa Impuesto 33%	14.691.776
Sobretasa Impuesto Renta 4%	1.748.821

Para el cálculo se tuvo en cuenta entre otros los siguientes criterios:

- La empresa por tener como actividad principal la generación de energía no está sometida al sistema de renta presuntiva, Art. 191 del ET.
- Deducibilidad del 100% de los impuestos, atendiendo a lo dispuesto en Artículo 116 del E.T.
- Deducción del 50% del gravamen a los movimientos financieros debidamente certificado.

3.11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corresponde a las obligaciones por pagar a corto plazo, derivadas de la relación laboral. Así:

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Nomina por pagar	0	4.419
Cesantías	482.194	479.405
Intereses a la cesantías	53.992	53.849
Vacaciones	348.651	392.652
Prima de vacaciones	130.896	131.986
Aportes a riesgos laborales	0	19.640
Aportes a cajas de compensación familiar	626	32.682
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS CORTO PLAZO	1.016.359	1.114.633



Los beneficios a corto plazo de acuerdo reglamento de Beneficios y Retribuciones Laborales aprobado son los siguientes:

Nombre del Beneficio	Personal a quién le aplica	Periodicidad	Monto	Reglamento
Salario Básico	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor	Quincenal o mensual	15 o 30 días de salario respectivamente	Contrato de Trabajo perfeccionado por las partes
Subsidio de Transporte	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor con salarios <= a 2SMLVM	50% del valor en cada quincena	Lo decretado por el Gobierno (\$97.032 para el año 2019)	Decreto que reglamenta el SMLV y el Subsidio de Transporte
Hora Extra Diurna	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor que cause tiempo extra y recargos	Quincenal o mensual	La hora extra diurna tiene un recargo del 25%, por lo cual su valor equivale al 125% del valor de una hora ordinaria	Código Sustantivo del Trabajo
Hora Extra Nocturna	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor que cause tiempo extra y recargos	Quincenal o mensual	La hora extra nocturna tiene un recargo del 75%, por lo cual su valor equivale al 175% del valor de una hora ordinaria	Código Sustantivo del Trabajo
Recargo Dominical o Festivo	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor que cause tiempo extra y recargos	Quincenal o mensual	La hora ordinaria laborada un día dominical o festivo, debe pagarse con un recargo del 75% sobre el valor de la hora ordinaria.	Código Sustantivo del Trabajo
Hora Extra Diurna dominical o festiva	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor que cause tiempo extra y recargos	Quincenal o mensual	La hora extra diurna dominical o festiva se debe reconocer con un recargo del 100% (75% por ser dominical o festiva + 25% por ser extra diurna)	Código Sustantivo del Trabajo
Hora Extra Nocturna dominical o festiva	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor que cause tiempo extra y recargos	Quincenal o mensual	La hora extra nocturna dominical o festiva se reconoce con un recargo del 150% (75% dominical o festiva + 75% extra nocturna)	Código Sustantivo del Trabajo

Hora Dominical Festiva Diurna	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor que cause tiempo extra y recargos	Quincenal o mensual	La hora diurna dominical o festiva se reconoce con un recargo del 75%	Código Sustantivo del Trabajo
Recargo Nocturno	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor que cause tiempo extra y recargos	Quincenal o mensual	Valor que se paga por laborar la jornada de trabajo en horas nocturnas, y corresponde al 35%, por lo tanto la hora laborada debe reconocerse al 135% del valor de la hora ordinaria	Código Sustantivo del Trabajo
Licencia de Maternidad	Personal Femenino a término indefinido, termino fijo y por obra o labor	Ocasional	Lo estipulado por la Ley (126 días para el 2017)	Código Sustantivo del Trabajo
Licencia de Paternidad	Personal masculino a término indefinido, termino fijo y por obra o labor	Ocasional	Lo estipulado por la Ley (08 días hábiles para el 2017)	Código Sustantivo del Trabajo
Incapacidad	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor	Ocasional	Los primeros noventa días, GENSA hará un reconocimiento del 66.67% del valor de la incapacidad; del día 91 y hasta el día ciento ochenta (180) se reconocerá el 50% del valor del salario del trabajador, del día ciento ochenta y uno (181) en adelante, se hará un reconocimiento del 50% con cargo al fondo de pensiones, donde se encuentra afiliado el trabajador.	Decisión Administrativa No 047 de 2016 (octubre 24 de 2016) Ley 772 del 2002
Vacaciones	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor	Anual o proporcional al número de meses laborados	Disfrute de 15 días hábiles continuos por cada año de servicios	Código Sustantivo del Trabajo

Cesantías	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor	Anual o proporcional al número de meses laborados	Valor de 1 mes de salario por cada año de servicios y proporcionalmente por fracción de año.	Código Sustantivo del Trabajo
Cesantías de Traslado (Aquellas que se consignan en los Fondos Administradores de Cesantías o al FNA)	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor	Anual o proporcional al número de meses laborados	Valor de 1 mes de salario por cada año de servicios y proporcionalmente por fracción de año. Exceptuando el personal de salario integral	Código Sustantivo del Trabajo
Intereses sobre las Cesantías	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor	Anual o proporcional al número de meses laborados	Reconocimiento de unos rendimientos financieros que debe hacer al trabajador quien tenga en su momento sus cesantías (Empleador o Fondo de Cesantías), y equivale al 12% anual o proporcional al número de meses laborados. Exceptuando el personal de salario integral	Código Sustantivo del Trabajo
Prima Legal	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor	Semestral o proporcional al número de meses laborados	Pago de quince (15) días de salario en el mes de junio y otra quincena antes del 20 de diciembre. Exceptuando el personal de salario integral	Código Sustantivo del Trabajo
Salario Integral	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor	Quincenal y mensual	Salario Pactado cuyo monto incluye prima legal, cesantías e intereses sobre las cesantías, el cual no debe ser inferior a 13 SMLMV	Código Sustantivo del Trabajo
Dotación	Personal con salario \leq 2 SMLMV	Cada cuatro meses	3 dotaciones al año (Valor total entre \$700.000 y \$900.000)	Código Sustantivo del Trabajo

Viáticos ocasionales	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor	Ocasional	<p>Los viáticos cubren gastos de manutención y alojamiento. La legalización de viáticos debe hacerse en los cinco (5) días hábiles siguientes al regreso del empleado, utilizando el formato F-002_Legalización de viáticos que siempre estará acompañado del formato F-001_Solicitud de Viajes, ambos documentos deberán tramitarse ante la Dirección Administrativa de Talento Humano y Tecnología y posteriormente en la Dirección Financiera. La Empresa deducirá del salario del empleado o de las prestaciones sociales, en caso de retiro definitivo, los valores anticipados no reintegrados oportunamente.</p>	Reglamento de Viáticos R - 002
Vacaciones Compensadas por retiro	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor	Por terminación de contrato	Pago de los días de vacaciones acumulados y no disfrutados, por terminación de Contrato.	Código Sustantivo del Trabajo
Apoyo económico a aprendices practicantes y/o pasantes	Aprendices Pasantes SENA, de Instituciones de Formación Técnica y Universitarios	Quincenal	El aprendiz o pasante, mientras esté vigente la relación de aprendizaje, recibirá un apoyo de sostenimiento mensual, el cual en ningún caso constituye salario.	Ley 789 de 2002

Durante el año 2018 la empresa pago beneficios a sus empleados así:

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Salario Básico	7.873.019	7.157.381
Subsidio De Transporte	59.260	56.923
H. Extras Diurnas	61.627	53.390
H. Extras Nocturnas	33.429	25.276
Recargo Dominical/Festivo	58.150	57.827
H. Extras Festivas - Diurnas	34.869	30.882
H. Extras Festivas Nocturnas	18.641	14.198
Recargo Nocturno	5.752	55.789
Licencia Maternidad/Paternidad	30.022	7.471
Licencia De Luto	485	0
Incapacidad E.G.M. 100%	63.405	53.326
Vacaciones	611.545	468.679
Cesantías	338.842	247.836
Cesantías De Traslado	391.823	369.131
Intereses Sobre Las Cesantías	76.427	64.338
Prima Legal	734.766	654.448

Salario Integral	1.585.278	1.527.234
Vacaciones De Retiro	54.043	40.089
Vacaciones En Dinero	0	11.485
Cuota Sostenimiento Aprendizices/Practicantes	169.490	120.027
Viáticos Ocasionales	456.542	518.216
Apoyo Transporte	19.178	9.435
Indemnizaciones	81.743	6.405
TOTAL BENEFICIOS	12.758.337	11.549.786



De acuerdo con el reglamento de beneficios y retribuciones laborales aprobado para GENSA, las retribuciones corresponden a:

Nombre de la Retribución	Personal a quién le aplica	Periodicidad	Monto	Reglamento
Seguro de vida	Personal a término indefinido	Mensual	Valor asegurado por \$120.000.000	Acuerdo 011 de Junta Directiva (Julio 6 de 2006) Capítulo Noveno
	Personal con otro tipo de vinculación		Valor asegurado por \$60.000.000	Acuerdo 011 de Junta Directiva (Julio 6 de 2006) Capítulo Noveno
Póliza de salud	Presidente, Directivos y Gerentes	Mensual	Indeterminado	Potestad del Presidente y Director Administrativo
Apoyo económico educativo	A todos los trabajadores que lo soliciten y cumplan con los requisitos básicos	Dependiendo del estudio	Hasta un 50% del valor total de la matrícula	Decisión Administrativa N° 031 (Julio 15 de 2016)
Permiso o Licencia Remunerada	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor	Ocasional	Valor de los días concedidos	A discrecionalidad de la Presidencia, que debe formalizarse mediante Oficio
Incapacidad	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor	Ocasional	Los primeros noventa días, GENSA hará un reconocimiento del 33.33% del valor de la incapacidad, adicional al 66.67 pagado por ley, reconocido por las EPS donde se encuentra afiliado el trabajador	Decisión Administrativa N° 047 de 2016 (octubre 24 de 2016)
Dotación	Personal con salario > 2 SMLMV	Cada cuatro meses	3 dotaciones al año (Valor total entre \$700.000 y \$900.000)	Potestad del Director Administrativo
Prima de Manutención y Alojamiento	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor	Mensual	Pago que tiene por objeto cubrir los gastos de alimentación, hospedaje y transporte urbano. No es constitutivo del salario.	Decisión Administrativa N° 047 de 2016 (octubre 24 de 2016)

Prima de Localización	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor	Quincenal	Valor aprobado por la Presidencia, que tiene por objeto cubrir gastos por concepto de alimentación, hospedaje, transporte urbano en que incurre un trabajador cuando es enviado a desempeñar sus actividades a otro frente de trabajo por un periodo superior a 30 días. Es constitutivo del salario	Decisión Administrativa N°. 004-2012)
Auxilio de Celular	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor	Mensual	Reconocimiento económico a los funcionarios que ponen a disposición de la empresa sus celulares, previa verificación de las necesidades de comunicación del trabajador en desarrollo de sus actividades. El monto máximo hasta el momento para Presidencia, Directivos y Gerentes es \$180.000.	Decisión Administrativa N°. 004-2012
Apoyo Transporte	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor	Mensual	El apoyo de transporte tiene por objeto hacer un reconocimiento al empleado que pone un vehículo de su propiedad al servicio de la empresa para atender necesidades de desplazamiento y apoyo logístico originadas en desarrollo de sus actividades empresariales	Oficios aprobados por la presidencia

Gastos de Viaje	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor	Ocasional	La legalización de gastos de viaje debe hacerse en los cinco (5) días hábiles siguientes al regreso del empleado, utilizando el formato F-002_Legalización de viáticos que siempre estará acompañado del formato F-001_Solicitud de Viajes, ambos documentos deberán tramitarse ante la Dirección Administrativa de Talento Humano y Tecnología y posteriormente en la Dirección Financiera. Los gastos de viaje están constituidos por el transporte y gastos de representación. La Empresa deducirá del salario del empleado o de las prestaciones sociales, en caso de retiro definitivo, los valores anticipados no reintegrados oportunamente.	Reglamento de Viáticos R - 002
Gastos de Representación	Personal directivo	Mensual	El reconocimiento de los gastos se establece para el Presidente, Gerentes y Directores y Secretaría General, quienes dentro de sus funciones desarrollan actividades comerciales, administrativas, sociales y de representación; los citados gastos no se consideran como factor salarial.	Decisión Administrativa N° 068 (Diciembre 19 de 2014)



Gastos de Representación	Personal directivo	Mensual	El reconocimiento de los gastos se establece para el Presidente, Gerentes y Directores y Secretaria General, quienes dentro de sus funciones desarrollan actividades comerciales, administrativas, sociales y de representación; los citados gastos no se consideran como factor salarial.	Decisión Administrativa N° 068 (Diciembre 19 de 2014)
Bonificación Especial	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor	Ocasional	Pago que otorga la empresa a un trabajador por mera liberalidad, los cuales no son constitutivos de salario, o sea, no forman base para la liquidación de prestaciones sociales; estos pagos se dan como un reconocimiento al trabajador por un aporte a la empresa adicional a las labores para las cuales fue contratado, y son discretionales de la Presidencia.	Se otorga mediante Oficio firmado por el Representante Legal
Prima de Vacaciones	Personal a término indefinido	Anual	Reconocimiento de 15 de días de salario a los trabajadores con contrato a término indefinido que se encuentren ocupando los cargos indicados en la estructura organizacional (anexa al acuerdo N011 de 2006 con las debidas modificaciones y actualizaciones aprobadas por la Junta Directiva), cada que cumplan un año más de servicio a la organización o se pagará en forma proporcional en caso de terminación del contrato.	Decisión Administrativa 052 del 16 de Noviembre del 2016

Prima de disponibilidad	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor	Mensual	Reconocimiento mensual a trabajadores que por necesidades de servicio, deben estar disponibles después de la jornada laboral, al igual que los días sábados, domingos y festivos	Potestativo del representante legal y se informa al trabajador a través de oficio firmado por las partes.
Prima de disponibilidad	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor	Mensual	Reconocimiento mensual a trabajadores que por necesidades de servicio, deben estar disponibles después de la jornada laboral, al igual que los días sábados, domingos y festivos	Potestativo del representante legal y se informa al trabajador a través de oficio firmado por las partes.
Prima de Navidad	Personal a término indefinido	Anual o proporcional al tiempo laborado durante el periodo	Reconocimiento de 15 días de salario a los trabajadores con contrato a término indefinido, que se pagará en el mes de diciembre en forma proporcional al número de meses laborados durante el período.	Acuerdo 11 de la Junta Directiva (06 de julio de 2006) Capítulo Cuarto
Pagos Contabilidad por Auxilio de Estudios	Personal a término indefinido, termino fijo y por obra o labor	Ocasional	Otros pagos que se hacen a los trabajadores, por conceptos diferentes a los anteriores, los cuales se efectúan por Tesorería, y que afectan la Nómina en forma posterior al desembolso, tales como Auxilio de Estudio, transportes, auxilio de celular	Reporte de Contabilidad

Las retribuciones pagadas en el 2018 fueron las siguientes:

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Licencia/Permiso Compensatorio	19.540	980
Manutención y Alojamiento	26.960	47.203
Auxilio Celular	1.910	2.543
Otros Auxilios	11.200	0
Apoyo Transporte	19.178	31.902
Prima de Vacaciones	236.526	211.254
Prima de Navidad	232.259	220.442
Apoyo Económico Educativo	69.045	98.974
Prima de Disponibilidad	134.956	113.944
Gastos de Representación	369.221	349.583
Bonificación Especial	0	4.198
TOTAL RETRIBUCIONES	1.120.796	1.081.022

Durante el año 2018 efectuaron los siguientes pagos al personal clave de la Presidencia, entendido como aquel que posee el poder y la responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la empresa, ya sea en forma directa o indirecta.

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Salario Integral	1.421.101	1.585.278
Vacaciones	78.595	95.678
Prima de Vacaciones	58.507	61.562
Prima de Servicios	62.646	61.219
Incapacidad Salario Integral	10.392	0
Gastos de Representación	349.583	369.221
Viáticos Ocasionales	37.513	17.235
TOTAL PAGOS A DIRECTIVOS	2.018.336	2.190.193

3.12. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos se encuentran clasificados de la siguiente manera:

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Recursos recibidos en administración	124.725.388	68.216.622
Depósitos recibidos en garantía	1.111.497	567.995
Ingresos recibidos por anticipado	58.069.440	78.663.210
Pasivos por impuestos diferidos	223.979	688.830
TOTAL OTROS PASIVOS	184.130.304	148.136.657

3.12.1. Recursos recibidos en administración

Corresponde a los dineros recibidos en administración para la ejecución de los diferentes convenios y contratos.

A diciembre de 2018, los saldos para cada uno de los convenios es el siguiente:

CONVENIO	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2018	ESTADO
Convenio 045-2012 Atabapo	1.515.589	En proceso de liquidación con IPSE. Infraestructura en operación.
Convenio Bolivar Gensa 2016	149.673	En proceso de Liquidación
Convenio Casanare - Vichada Sistema General de Regalias	4.308.147	En ejecución
Convenio 040 Gobernacion de Magdalena	974	Pendiente giro de recursos por la Gobernación del Magdalena
Convenio Faer GGC 140-2014	1.237.086	En proceso de Liquidación
Convenio Fazni 068-2014 Casanare - Vichada	25.360.207	En ejecución
Convenio Fazni 199-2013 Cedenar	861	En proceso de Liquidación
Convenio Fazni GGC 130-2013 MME	572.936	En proceso de Liquidación
Convenio Fazni GGC 198-2013	776.758	En proceso de Liquidación

Convenio Fazni GGC 300 2014	197.737	En proceso de Liquidación
Convenio Fazni GGC 392 - 2016	745.316	En proceso de Liquidación
Convenio Fazni GGC 398-2016	629.057	En proceso de Liquidación
Convenio Fazni GGC 399-2016	67.901	En proceso de Liquidación
Convenio Fazni GGC 400-2016	43.986	En proceso de Liquidación
Convenio Fazni GGC 402-2016	505.666	En proceso de Liquidación
Convenio Fazni GGC 403-2016	791.349	En ejecución
Convenio Fazni GGC 418-2015	261.041	En proceso de Liquidación
Convenio GGC 207-2013	340	En proceso de Liquidación
Convenio GSA 063-2007	1.127.351	En proceso de Liquidación
Convenio GSA 071-2007	113.758	En proceso de Liquidación
Convenio GSA 076 2007	590.283	En proceso de Liquidación

Convenio Prone 001 GSA 031-2004	3.776	En proceso de Liquidación
Convenio Prone GGC 437-2015	3.388.771	En ejecución
Convenio Prone GGC 438-2015-2015	2.191.033	En ejecución
Convenio 061 - 2011 Atabapo C	2.563	En proceso de liquidación con IPSE. Infraestructura en operación.
Convenio ILC 568 - 2017	296.858	En proceso de Liquidación
Convenio PCH Tame	1.111.415	En ejecución
Convenio 306 - 2017 Cormagdalena	26.662	En proceso de Liquidación
Convenio IPSE - Gensa 2017 Alta Guajira	5.971.326	En ejecución
Convenio GGC 572 IPSE 094 Yavarate	10.641.558	En ejecución
Convenio Fazni 604 IPSE 103 -2017	2.010.561	En ejecución
Convenio Fazni 611 IPSE 105 2017 Mitu	7.266.958	En ejecución
Convenio Fazni 613 IPSE 107 - 2017	9.274.811	En ejecución

Convenio Fazni 614 IPSE 108 Pto Carreño	2.407.725	En ejecución
Convenio Fazni 622 Ip 114 Caruru Vaupez	4.853.738	En ejecución
Convenio Fazni GGC 570 Ip 093 Acaricuara	13.764.332	En ejecución
Convenio Fazni GGC 597 Ip 098 Pto Libertad	222.169	En ejecución
Convenio Fazni GGC 612 Ip 106 2017	11.438.110	En ejecución
Convenio Fazni GGC 616 Ip 110 2017	7.934.554	En ejecución
Convenio Vaupés Gensa 373-2018	1.592.629	En ejecución
Convenio Alumbrado Público - Chinchiná	1.329.817	En ejecución
TOTAL RECURSOS EN ADMINISTRACION	124.725.388	



3.12.2. Depósitos recibidos en garantía

A diciembre 31 de 2018, los depósitos retenidos a los contratistas con el fin de garantizar el cumplimiento de contratos son:

CONTRATISTA	VALOR	NEGOCIO Y/O CONVENIO
Villegas Isaza Jorge Enrique	10.099	Central Mitú
Villegas Isaza Jorge Enrique	3.909	Central Solano
Villegas Isaza Jorge Enrique	3.901	Central Guapi
Salazar Sierra Mauricio	99.035	FAZNI GGC 597 IPSE 098-2017 Puerto Libertad
Ruiz Espinel Jesús Antonio	9.548	Termopaipa
Jaramillo Sierra Álvaro	3.220	Central Inírida
Jaramillo Sierra Álvaro	15.700	Central Mitú
Silva Gómez Ricardo Hernando	1.165	Proyectos hidroeléctricos GH Río Hondo
De La Portilla Moncayo Jaime Eduardo	10.841	FAZNI GGC 198-2013

Civelec construcciones LTDA	178.870	GSA 076-2007
Integral S.A.	11.664	Proyectos hidroeléctricos GH Río Hondo
Megaenergía SAS	20.073	FAZNI GGC 612 IPSE C1406-2017
Construcciones montajes y mantenimiento CMM EU	25.408	Central Mitú
Consortio baranoa galapa	167.568	GSA 063-2007
Prosalpa SAS	8.103	Termopaipa
Soluciones energéticas forestales integrales SAS	3.127	FAZNI GGC 402-2016
N&S Construcciones SAS	4.221	FAZNI GGC 597 IPSE 098-2017
Ingeniería y soluciones especializadas SAS	18.425	FAZNI GGC 198-2013
Siliceas car SAS	22.072	Termopaipa
L&E Asesores consultores diseño y obra civil SAS	19.335	Termopaipa
Ingeniería R&A SAS	12.082	Termopaipa

Consorcio fragua	43.653	FAZNI GGC 402-2016
Consorcio energía solar 2017	148.561	FAZNI GGC 402-2016
Consorcio ZIN córdoba II	270.917	FAZNI GGC 612 IPSE-2017
TOTAL DEPOSITOS EN GARANTIA	1.111.497	

3.12.3. Ingresos recibidos por anticipado

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Electricaribe S.A.ESP		9.370.993
Generarco S.A.ESP		4.105.244
Ministerio de Minas y Energía, IPSE y otros convenios	686.014	1.028.679
Coenersa S.A.ESP	37.231.018	54.112.268
Profesionales de Energía S.A.ESP	3.152.380	4.006.623
Ecommercial S.A.ESP		838.868
Nitro Energy Colombia S.A.ESP	17.000.000	5.200.000
Otros ingresos recibidos por anticipado	28	535
TOTAL OTROS PASIVOS	58.069.440	78.663.210

ELECTRICARIBE – CONTRATO No. 024-2013

Suministro de energía con destino a abastecer la demanda de energía eléctrica del Mercado No regulado y respaldo de contratos del COMPRADOR por parte del VENDEDOR, firmado el 28/10/2013, tiene una vigencia del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2018. Inicialmente firmado por ENERGIA EMPRESARIAL DE LA COSTA S.A. E.S.P y cedido a la ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. – ELECTRICARIBE el 8/07/2014.

Debido a la situación financiera por la que atravesaba ELECTRICARIBE, la cual actualmente se encuentra intervenida por la SSPD, y dado los incumplimientos presentados en sus obligaciones para los meses de septiembre y octubre de 2016, fue necesario hacer efectiva la garantía bancaria con la que dicho contrato respaldaba sus obligaciones de pago; por lo anterior y por solicitud tanto del Estado, como del agente, el comité de comercialización en el año 2016 tomó la decisión temporal de continuar con el contrato teniendo como garantía de pago, adicional al pagaré en blanco con carta de instrucciones, la realización por parte de ELECTRICARIBE de pagos anticipados semanales efectuados antes del suministro de energía, a ello corresponde el saldo de 2017, como el contrato finalizó en 2018 ya no se reporta ningún saldo.

GENERARCO – CONTRATO 004 – 2012

Considerando que a Generarco lo impactó la situación financiera por la que atravesaba ELECTRICARIBE, fue necesario que dicha empresa garantizará con otros contratos la garantía que se presentó al inicio del contrato con ELECTRICARIBE como fuente de pago, adicionalmente garantía real equivalente al porcentaje cubierto con dicha empresa, consistente en prepagos semanales efectuados antes del suministro de energía, ello representa el saldo de 2017, con corte a la actual vigencia no fue necesario prepago y el contrato finalizó en diciembre de 2018.

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA, IPSE Y OTROS CONVENIOS

Corresponde a ingresos recibidos anticipadamente en la ejecución de proyectos de Gerenciamiento y Administración, los cuales se van amortizando en la medida que se cumplan los hitos pactados contractualmente.

COENERSA – CONTRATOS No 001-2014 - No. 002-2016

El saldo de la cuenta de ingresos recibidos por anticipado está compuesto por los siguientes contratos:

a) Contrato 001-2014: Suministro de energía con el fin de abastecer la energía eléctrica del mercado no regulado y respaldo de contratos de EL COMPRADOR por parte del VENDEDOR, firmado por la Promotora de Energía Eléctrica de Cartagena (PROELECTRICA) el 10 de abril de 2014 y luego cedido a COENERSA el 10 de abril de 2015, tiene vigencia del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020. El contrato es un esquema de financiación para el proyecto de inversión del Retrofit del turbo grupo y extensión de la vida útil de la Unidad I de Termopaipa.

b) Contrato N° 002-2016: Suministro de energía con destino a abastecer la demanda de energía eléctrica de Mercado No regulado, así como al Respaldo de contratos de EL COMPRADOR por parte de EL VENDEDOR, firmado el 19/04/2016, tiene vigencia del 1 de enero de

2017 al 31 de diciembre de 2020. El contrato es un esquema de financiación para el proyecto de inversión del Retrofit de la turbina y compra transformador de potencia de la unidad III de Termopaipa.

PROFESIONALES DE ENERGIA - CONTRATO No 002-2015 Y CONTRATO No 005-2015

Suministro de energía con destino a abastecer la demanda de energía eléctrica del Mercado No regulado y respaldo de contratos del COMPRADOR por parte del VENDEDOR. El contrato 002-2015 firmado el 22/05/2014 y con vigencia del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2018 y el contrato No. 005-2015 firmado el 30/06/2015 y con vigencia del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2020.

Dado el análisis realizado al comportamiento tanto financiero, como comercial (agente del MEM) que realiza GENSA a los agentes con los que inicia una relación comercial, al momento en que la empresa PEESA realizó solicitud de compra de energía a GENSA, por ser un agente relativamente nuevo en el mercado no cumplía con la trayectoria requerida en los aspectos mencionados; por lo anterior el comité de comercialización tomó la decisión de suscribir contrato, teniendo como garantía contractual, adicional al pagaré en blanco con carta de instrucciones, el prepagar la energía un mes antes del mes de suministro.

NITRO ENERGY COLOMBIA CONTRATO No 018 -2017

Suministro de energía con destino a abastecer la demanda de energía eléctrica del Mercado No regulado y respaldo de contratos del COMPRADOR por parte del VENDEDOR, firmado el 14/12/2017 y con vigencia del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2021. El contrato es un esquema de financiación para inversiones prioritarias de la Unidad Termopaipa I.

OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO - INTERES CRÉDITO DE VIVIENDA

Valor recibido como anticipo para atender los intereses liquidados en el año 2018, por el crédito de vivienda otorgado y desembolsado en el mes de diciembre de 2016.

3.12.4. Pasivos por impuestos diferidos

Los pasivos por Impuesto diferido reconocidos al cierre del período contable del 2018, según la clasificación que se describe a continuación, se origina principalmente en la disminución fiscal de las cuentas por cobrar (reconocimiento a la TRM de la causación inicial) por \$118.633 y por la disminución en la tarifa aplicable, la cual pasa del 37% al 33%, produciendo disminución en el pasivo por impuesto diferido así:

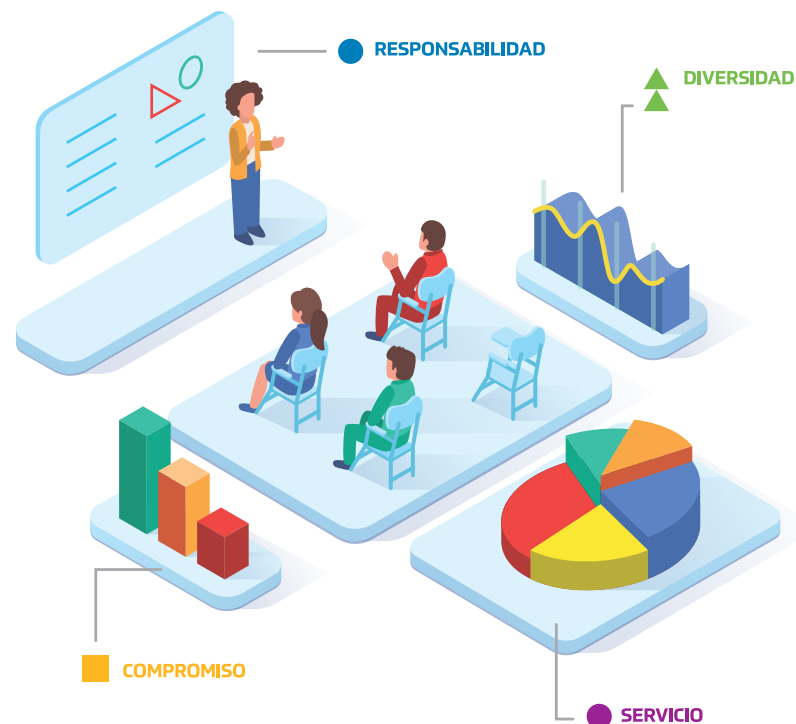
CONCEPTO	SALDO A DIC 31 DE 2017	CÁLCULO 2018	SALDO A DIC 31 DE 2018
Cuentas por cobrar	0	118.633	118.633
Préstamos por cobrar	71.542	-8.855	62.687
Activos intangibles	0	42.659	42.659
Propiedad, planta y equipo	617.288	-617.288	0
TOTAL PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	688.830	-464.851	223.979

3.13. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad cuenta con un capital autorizado por (\$500.000.000) moneda corriente, representado en quinientos mil millones (500.000.000) de acciones, de valor nominal cada una de un peso (\$1) moneda corriente.

El patrimonio para cada uno de los periodos está conformado por:

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Capital suscrito y pagado	441.117.047	441.117.047
Resultado de ejercicios anteriores	-180.719.345	-216.388.524
Resultado del ejercicio	22.560.030	35.669.179
Impactos por la transición al nuevo marco normativo	215.229.303	215.229.303
Ganancias o pérdidas por cobertura de flujos de efectivo	0	155.296
TOTAL PATRIMONIO	498.187.035	475.782.301



La composición del capital suscrito y pagado es la siguiente:

CAPITAL SUSCRITO	2018		2017	
	VALOR	% DE PARTICIPACIÓN	VALOR	% DE PARTICIPACIÓN
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	411.112.069	93,20	411.112.069	93,20
Empresa de Energía de Boyacá	28.322.779	6,42	28.322.779	6,42
Empresas Públicas de Medellín	831.113	0,19	831.113	0,19
Empresa de Energía de Bogotá S.A.	161.811	0,04	161.811	0,04
Financiera de Desarrollo Nacional SA	154.429	0,04	154.429	0,04
Isagén S.A. "E.S.P."	154.271	0,03	154.271	0,03
Infimanizales	19.031	0,00	19.031	0,00
Municipio de Pereira	15.606	0,00	15.606	0,00
Central Hidroeléctrica de Caldas CHEC	12.658	0,00	12.658	0,00

Departamento de Risaralda	2.537	0,00	2.537	0,00
Departamento del Quindío	2.537	0,00	2.537	0,00
InfiCaldas	2.537	0,00	2.537	0,00
Municipio de Neira	381	0,00	381	0,00
Empresa de energía del Quindío	1	0,00	1	0,00
Otros (1)	325.287	0,07	325.287	0,07
TOTAL ACCIONES	441.117.047	100,00	441.117.047	100,00

3.14. CUENTAS DE ORDEN

Están representadas por hechos económicos que implican incertidumbre en relación a un posible derecho u obligación de la Entidad.

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	12.637.624	9.933.126
Otros activos contingentes	1.658.064.160	1.561.309.482
TOTAL ACTIVOS CONTINGENTES	1.670.701.784	1.571.242.608

Otras cuentas deudoras de control	5.336	0
TOTAL DEUDORAS DE CONTROL	5.336	0
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	1.670.707.120	1.571.242.608
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	17.042.019	5.255.368
Garantías contractuales	655.149.600	601.574.400
Otros pasivos contingentes	36.482.408	29.735.880

TOTAL PASIVOS CONTINGENTES	708.674.027	636.565.648
Bienes recibidos en custodia	3.618.687	0
Prestamos por recibir	291.150.000	256.450.000
Otras cuentas acreedoras de control	154.430.848	100.772.626
TOTAL ACREEDORES DE CONTROL	449.199.535	357.222.626
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	1.157.873.562	993.788.274



CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:

ACTIVOS CONTINGENTES:

Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos:

Procesos judiciales en curso en donde GENSA actúa como demandante

DEMANDANTE	DEMANDADO	DESPACHO JUDICIAL	PRETENSIÓN	ESTADO	VALOR DE LAS PRETENSIONES	% PROBABILIDAD	VALOR REGISTRO (TRAIDO VALOR PRESENTE)
------------	-----------	-------------------	------------	--------	---------------------------	----------------	--

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

GENSA S.A. ESP	Superservicios	Juzgado 2° Administrativo de Manizales (oral descongestión)	Que se declare la nulidad de las resoluciones mediante las cuales se impuso multa a Gensa por limitación de suministro	Sentencia de Primera Instancia a favor de GENSA S.A. ESP. 31/03/2017. Se está surtiendo la apelación ante el Tribunal Contencioso Administrativo de Caldas	\$ 59.111	44	\$ 68.986
----------------	----------------	---	--	--	-----------	----	-----------

GENSA S.A. ESP	Superservicios	Sala Administrativa Sección Cuarta del Consejo de Estado	Devolución Tarifa de la contribución especial de los prestadores de servicios públicos domiciliarios para el año 2015	Al despacho. Ingresó con el traslado de excepciones de mérito formuladas por Gensa	\$ 1.154.431	44	\$ 1.174.794
GENSA S.A. ESP	Superservicios	Sala Administrativa Sección Cuarta del Consejo de Estado	Devolución Tarifa de la contribución especial de los prestadores de servicios públicos domiciliarios para el año 2016	Etapla probatoria finalizada. Presentación de alegatos de conclusión hasta el 22/03/2018	\$ 1.131.291	44	\$ 1.109.363
GENSA S.A. ESP	Sena	Juzgado 3 Administrativo del Circuito de Manizales	Nulidad de las Resoluciones 000172 de 02/03/2017 y 000415 de 04/05/2017	Admisión de la demanda, la misma que fue reformada.	\$ 52.109	44	\$ 49.881
GENSA S.A. ESP	Sena	Tribunal Contencioso Administrativo de Caldas	Nulidad de las Resoluciones 001820 de 17/11/2017 y 002203 de 27/12/2017	Pendiente fijación audiencia inicial	\$ 64.627	44	\$ 265.561
GENSA S.A. ESP	Nacion Ministerio de Educación Nacional	Juzgado 43 Administrativo Oral Del Circuito De Bogotá - Sección Cuarta	llegalidad del acto administrativo que rechaza solicitud devolución por pago de lo no debido nulidad de las resoluciones	Admisión de la demanda	\$ 289.855	44	\$ 59.043

GENSA S.A. ESP	Dian	Tribunal Contencioso Administrativo de Caldas	Ilegalidad del acto administrativo que liquida una contribución de obra pública nulidad de las resoluciones	Pendiente admisión reforma de la demanda	\$ 1.279.712	44	\$ 1.164.482
GENSA S.A. ESP	DIAN	Tribunal Contencioso Administrativo de Caldas	Ilegalidad del acto administrativo que liquida una contribución de obra pública nulidad de las resoluciones	Pendiente admisión reforma de la demanda	\$ 1.279.712	44	\$ 1.164.482

NULIDAD

GENSA S.A. ESP	Superservicios	Sala Administrativa Sección Cuarta del Consejo de Estado	Tarifa de la contribución especial de los prestadores de servicios públicos domiciliarios para el año 2015	Notificaciones. Secretaria. Remitiendo constancia de envío de notificación al demandado. Ministerio Público y Agencia Nacional.	\$ 0	44	\$ -
GENSA S.A. ESP	Superservicios	Sala Administrativa Sección Cuarta del Consejo de Estado	Tarifa de la contribución especial de los prestadores de servicios públicos domiciliarios para el año 2013	Al despacho. Ingresó con el traslado de excepciones de mérito formuladas por Gensa	\$ 0	44	\$ -
GENSA S.A. ESP	Superservicios	Sala Administrativa Sección Cuarta del Consejo de Estado	Tarifa de la contribución especial de los prestadores de servicios públicos domiciliarios para el año 2012	Al despacho. Ingresó al Despacho con impedimento del Conjuez Dr. Mauricio Plazas Vega	\$ 0	44	\$ -

CONTROVERSIAS CONTRACTUALES

GENSA S.A. ESP	Ipse	Tribunal Administrativo de Cundinamarca Seccion 03 Subseccion 04	Declarar la liquidación judicial del contrato interadministrativo No. 103-2014 y el pago de las sumas adeudadas en virtud de la ejecución del mismo	Conciliación parcial de las pretensiones, pendiente continuación de la audiencia inicial	\$ 746.717	44	\$ 700.849
GENSA S.A. ESP	Ipse	Tribunal Administrativo de La Guajira	Declarar la liquidación judicial del contrato interadministrativo No. 105-2014 y el pago de las sumas adeudadas en virtud de la ejecución del mismo	Pendiente fijación audiencia inicial	\$ 1.880.395	44	\$ 1.718.424
GENSA S.A. ESP	Ipse	Juzgado 4 Administrativo de Villavicencio	Declarar la liquidación judicial del contrato interadministrativo No. 016-2011	Notificación demanda IPSE	\$ -	44	\$ -
GENSA S.A. ESP	Ipse	Juzgado 3 Administrativo del Circuito de Villavicencio	Declarar la liquidación judicial del contrato interadministrativo No. 045-2012 y el pago de los honorarios	Pendiente auto admisorio de la demanda	\$ 160.000	44	\$ -

REPARACIÓN DIRECTA

GENSA S.A. ESP	Ministerio de Minas y Energía, el Instituto de Planificación y Promoción para las Zonas no Interconectadas, los municipios de Carmen del Darién y Murindó, la Empresa Electricadora del Municipio de Riosucio del Chocó S.A. E.S.P., y la Empresa de Servicios Públicos de Murindó S.A.S. E.S.P.	Sección Tercera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca	Resolver el conflicto derivado entre las partes por el sistema transitorio impuesto por el Ministerio de Minas y Energía, y el IPSE para la prestación del servicio de energía eléctrica en Riosucio, Carmen del Darién y Murindó.	Pendiente auto admisorio de la demanda	\$ 2.956.191		\$ -
----------------	--	---	--	--	--------------	--	------

Adicionalmente por control permanece la cartera de ENERGING por venta energía, la cual fue castigada en el año 2012 por concluir que no existían bienes en cabeza de ellos en el proceso ejecutivo singular que cursó en el juzgado 27 civil del circuito de Bogotá, donde se libró mandamiento ejecutivo a favor de GENSA por el valor de las sumas adeudadas, luego de surtirse todas las etapas del proceso, incluso el decreto de medidas de embargo y secuestro de dineros, las cuales fueron nugatorias por carencia de fondos. El valor actualizado según IPC a la fecha es de \$7.875.151.

Otros activos contingentes:

- Corresponde al valor de los contratos por venta de energía a largo plazo durante el período 2015 - 2030. \$1.651.308.797
- En la realización del proceso de producción de energía genera un residuo representado en cenizas volátiles; Al cierre del periodo contable se reconoció como activo contingente 1.812.996 toneladas de ceniza acopiada en patio por un valor de \$6.755.363 a un precio por tonelada de \$3.8 (valor indexado anualmente con el IPC)
- Valor de las incapacidades de trabajadores las cuales se encuentran pendientes de transcribir por las empresas de Seguridad social

Cuentas deudoras de control

- Representa el valor de los activos fijos totalmente depreciados pero que a la fecha se encuentran en condiciones de uso.

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

PASIVOS CONTINGENTES:

Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos:

Procesos judiciales en curso en donde GENSA actúa como demandada.

REPARACIÓN DIRECTA

DEMANDANTE	DEMANDADO	DESPACHO JUDICIAL	PRETENSIÓN	ESTADO	VALOR DE LAS PRETENSIONES	% PROBABILIDAD	VALOR REGISTRO (TRAIDO VALOR PRESENTE)
Hernan Alberto Berdejo Insignares	Gensa S.A. ESP. - Dps - Municipio De Sabanagrande Ut. San Joaquin 2011	Tribunal Administrativo de Atlantico	Declarar administrativamente responsables, por los perjuicios causados al inmueble en la ejecución del contrato de obra No. 096-2011	Contestacion de la demanda, pendiente continuación audiencia inicial, el Consejo de Estado resolvió el recurso de apelación y devovio expediente al tribunal	\$ 526.545	\$ 0	\$ 625.484
Nilsa Delfilia Lagos Basante, Liseth Manuela Solarte Lagos, Yesid Alexander Lagos Basante	GENSA S.A. ESP. - Nación - Ministerio de Minas y Energía, Municipio de Suárez, Compañía Energética de Occidente S.A.S. ESP	Juzgado Septimo Administrativo del Circuito de Popayan	Perjuicios morales y materiales a favor de los convocantes, ocasionados por la muerte del señor Manuel Anivar Solarte el 1 de febrero de 2014, por la descarga eléctrica de un cable de energía eléctrica de alta tensión en el Municipio de	Contestacion de la demanda, pendiente celebración audiencia inicial	\$ 256.836	\$ 0	\$ 262.852

			Suárez Cauca. (Convenio celebrado con el Ministerio de Minas y Energía FAER 035 GSA-130-2011 y el contrato de obra No. 046-2012 con el Consorcio ENERSUAREZ).				
Stella Ramírez y Otros	GENSA S.A. ESP. - Departamento del Vaupés	Juzgado Octavo mixto Cdmministrativo del Circuito de Villavicencio	Reparación Directa por los perjuicios morales y materiales sufridos de manera directa por la demandante e indirecta por sus herederos a raíz de la descarga eléctrica de un cable de energía eléctrica de alta tensión.	Se presentaron alegatos de conclusión pendiente sentencia	\$ 950.926	\$ 0	\$ 983.034
Hernando Gutiérrez Núñez y otros	GENSA S.A. ESP. - Unión Temporal Enercaquetá	Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Florencia	Perjuicios materiales (daño emergente y lucro cesante), causados a los solicitantes con la imposición por vía de hecho de las servidumbres públicas de conducción de energía eléctrica, sobres los predios rurales ubicados en el Departamento de Caquetá municipio del Valparaíso	Contestacion de la demanda, pendiente celebración audiencia inicial por acumulación de procesos	\$ 267.071	\$ 0	\$ 256.785

Neiber Sanchez Lasso	GENSA S.A. ESP y otros	Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Florencia	Perjuicios materiales (daño emergente y lucro cesante), causados al solicitante con la imposición por vía de hecho de las servidumbres públicas de conducción de energía eléctrica, sobres los predios rurales ubicados en el Departamento de Caquetá municipio de valparaiso	Contestacion de la demanda, pendiente celebración audiencia inicial	\$ 249.053	\$ 0	\$ 233.850
Eduarth Ibarra Peña	GENSA S.A. ESP y otros	Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Florencia	Perjuicios materiales (daño emergente y lucro cesante), causados al solicitante con la imposición por vía de hecho de las servidumbres públicas de conducción de energía eléctrica, sobres los predios rurales ubicados en el Departamento de Caquetá municipio de valparaiso	Contestacion de la demanda, pendiente celebración audiencia inicial	\$ 206.466	\$ 0	\$ 191.742

Hernando Dominguez Cuéllar	GENSA S.A. ESP y otros	Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Florencia	Perjuicios materiales (daño emergente y lucro cesante), causados al solicitante con la imposición por vía de hecho de las servidumbres públicas de conducción de energía eléctrica, sobres los predios rurales ubicados en el Departamento de Caquetá municipio de valparaiso	Contestacion de la demanda, pendiente celebración audiencia inicial	\$ 128.425	\$ 0	\$ 119.266
Hernando Dominguez Cuéllar Poderdante De Alexander Dominguez Pérez y Narda Dominguez Pérez	GENSA S.A. ESP y otros	Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Florencia	Perjuicios materiales (daño emergente y lucro cesante), causados al solicitante con la imposición por vía de hecho de las servidumbres públicas de conducción de energía eléctrica, sobres los predios rurales ubicados en el Departamento de Caquetá municipio de valparaiso	Contestacion de la demanda, pendiente celebración audiencia inicial	\$ 180.266	\$ 0	\$ 166.832

PROCESOS ORDINARIOS LABORALES

Garcia Moreno Henry Valencia Moreno Jairo Alberto - Blel Cervantes Rafael Nicolas	GENSA S.A. ESP y Ingecon SA	Juzgado 3 Promiscuo Municipal de Sabanalarga	Responsabilidad con relación al presunto despido injusto y el no pago de conceptos laborales	Auto que admitió la demanda y luego envió el proceso al Consejo Superior de la Judicatura Seccional Atlántico con el fin de resolver colisión de competencias	\$ -	\$ 0	\$ -
Roger Rodelo Martinez	GENSA S.A. ESP	Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Sincelejo	Pago conceptos laborales vincula- ción demandante con contratista de Gensa	Sentencia de primera instancia en contra de los demandados. Se inició el proceso ejecutivo, presentándose excepciones de mérito, previas y reposición del mandamiento de pago.	\$ 88.000	\$ 0	\$ 104.475
Diego Emilio Martínez Rodriguez	Gestión Energética S.A. ESP. – GENSA S.A. ESP. y otros	Juez Segundo Laboral del Circuito de Florencia	Responsabilidad con relación al presunto despido injusto y el no pago de conceptos laborales	Se respondió la demanda, admisión de los llamamientos en garantía, pendiente fijación audiencia conciliación	\$ 110.658	\$ 0	\$ 107.639
Pedro Pablo Combariza Gonzalez	GENSA S.A. ESP.	Juzgado Primero Laboral de Duitama	Responsabilidad con relación al presunto despido injusto, el no pago de conceptos laborales y declaración de contrato a término indefinido	Audiencia de pruebas y juzgamiento 10/07/2018, (Sentencia primera instancia a favor de GENSA S.A. ESP.)	\$ 108.000	\$ 0	\$ 103.720

Ana Celida Carreño	GENSA S.A. ESP. y Sintraelecól	Juzgado Primero Laboral de Duitama	Responsabilidad con relación al presunto despido injusto y el no pago de conceptos laborales	Contestación de la demanda, pendiente celebración audiencia inicial	\$ 15.000	\$ 0	\$ 14.125
Javier Agudelo Ramirez	Electrificadora del Caqueta E.S.P. S.A. GENSA SA. y otros	Juez Segundo Laboral del Circuito de Florencia	Responsabilidad con relación al presunto despido injusto y el no pago de conceptos laborales por accidente laboral	Contestacion de la demanda, pendiente celebración audiencia inicial	\$ 68.464	\$ 0	\$ 62.567
Alberto Franco Restrepo	GENSA S.A. ESP.	Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Manizales	Responsabilidad por acoso laboral	Contestación de la demanda	\$ 10.000	\$ 0	\$ 9.110
Mario Ortiz Lopez	Quasar Ingenieros Consultores S.A.S y GENSA S.A ESP	Juzgado Primero Laboral del Circuito de Manizales	Responsabilidad con relación al presunto despido injusto y el no pago de conceptos laborales	Contestacion de la demanda, pendiente celebración audiencia inicial	\$ 99.484	\$ 0	\$ 90.634

ACCIONES CONTRACTUALES

INCER S.A.	GENSA S.A. ESP. y otro	Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira	Nulidad absoluta del contrato de obra 027-2013 celebrado con el Consorcio IA & TAMAYO para la construcción de la línea Manaure - Uribia La Guajira y la indemnización de los perjuicios	Se presentó alegatos de conclusión y se está a la espera de la sentencia	\$ 1.401.838	\$ 0	\$ 1.616.731
------------	---------------------------	--	---	--	--------------	------	--------------

<p>INCER S.A.</p>	<p>GENSA S.A. ESP. y otro</p>	<p>Tribunal Contencioso Administrativo del Cesar</p>	<p>Nulidad absoluta del contrato de obra 026-2013 celebrado con el Consortio IA & TAMAYO LA PAZ para la construc- ción de la línea La Paz - Manaure Cesar y la indemnización de los perjuicios</p>	<p>Sentencia de primera instancia 09/02/2017 favorable a GENSA, demandante apeló pendiente decisión Consejo de Estado.</p>	<p>\$ 1.303.638</p>	<p>\$ 0</p>	<p>\$ 11.498.394</p>
<p>Consortio Embera</p>	<p>GENSA S.A. ESP.</p>	<p>Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Cali</p>	<p>Incumplimiento por parte de GENSA S.A. ESP. del contrato de compraventa No. 064-2014 celebra- do con el Consor- cio Embera, cuyo objeto era "Compraventa, transportes y entrega en piso de equipos para sistemas solares fotovoltaicos a ser instalados en corregimientos del municipio de Acandí - Chocó". Adicionalmente solicita la liquida- ción del contrato en mención y el reconocimiento de los perjuicios y costos incurridos</p>	<p>Recurso de reposición, contra el auto admisorio de la demanda del 05/10/2017 por la falta de jurisdicción. Pasa la Jurisdicción administrativa, inadmiten la demanda, para la subsanción</p>	<p>\$ 1.616.148</p>	<p>\$ 0</p>	<p>\$ 1.531.549</p>

ACCIONES POPULARES

Jorge Arturo Sánchez Tuta y Otros	GENSA S.A. ESP. y otros	Tribunal Contencioso Administrativo de Boyacá	Acción popular por centros de acopio de carbón.	Sentencia de primera instancia 21/02/2017 favorable a demandantes. Cursa apelación en el Consejo de Estado	\$ -	\$ 0	\$ -
Defensoría del Pueblo Regional Vaupés y Contraloría General Departamental del Vaupés	GENSA S.A. ESP. y Ministerio de Minas y Energía	Tribunal Contencioso Administrativo del Meta	Acción popular por la Microcentral Hidroeléctrica de Mitú - Vaupés	Se celebró la audiencia especial de pacto de cumplimiento el 12/01/2017 y vincularon a otros actores a la acción. Sin embargo, el 30/05/2018 se debe celebrar nueva audiencia de pacto de cumplimiento.	\$ -	\$ 0	\$ -

ACCIONES GRUPO

María Bonfante y otros	GENSA S.A. ESP. y otras entidades y empresas de servicios públicos	Tribunal Administrativo de Bolívar	Acción de grupo Que se condene solidariamente a las entidades demandadas de los perjuicios patrimoniales y extrapatrimoniales causados a los usuarios del servicio público de energía eléctrica del territorio nacional, por el mal uso de la remuneración por Cargo por Confiabilidad.	Contestación de la acción de grupo. Sin embargo, niegan el recurso de reposición y en subsidio apelación contra la providencia que decretó la nulidad de todo lo actuado a partir del auto inadmisorio de la demanda del 15/08/2017. Actores presentaron el	\$ 14.000.000.000	\$ 0	\$ 16.105.208.524
------------------------	--	------------------------------------	---	---	-------------------	------	-------------------

23/02/2018
recurso de
reposición y en
subsido queja.

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Deltec SA - Gestion y Soporte SAS

GENSA S.A. ESP.

Tribunal
Contencioso
Administrativo de
Caldas

Que se declare la
nulidad del acto
administrativo que
adjudica un
contrato

Pendiente
contestacion de la
demanda

\$ 8.257.892

\$ 0

\$ 7.514.321

Garantías contractuales

En el año 2014, se constituyó garantía con el Banco Davivienda para respaldar los pagos por potencia disponible hasta 1440 MW mes, de conformidad con el contrato de disponibilidad de potencia suscrito con la Compañía Eléctrica de Sochagota. El valor máximo cubierto por la garantía para el pago de las obligaciones es de US\$201.600, dicha garantía estará vigente desde el siete (7) de enero del año 2014 hasta el 7 de enero del año 2019.

Otros pasivos contingentes:

Garantías y avales otorgados: Corresponde a garantías bancarias suscritas con Davivienda, las cuales tienen como finalidad asegurar el cumplimiento de las obligaciones que surjan a cargo de generadores y comercializadores en el mercado mayorista de energía, que respaldan las transacciones de energía en Bolsa, reconciliaciones, servicios complementarios, Cargos por Uso del Sistema de Transmisión Nacional, servicios del Centro Nacional de Despacho y de los Centros Regionales de Despacho y, en general, por cualquier concepto que deba ser pagado al ASIC (Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales) y al LAC (Liquidador y Administrador de Cuentas) para respaldar todas las operaciones que se tranzan con la Compañía de Expertos en Mercado.

ACREEDORA DE CONTROL

Préstamos por recibir:

Conformado por los cupos de créditos otorgados a GENSA por diferentes entidades bancarias.

Otras cuentas acreedoras de control

Compromisos adquiridos por la empresa a diciembre 31 de 2018 en la compra de bienes y servicios.



3.15. INGRESOS

POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias corresponden a las ventas efectuadas en desarrollo del objeto social de GENSA, así:

CONCEPTO	DICIEMBRE 31 DE 2018	DICIEMBRE 31 DE 2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Venta de Energía	655.165.373	522.345.903	132.819.470	25,43%
Venta de productos de Minas y Minerales	20.814.199	26.966.433	-6.152.234	-22,81%
Venta de otros servicios	4.715.624	4.580.023	135.601	2,96%
Venta de bienes comercializados	59.640	134.419	-74.778	-55,63%
Venta de productos agropecuarios	0	298	-3.298	-100,00%
TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	680.754.836	554.027.076	126.727.761	22,87%

El detalle de los principales ingresos se detalla a continuación:

CONCEPTO	SALDOS A DICIEMBRE 31 2018	SALDOS A DICIEMBRE 31 2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA	OBSERVACIONES
VENTA DE SERVICIOS ENERGIA	655.165.373	522.345.902	132.819.470	25%	
VENTAS DE ENERGÍA EN CONTRATOS	500.771.753	461.707.555	39.064.197	8%	
Venta de Energía (Paipa)	433.463.374	391.661.708	41.801.666	11%	Mayor contratación con una mejor tarifa de los contratos de largo plazo de venta de energía. Un aumento del 7% en energía vendida, combinado con un aumento promedio en tarifa del 4.39%.
Venta de Energía (ZNI)	67.308.378	70.045.848	-2.737.469	-4%	Los menores ingresos en ZNI, se derivan de la terminación del contrato especial suscrito con el Ministerio de Minas y Energía para el AOM de la Central en Guapi - Cauca, a partir de 18 de mayo de 2018 y la entrada de la PCH de la central de Bahía Solano, generando menores costos de combustibles, además de los menores mantenimientos en las centrales, lo que se traduce en menor facturación.

Comercialización (Intermediación)	84.015.210	0	84.015.210	100%	El incremento en la compra en contratos de energía con destino a intermediación, se da a raíz del inicio del despacho del negocio suscrito con Termomechero
Cargo por confiabilidad	65.162.666	55.360.026	9.802.640	18%	Presenta un aumento por una mayor asignación regulada de OEF por parte de la CREG para las Unidades de Termopaipa y Paipa IV para el año 2018, así como por la actualización anual de la tarifa del 1,8%, por otro lado, considerando que el cargo por confiabilidad esta dado en función de la disponibilidad y la generación real de las unidades, en el año 2018 se presentan mayores ingresos por una disminución del 4.87% de la generación respecto a la alcanzada en el año 2017.
Venta de energía en bolsa	5.215.744	5.278.321	-62.577	-1%	En el primer trimestre de este año, los precios presentes de energía en Bolsa, jalaron un llamamiento a generación por mérito económico de los recursos de Termopaipa, con los cuales se cubrieron las

					obligaciones contractuales y alcanzó para hacer unas ventas puntuales en bolsa, hecho que no ocurrió en el mismo periodo del año anterior, donde las unidades de generación no fueron llamadas por mérito económico. Sin embargo, a lo largo de la vigencia principalmente en el último trimestre, se han generado menores excedente para la venta, quedando casi equiparado al comportamiento en 2017.
VENTA DE BIENES	20.873.840	27.101.150	-6.227.310	-23%	Este decrecimiento se presenta por una disminución en las toneladas de carbón entregadas a Paipa IV del orden de \$7.000 mil millones, con relación a la vigencia anterior, esto en concordancia con la menor generación real de la unidad IV en un 14%. En esta vigencia se realizó un control exhaustivo en la entrega de carbón considerando la necesidad de liquidar el contrato de PPA y tener el menor margen de remuneración entre las partes por el concepto Energía Vs Carbón

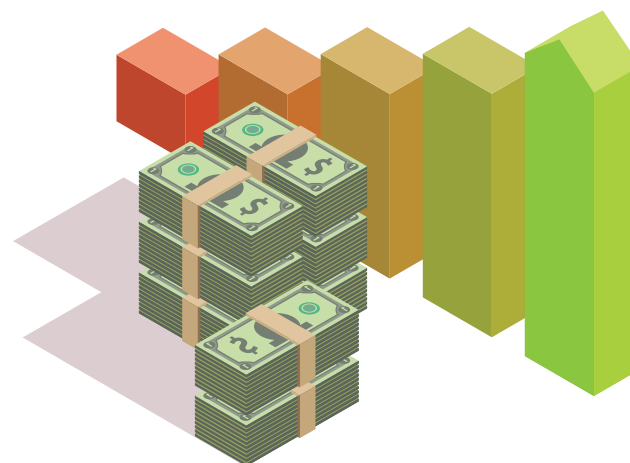
OTROS SERVICIOS	4.715.624	4.580.023	135.601	3%	Se mantiene la estabilidad en ingresos por otros servicios (Honorarios de convenios suscritos con Ministerio de Minas y Energía, Ipse, Licorera de Caldas, Municipio de Chinchiná, Departamento de Arauca, CHEC, EBSA, Departamento de Bolívar, entre otros
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	680.754.836	554.027.075	126.727.761	23%	Con relación a la vigencia 2017, el aumento en los ingresos se deriva de la reactivación del negocio de intermediación, de acuerdo al contrato suscrito con Termomechero el cual inicio en enero de 2018, así mismo una mayor remuneración por cargo por confiabilidad y mayores ventas de contratos de energía, también apalancaron este resultado.

OTROS INGRESOS

CONCEPTO	DICIEMBRE 31 DE 2018	DICIEMBRE 31 DE 2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Ajuste por diferencia en cambio	5.549.016	3.874.448	1.674.568	43,22%
Reversión de las pérdidas por deterioro	948.737	2.663.184	-1.714.447	-64,38%
Ingresos diversos	2.553.799	21.148.327	-18.594.528	-87,92%
Financieros	2.475.407	2.698.178	-222.771	-8,26%
Impuesto a las ganancias diferido	2.180.980	2.788.592	-607.612	-21,79%
TOTAL OTROS INGRESOS	13.707.939	33.172.729	-19.464.790	-58,68%

Reversión de pérdidas por deterioro: Disminución del 64.38% con respecto al año 2017, ya que, durante el año 2018, GENSA no recibió recursos para el pago de la deuda de Elecsmuri y Carmen del Darién, toda vez que no fue autorizado por estas empresas el traslado de recursos de subsidios por parte del Ministerio de Minas y Energía a GENSA para atender la cartera. Igualmente, durante el año 2017 se registró la recuperación de la cartera de Termocandelaria producto del acuerdo de pago.

CONCEPTO	DICIEMBRE 31 DE 2018	DICIEMBRE 31 DE 2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Termocandelaria S.C.A ESP	317.750	1.799.700	-1.481.950	-82,34%
Elecsmuri S.A.E.S.P	0	283.189	-283.189	-100,00%
Municipio Del Carmen del Darién	0	580.295	-580.295	-100,00%
Instituto De Planificación Y Promoción De Soluciones Energéticas	630.199	0	630.199	100,00%
Otros menores	788	0	788	100,00%
TOTAL REVERSION PERDIDAS POR DETERIORO	948.737	2.663.184	-1.714.447	-64,38%



Ingresos diversos: Presentan una disminución del 87.92% de acuerdo al siguiente detalle:

CONCEPTO	DICIEMBRE 31 DE 2018	DICIEMBRE 31 DE 2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Ganancias por baja en cuentas de propiedad, planta y equipo	19.375	0	19.375	100,00%
Arrendamiento operativo	15.996	15.836	160	1,01%
Sobrantes	2	831	-829	-99,76%
Aprovechamientos	14.475	0	14.475	100,00%
Recuperaciones	594.169	20.930.243	-20.336.074	-97,16%
Indemnizaciones	1.665.314	43.740	1.621.574	3707,30%
Contratos de Construcción	116.332	0	116.332	100,00%
Otros ingresos	128.136	157.678	-29.542	-18,74%
TOTAL INGRESOS DIVERSOS	2.553.799	21.148.328	-18.594.529	-87,92%

Ganancias por baja en cuentas de propiedad, planta y equipo: corresponde a la baja de una camioneta que se tenía al servicio de la administración, la cual fue vendida por un valor de \$37.000.

Aprovechamiento: Aprovechamiento forestal - Contrato N° 085-2018, cuyo objeto es la prestación del servicio de la entresaca, la tala y el aprovechamiento comercialmente de las especies en 10 hectáreas en los predios de GENSA S.A E.S.P y posterior retiro del material producto de estas labores.

Recuperaciones: Presente disminución del 97.16% dado a que fue en el año 2017 en donde se reconoció la recuperación de la sentencia favorable proferida el 10 de mayo del 2017 del proceso que se tenía con la empresa de energía del Tolima.

Indemnizaciones: Con un incremento de 3707.30% producto del reconocimiento de deslizamiento de tierra que afecto la tubería de carga ocurrido en la central hidroeléctrica de Mutatá jurisdicción de Bahía Solano por (U\$287.559), y el siniestro del precalentador rotativo de aire hacia el hogar de la caldera ocurrido en la central de Termopaipa unidad III por (\$230.347).

Contratos de construcción: Corresponde a los ingresos por la ejecución del contrato de obra N° 17003645, Objeto construcción y ejecución del proyecto denominado " La granja solar para el centro vacacional la Rochela", inmueble propiedad de Confa.

Otros Ingresos: Corresponde básicamente a los ingresos generados por el derecho a participar en la Solicitud Pública de Ofertas

3.16. COSTOS

Los costos para la venta de bienes y la prestación de servicios para cada uno de los años son los siguientes:

CONCEPTO	DICIEMBRE 31 DE 2018	DICIEMBRE 31 DE 2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Costo de venta de bienes	20.913.844	26.609.683	-5.695.839	-21,41%
Costos de prestación de servicios	573.490.934	461.720.318	111.770.616	24,21%
TOTAL COSTO VENTA BIENES	594.404.777	488.330.001	106.074.777	21,72%

Costos de venta de bienes:

CONCEPTO	DICIEMBRE 31 DE 2018	DICIEMBRE 31 DE 2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Bienes producidos	453.914	86.578	367.336	100,00%
Bienes comercializados	20.459.930	26.523.105	-6.063.175	-22,86%
TOTAL COSTO VENTA BIENES	20.913.844	26.609.683	-5.695.839	-21,41%

Los costos por venta de bienes corresponden principalmente a los costos generados en la venta de carbón a Sochagota en ejecución del contrato PPA de Paipa IV.

Costos de prestación de servicios:

Los costos por la prestación de servicios, corresponde a los costos incurridos para la generación de energía en Termopaipa y en la ZNI (Mitú, Inírida, Guapi, Bahía Solano y Cupica) y a los costos generados para la prestación de otros servicios de acuerdo con el siguiente detalle:

CONCEPTO	DICIEMBRE 31 DE 2018	DICIEMBRE 31 DE 2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Materiales	58.837.652	63.028.532	-4.190.880	-6,65%
Generales	492.852.590	379.870.977	112.981.613	29,74%
Sueldos y salarios	5.937.496	5.791.407	146.089	2,52%
Depreciación y amortización	10.544.668	7.855.041	2.689.627	34,24%
Impuestos	1.608.625	1.465.052	143.573	9,80%
TOTAL COSTOS SERVICIOS PUBLICOS	569.781.031	458.011.009	111.770.022	24,40%

CONCEPTO	DICIEMBRE 31 DE 2018	DICIEMBRE 31 DE 2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Materiales	23.663	4.437	19.226	433,31%

Generales	885.451	742.150	143.301	19,31%
Sueldos y salarios	2.788.576	2.962.722	-174.146	-5,88%
Impuestos	12.213	0	12.213	100,00%
TOTAL COSTOS OTROS SERVICIOS	3.709.903	3.709.309	594	0,02%
TOTAL COSTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	573.490.934	461.720.318	111.770.616	24,21%



El detalle de los principales costos y sus variaciones se muestran a continuación:

CONCEPTO	SALDOS A DICIEMBRE 31 2018	SALDOS A DICIEMBRE 31 2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA	OBSERVACIONES
COMPRAS DE ENERGÍA EN CONTRATOS	121.581.659	39.476.267	82.105.392	208%	
Compra de energía en contratos (CES) Paipa IV y largo plazo	43.729.212	38.084.803	5.644.409	15%	En esta partida se registran las compras de energía a CES, cuya generación fue menor en 2018 en un 14% y las erogaciones de cobertura a largo plazo y ENFICC, las cuales fueron mayores por el derrateo que tuvieron las unidades principalmente la unidad I y III (Nota. Inicialmente el retrofit de la Turbina de la

					Unidad III, se había programado del 1 de julio al 14 de agosto y por temas logísticos se traslado del 15 de julio al 28 de agosto, es decir 45 días; pero luego en el momento de la ejecución del mantenimiento se evidenciaron otros imprevistos que prolongaron el mantenimiento hasta el 24 de septiembre, es decir 26 días adicionales a los 45 días proyectados)
Compra energía contratos intermediación	77.852.447	1.391.464	76.460.983	5495%	El incremento se deriva de la compra de energía en contratos de largo plazo bajo la modalidad de intermediación para el año 2018, negocio que se retomó en esta vigencia con el posicionamiento de la energía producida por la planta Termomechero
COMPRAS DE ENERGÍA EN BOLSA	189.421.737	161.385.650	28.036.088	17%	
Compra de energía en bolsa	178.658.991	154.412.446	24.246.545	16%	La mayor compra de energía en bolsa se da para honrar los compromisos en el Mercado de Energía Mayorista y obedecen a una menor generación real del 4,87% de

					<p>las unidades de Termopaipa en el 2018, en comparación con la vigencia anterior. El mayor costo se debe a una mayor tarifa de compra que en promedio estuvo un 6.85% por encima a la registrada en el año anterior, además de un incremento en la cantidad comprada del orden de 9,33%. lo anterior potencializó el margen de GENSA al realizar las compras en bolsa a un precio menor que el de sus contratos, gracias a la estrategia comercial empleada</p>
Desviaciones	192.052	224.164	-32.112	-14%	<p>Al presentarse menores eventos de sincronismo ello se refleja en menores desviaciones al programa de generación estipulado por el administrador del mercado</p>
AGC Responsabilidad comercial	4.829.907	5.020.249	-190.342	-4%	<p>Estos conceptos se encuentran en función de la generación real, por tanto disminuyeron en consecuencia con la menor generación alcanzada durante el año 2018</p>

SIC y CND	1.189.122	1.137.883	51.239	5%	Estos costos de SIC y CND, se calculan con base en los costos que a XM le cuesta operar, por lo tanto son muy estables y pueden tener un crecimiento adherido al IPC.
Pago por confiabilidad (CERE)	3.464.696	0	0	0%	Ya que el cargo por confiabilidad esta dado en función de la disponibilidad y la generación real de las unidades, durante el primer trimestre del año se presentó una generación mayor a la del año anterior, por lo cual se presentaron pagos en ese periodo, diferente a lo que pasó en la vigencia anterior
Pago por confiabilidad (CERE)	3.464.696	0	0	0%	Ya que el cargo por confiabilidad esta dado en función de la disponibilidad y la generación real de las unidades, durante el primer trimestre del año se presentó una generación mayor a la del año anterior, por lo cual se presentaron pagos en ese periodo, diferente a lo que pasó en la vigencia anterior
Paipa - Arranque y parada	1.086.969	590.908	496.061	84%	El incremento se presenta por la intermitencia del despacho real programado por el

					administrador del mercado, al tener precios bajos en la bolsa de energía, lo cual produce muchos mas arranques que los presentados el año anterior
PPA PAIPA IV	112.958.751	116.259.225	-3.300.474	-3%	El pago de disponibilidad de potencia tiene como base de calculo el dólar, por lo tanto, ante una apreciación del dólar en la mayor parte de la vigencia 2018 frente a 2017 el pago por este concepto fue menor.
COSTOS DIRECTOS DE GENERACIÓN	88.483.920	97.533.815	-9.049.895	-9%	Básicamente esta correlacionado con la menor compra de combustible por la terminación del contrato especial suscrito con el Ministerio de Minas y Energía para la operaciones Guapi, así como, la entrada de la PCH de Bahía Solano lo que implica un menor consumo de combustible. Se presentó una menor entrega de carbón a Sochagota por la menor generación de esta unidad y en procura de la liquidar el contrato con la menor diferencia posible. Por su parte los seguros

					decrecieron ya que el el valor de la prima disminuyó, además el pago realizado en 2017 cubrió 18 meses y en el 2018 12 meses de acuerdo a la negociación .
GENERALES	37.288.184	37.689.633	-401.449	-1%	Se conservó el mismo nivel de gastos generales
PERSONAL	8.726.071	8.754.128	-28.057	-0,32%	Se conservó el mismo nivel de costos de personal
ORDENES Y CONTRATOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	25.399.786	19.376.242	6.023.544	31%	Este concepto incrementa principalmente por el aumento en los contratos suscritos para el mantenimiento de las unidades de generación de las plantas de Paipa y ZNI, en este rubro se realizaron pagos por \$9000 millones en la central de Mitú y por \$5000 millones en la central de Paipa.
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	10.544.668	7.855.041	2.689.627	34%	La depreciación se incrementó porque el costo de la hora de las unidades ha aumentado por las inversiones realizadas en los últimos años que incrementa el valor de propiedad

COSTO DE VENTAS Y OPERACIÓN

594.382.861

488.330.001

106.052.860

22%

Los costos de venta y operación incrementaron con relación a los registrados en el 2017, sustentado en el inicio del negocio de intermediación que se realizó a lo largo de la vigencia, se presentaron mayores compras de carbón en procura de mantener el stock a pesar de la menor generación reportada, incrementaron las compras de energía en Bolsa empleadas para respaldar los compromisos de venta de energía a largo plazo, ante un bajo escenario de despachabilidad de las Unidades de Termopaipa, con ocasión de los bajos precios de energía en Bolsa

3.17. GASTOS

DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN

CONCEPTO	DICIEMBRE 31 DE 2018	DICIEMBRE 31 DE 2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Sueldos y salarios	8.581.590	7.107.496	1.474.094	20,74%
Generales	6.490.217	5.845.762	644.455	11,02%

Impuestos	6.269.649	6.915.359	-645.710	-9,34%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	21.341.456	19.868.617	1.472.839	7,41%

DETERIORO, DEPRECIACIONES Y PROVISIONES

CONCEPTO	DICIEMBRE 31 DE 2018	DICIEMBRE 31 DE 2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Deterioro de inversiones	0	45	-45	-100,00%

Deterioro de cuentas por cobrar	1.326.876	1.694.997	-368.121	-21,72%
Deterioro de inventarios	26.785	0	26.785	0,00%
Depreciación de propiedad planta y equipo	436.614	564.822	-128.208	-22,70%
Amortización de activos intangibles	54.571	0	54.571	-100,00%
TOTAL DETERIORO, DEPRECIAC. Y PROVIS.	1.844.846	2.259.864	-415.018	-18,36%

Deterioro de cuentas por cobrar: Con una disminución del 21,72% frente al año anterior, correspondiente al deterioro de la cartera en ejecución del convenio AOM Línea cauchera – Riosucio, procesos que se realiza a través del comité de Gestión Financiera.

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Empresa de Energía Eléctrica de servicios Públicos SA	140.807	163
Termocandelaria	0	68
Emselca	0	164
Electrificadora de Riosucio	855.495	828
Municipio de Carmen del Darién	296.098	316
Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas	0	151
Electricaribe	0	3

Otros menores (Incapacidades e impuestos)	34.476	2
TOTAL DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	1.326.876	1.694.997

OTROS GASTOS

CONCEPTO	DICIEMBRE 31 DE 2018	DICIEMBRE 31 DE 2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Comisiones	1.363.521	1.455.683	-92.162	-6,33%
Ajuste por diferencia en cambio	8.053.255	5.383.782	2.669.473	49,58%
Financieros	26.149.073	19.113.970	7.035.103	36,81%
Perdidas por aplicación método participación patrimonial	378.722	649	378.073	58254,70%
Perdidas por actualización de inventario	0	363	-363	-100,00%
Impuesto a las ganancias corrientes	17.202.854	11.349.771	5.853.083	51,57%
Impuesto a las ganancias diferido	167.087	2.705.230	-2.538.143	-93,82%
Otros gastos diversos	981.759	1.062.694	-80.935	-7,62%
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios	15.393	0	15.393	0,00%

TOTAL OTROS GASTOS

54.311.664

41.072.142

13.224.129

32,20%

3.18. OTRO RESULTADO INTEGRAL

GENSA, presenta dentro de las partidas del otro resultado integral, los saldos de las cuentas que posteriormente se reclasificaran al resultado del periodo, cuando se cumplan condiciones específicas que determinen su liquidación total y arrojen como resultados ingresos o gastos que efectivamente se derivaron de hechos económicos.

Dentro de las partidas del ORI que se consideraron en el estado de resultados del año 2018 y las cuales se pueden reclasificar posteriormente al resultado del periodo, se tiene la diferencia en cambio, esta se originó por las obligaciones y derechos que la empresa posee en moneda extranjera, principalmente para atender los pagos de potencia del Contrato de PPA, el cual se encuentra pactado en dólares.

4. TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS**CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS**

Cuentas por cobrar AOM	309.561	Honorarios por la operación y mantenimiento de Plantas en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2018. Contrato 000135-2018
Cuentas por pagar servicio de energia	4.077	Servicio de energia electrica mes de diciembre de 2018
Ingresos por AOM	1.204.143	Prestacion del servicio de operación y mantenimiento del sistema de generacion proyecto CHEC. Contrato 000135-2018
Costos y gastos	53.035	servicio de energia, contribucion especial del sector electrico tramites y licencias durante el año 2018

EMPRESA DE ENERGIA DE BOYACA

Cuenta por cobrar ventas de energia	2.497.335	Ventas de energia durante el mes de noviembre y diciembre de 2018. Contrato C-7500000218
-------------------------------------	-----------	--

Cuentas por pagar servicio de energía	326	Servicio de energía eléctrica diciembre de 2018
Cuentas por pagar servicio de conexión Termopaipa	112.190	Cuentas por pagar servicio de conexión Termopaipa febrero a diciembre de 2018
Ingresos ventas de energía	14.509.766	Ventas de energía durante el año 2018. Contrato C-7500000218
Ingresos AOM	332.319	Ingresos por Administración y Operación de los equipos instalados en la subestación Termopaipa. Contrato No 7600001379
Gastos estampilla procultura	3.323	Gastos por estampilla procultura durante el año 2018
Costos conexión de Termopaipa	112.190	Costos por servicio de conexión Termopaipa febrero a diciembre de 2018
Costos y gastos servicio de energía	7.872	Servicio público de energía durante el año 2018

EMPRESA PUBLICAS DE MEDELLIN

Cuenta por cobrar ventas de energía	4.581.261	Venta de energía durante los meses de noviembre y diciembre de 2018. Contrato N°. 007-2014 y 005-2018
Ingresos venta de energía	26.941.117	Venta de energía durante el año 2018. Contrato 007-2014 y 005-2018

5. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre contable han ocurrido eventos que son de gran importancia para la organización tales como:

CULMINACION CONTRATO 94.016 PPA PAIPA IV

El contrato No. 94.016 para el suministro de energía y de disponibilidad de potencia (más conocido como PPA de Paipa IV), cuya versión integrada suscrita inicialmente entre la Compañía Eléctrica de Sochagota – CES y la Empresa de Energía de Boyacá – EBSA, el 9 de febrero de 1996 y el cual fue cedido posteriormente a GENSA el 3 de noviembre de 2005, culmina su vigencia el 7 de enero de 2019, luego de 20 años de ejecución contractual, contados a partir de la puesta en operación comercial de la Unidad térmica a carbón Paipa IV, con una capacidad de 150 MW.

Como hechos relevantes de la ejecución de este contrato, se destacan el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo de las partes, específicamente para el caso de GENSA, aquellas relativas al pago de la disponibilidad de potencia y al suministro del carbón requerido para la operación de la Unidad IV y para el caso de CES, aquellas relativas al cumplimiento de las cantidades garantizadas de energía y potencia. De manera adicional se superaron las expectativas iniciales del Gobierno Nacional, toda vez que:

- a.** Respecto de la garantía otorgada por la Nación, la misma fue utilizada a efectos de la demanda entablada por CES por hechos que se originaron en la redacción del contrato PPA, suscrito por EBSA en 1996, que suscitaron el pago por parte de GENSA, en virtud de un laudo arbitral la suma de \$71.344 millones en el año 2012. Sin embargo, dichos pagos fueron devueltos a la Nación con recursos provenientes de la generación de caja de la compañía en un corto plazo.
- b.** Desde el punto de vista financiero, a pesar de que la devaluación fue superior a la esperada en el escenario del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, GENSA logró anticipar la generación de utilidades dos años antes de lo previsto en el modelo y a través de estructuras innovadoras movilizó recursos de terceros, para la modernización de las unidades de propiedad de GENSA.
- c.** GENSA cumplió con todas las obligaciones del PPA y no hubo controversias contractuales, distintas a los del laudo arbitral que estaba fuera de su control. Por lo anterior, las acciones derivadas de la culminación del contrato, tales como cesión de la frontera comercial y de las Obligaciones de Energía en Firme del Cargo por Confiabilidad asignadas a la Unidad IV, se realizaron sin ninguna contingencia y en tal sentido se culminarán las acciones de liquidación del contrato.

PROCESO DE RESTRUCTURACION

Alineado al nuevo direccionamiento estratégico de Gensa que define el norte a seguir por la Organización, se realizó un ajuste a la estructura organizacional de la Empresa a nivel nacional, buscando responder a estos nuevos retos y desafíos que impone el mercado y las nuevas tendencias del sector, ampliando su planta de personal.

A partir del 1 de febrero de 2019, se efectuó la formalización laboral de los afiliados al contrato sindical del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sector Eléctrico (Sintraelecol) que prestaban sus servicios en la Central Termoeléctrica de Paipa, donde fueron partícipes durante más de 13 años y por lo tanto harán parte de la planta de personal de Gestión Energética S.A. ESP con una modalidad contractual a término indefinido.

Este proceso contó con un capítulo muy especial. Por esta razón y con el fin de brindar las garantías necesarias a todas las partes en este proceso, Gensa contrató la firma Intuitiva Consultores después de un proceso licitatorio en el que participaron reconocidas empresas para este tipo de estudios,

resultando seleccionada para ser la encargada de identificar, revisar, analizar, proponer e implementar los ajustes a esta estructura empresarial.

Este proceso en el que participaron el Ministerio de Trabajo como garante de los derechos de los trabajadores, Sintraelecol como negociador del proceso y la asesoría de la firma contratista, dio como resultado que cerca del 95% de los afiliados al contrato colectivo sindical cambiarán su modalidad contractual pasando a formar parte de la planta de personal de Termopaipa, a través de una modalidad contractual individual a término indefinido con Gensa.

AUTORIZACION Y PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros serán presentados para su aprobación el 27 de marzo del año 2019 a la Asamblea General de accionistas.

Con posterioridad a su aprobación y en caso de que se requiera, será la Asamblea General de Accionistas quienes tendrán la facultad de aprobar alguna modificación.

6. RECLASIFICACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES

Algunas cuentas presentadas al 31 de diciembre de 2018 han sido reclasificadas para efectos de presentación frente a las cifras al 31 de diciembre de 2017, estas situaciones no afectan los resultados del ejercicio actual o el anterior.



Orlando Micolta González
Presidente
Ver certificación anexa



Gleydis Clemencia Hurtado Grisales
Contadora TP 69995-T
Ver certificación anexa



Educando Alberto Arias Zuluaga
C.P. Revisor Fiscal con T.P. 15357-T
En representación de Nexia M&A Intenational S.A.S.
Registro No. 312-T

Fundamentos Básicos Generales			
Contenido	Descripción	Ubicación	Página
102-1	Nombre de la organización	Naturaleza Jurídica	Pag 24
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	Acerca de Gensa	Pag 13
102-3	Ubicación de la sede	Acerca de Gensa - Donde hacemos presencia	Pag 14
102-4	Ubicación de las operaciones	Acerca de Gensa - Donde hacemos presencia	Pag 14
102-5	Propiedad y forma jurídica	Naturaleza Jurídica - asuntos legales	Pag 24
102-6	Mercados y servicios	Acerca de Gensa	Pag 13
102-7	Tamaño de la organización	Talento humano - Desepeño financiero	Pag 15, Pag 117
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	Talento Humano	Pag 15
102-9	Cadena de suministro	Cadena de valor - Gestión sostenible de la cadena de abastecimiento	Pag 55, Pag 59
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	Gestión sostenible de la cadena de abastecimiento	Pag 59
102-11	Principio o enfoque de precaución	gestión integral del riesgo	Pag 46
102-12	Iniciativas Externas	Mensaje a los grupos de interés - Alianzas estratégicas	Pag 4, Pag 32
102-13	Iniciativas Externas	Alianzas estratégicas	Pag 32
102-14	declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	Filosofía Corporativa	Pag 39
102-15	Impactos, riesgos y oportunidades principales	Gestión integral del riesgo	Pag 46
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	Fortalecimiento del gobierno corporativo - Filosofía corporativa	Pag 36, Pag 39
102-18	Estructura de Gobernanza	Gobierno corporativo - Comités organizacionales	Pag 37
102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	Sobre este informe	Pag 3

Fundamentos Básicos Generales			
Contenido	Descripción	Ubicación	Página
102-40	Lista de grupos de interés	Relacionamiento con grupos de interés	Pag 50
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	Mensaje a los grupos de interés	Pag 34
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	Nos basamos en la priorización de grupos de interés realizada en el 2015 y reportado en el mismo año - se conserva igual	
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Relacionamiento con grupos de interés	Pag 51
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	Asuntos materiales y ODS	Pag 41
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Estados Financieros	Pag 127
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	Asuntos materiales y ODS	Pag 41
102-47	Lista de temas materiales	Asuntos materiales y ODS	Pag 41
102-48	Reexpresión de la información	Se conservan las mismas condiciones del informe anterior	
102-49	Cambios en la elaboración de informes	Se conservan las mismas condiciones del informe anterior	
102-50	Periodo objeto del informe	Sobre este informe	Pag 3
102-51	Fecha del último informe	Informe de sostenibilidad - periodo 2017	
102-52	Ciclo de elaboración de informes	Anual	
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre este informe	Contraportada	
102-54	Declaraciónj de elaboración del informe de conformidad con los estandares GRI	Sobre este informe	Pag 3
102-55	Indice contenidos GRI	Tabla indicadores GRI	Pag 263
102-56	Verificación externa	Anexo - Opinión revisor Fiscal Nexia	Pag 127

Fundamentos Básicos Generales			
Contenido	Descripción	Ubicación	Página
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	Asuntos materiales y ODS	Pag 41
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	Gestión de la ética, transparencia y anticorrupción	Pag 56
412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	Gestión sostenible de la cadena de abastecimiento - Gestión contractual	Pag 60
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	Gestión de la ética, transparencia y anticorrupción	Pag 56

Desempeño económico			
Contenido	Descripción	Ubicación	Página
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Desempeño financiero	Pag 126
204-1	Proporción de gastos en proveedores	Gestión sostenible de la cadena de abastecimiento - Gestión contractual	Pag 60

Desempeño técnico			
Contenido	Descripción	Ubicación	Página
301-1	Materiales utilizados por peso y volumen	Componente técnico - Generación de energía	Pag 86
302-4	reducción del consumo energético	Componente técnico - Eficiencia energética interna	Pag 101

Desempeño Social

Contenido	Descripción	Ubicación	Página
403-2	Tipos de accidentes y tasa de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	Salud y seguridad en el trabajo	Pag 74
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Nuestro talento humano	Pag 72
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil.	Inversión social estratégica	Pag 65
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Inversión social estratégica	Pag 65



Tu energía, nuestro
compromiso



www.gensa.com.co



@GENSAenergía



GENSAenergía



GENSAenergía

Contacto

comunicaciones@gensa.com.co

